



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN-405-2019
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 07
BOGOTÁ D.C.



Contenido:

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 07
(01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020)



ARQUITECTURA URBANA LTDA

CONTRATO N° No. CIN-405-2019
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

Revisó y Aprobó : ARO. HERNANDO DAZA BERRIO Director y Rep. Legal Interventoría.

TOMO I DE 5

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	1	de	136	

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN-405-2019

INFORME MENSUAL No. SIETE (7)

INFORME ETAPA DE PRE-CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN – FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
A CORTE TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2020

PERIODO:

PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE AL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2020.

FECHA: NOVIEMBRE 2020	REALIZÓ:  ARQ. NELSON MAURICIO BARRERO BENAVIDES RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	REVISÓ: ING. MARÍA CAROLINA RUIZ SIERRA COORDINADORA DE INTERVENTORÍA.	APROBÓ:  ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA.
--------------------------	---	--	---

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	2	de	136	

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVOS	8
1.1	OBJETIVOS GENERALES	8
1.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
2	ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	9
2.1	GENERALIDADES CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. CIN 405 - 2019	9
2.2	FORMA DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	9
2.3	PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No CIN 405 - 2019	11
2.4	ESTADO DE PÓLIZAS CONTRATO No. CIN - 405 - 2019	13
2.4.1	CONCLUSIÓN DE LAS GARANTÍAS	14
2.5	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	15
3	ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA	16
3.1	GENERALIDADES CONTRATO DE OBRA No. COP 403 DE 2019	16
3.2	FORMA DE PAGO CONTRATO DE OBRA	16
3.3	VALORES Y COSTOS INICIALES ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	17
3.4	VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:.....	17
3.5	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATO DE OBRA COP 403-2019 ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	17
3.5.1	VALOR FACTURADO	17
3.6	ANTICIPO	18
3.7	PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO	19
3.7.1	COMISIÓN FIDUCIARIA	21
3.7.2	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	22
3.8	PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA COP 403-2019 ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	23

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	3	de	136	

3.9	ESTADO DE PÓLIZAS Y/O GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA No. COP 403-2019	24
4.	ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	26
4.1	INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	26
4.1.1	LOCALIZACIÓN	26
4.1.2	ALCANCE.....	27
4.1.3	PARQUES EN EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.....	28
5.	ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO N° 7 COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO (1º) DE NOVIEMBRE AL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2020.	30
5.1	ACTIVIDADES Y AVANCE FÍSICO DE OBRA	30
5.2	ESTADO Y AVANCE FINANCIERO DE CADA UNO DE LOS PARQUES.....	65
6.	COMPONENTE AMBIENTAL	74
6.2	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	74
6.1.1	MANEJO DE SEÑALIZACIÓN Y PUBLICIDAD	76
6.1.2	REGISTRO DE APROBACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PMT).....	77
6.1.3	REGISTRO CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PMT).....	78
6.3	SEÑALIZACIÓN EN OBRA.....	79
6.4	MANEJO DE CAMPAMENTO.....	80
6.5	PROGRAMA 1. GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD – CENTROS DE ACOPIO.....	82
6.6	PROGRAMA 2. CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS.....	84
6.7	PROGRAMA 3. MANEJO DE CUERPOS DE AGUA.....	84
6.8	PROGRAMA 4. MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.....	85
6.9	PROGRAMA 5. MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJE.....	86
6.10	PROGRAMA 6. MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.....	88

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	4	de	136	

6.11	PERMISOS ANTE SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE.....	90
6.12	CAPACITACIÓN AMBIENTAL.....	90
6.13	BRIGADAS DE ASEO Y ORDEN.....	90
6.14	MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS.....	91
6.15	INSPECCIONES PLANEADAS.....	93
6.16	REGISTRÓ DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.....	93
6.17	CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST).....	94
6.18	CONTROL Y VERIFICACIÓN DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL.....	95
6.19	DOCUMENTACIÓN PERSONAL CON DISCAPACIDAD.....	98
6.20	COMITÉ DE CONVIVENCIA (COCOLA) Y COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST).....	98
6.21	INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD.....	99
6.22	PLAN DE EMERGENCIAS.....	100
6.23	ACCIONES DE LA INTERVENTORIA.....	101
7.	ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL ETAPA DE CONSTRUCCIÓN.....	116
7.1	PROGRAMA DE INFORMACIÓN.....	116
	REUNIÓN DE INICIO.....	116
	REUNIÓN EXTRAORDINARIA.....	117
	REUNIÓN DE FINALIZACIÓN.....	117
7.2	PROGRAMA DE DIVULGACIÓN.....	118
	VOLANTES DE INICIO Y FINALIZACIÓN.....	118
	VOLANTE DE INVITACIÓN A REUNIONES O CONVOCATORIA.....	119
	VOLANTES DE INFORMACIÓN CIUDADANA.....	120

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	5	de	136	

	VOLANTE DE RESTRICCIÓN DE TRÁFICO.....	120
	AFICHES DE INFORMACIÓN.....	120
7.3	PUNTOS SATÉLITES.....	122
	PENDONES INFORMATIVOS- IMAGEN CORPORATIVA.....	123
7.4	PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD.....	124
	PUNTO DE ATENCIÓN.....	125
	CANALES DE ATENCIÓN.....	125
	ATENCIÓN A CONSULTAS CIUDADANAS.....	125
7.5	PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD.....	127
7.6	ACCIONES Y ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES.....	127
7.7	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A TRABAJADORES DE OBRA.....	129
7.8	VINCULACIÓN DE PERSONAL 10% NANO DE OBRA NO CALIFICADA.....	130
7.9	PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL AL ÁREA TÉCNICA.....	130
	ACTAS DE VECINDAD DE INICIO Y CIERRE.....	130
	ACTAS DE COMPROMISO.....	131
7.10	DIFICULTADES Y CONFLICTOS.....	132
7.11	REPORTES SEMANALES:.....	132
7.12	INFORMES.....	132
8.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES DE INTERVENTORÍA.....	133

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	6	de	136	

TABLA DE ANEXOS

ANEXO No	DESCRIPCIÓN
1	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA
2	ACTAS DE COMITÉ/ ACTAS DE REUNIÓN
3	PÓLIZAS.- INTERVENTORIA Y CONTRATISTA
4	CONTROL PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS
5	CERTIFICADOS DE CALIDAD
6	CONTROL DEL CLIMA
7	REGISTRO FOTOGRÁFICO
8	BITÁCORA DE OBRA
9	CONTROL Y SEGUIMIENTO A PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL
10	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
11	IMPLEMENTACIÓN AMBIENTAL

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	7	de	136	

INTRODUCCIÓN

El documento relacionado y descrito a continuación, contiene la información de revisión y/o verificación y/o validación a cada uno de los procesos y procedimientos administrativos, técnicos, financieros y ambientales concernientes a la **ETAPA DE PRE-CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN** para el **SÉPTIMO (07) MES DE EJECUCIÓN** en el período comprendido entre el **PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE AL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2020**. Del proyecto **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR – PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO** del **CONTRATO DE OBRA No CDP-403-2019** desarrollado por el Contratista **CONSORCIO OPORTO** bajo la responsabilidad del Representante Legal, el Señor **JAVIER ANTONIO GUTIÉRREZ LÓPEZ**.

El presente **INFORME MENSUAL No. SIETE (7)** comprende la ejecución del contrato cuyo objeto es: **"REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR"**

Este documento ha sido elaborado por el Equipo de Profesionales de **ARQUITECTURA URBANA LTDA.**, bajo la Dirección del **ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO** y se realiza dando cumplimiento a lo estipulado en el **ANEXO TÉCNICO NUMERAL 6. CRONOGRAMA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS, NUMERAL 6.2 MENSUALMENTE**: "Durante la FASE DE EJECUCIÓN, el interventor entregará al FOLCB el Informe Mensual de actividades de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Interventoría de la Secretaría de Gobierno vigente."

Para el día veintisiete (27) de Enero de 2020 se firma el acta de inicio del Contrato de Obra y Contrato de Interventoría, posterior a este se realiza la actualización de las pólizas de las partes, enviadas estas al **FONDO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR**, mediante oficio No **AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-006** del día 30 de Enero de 2020 con radicado No **2020-691-001535-2** del día 31 de Enero de 2020 para el contrato de Interventoría.

Se relacionan en el presente informe, todos los controles de revisión y/o verificación y/o validación de procesos y procedimientos en cuanto aspectos **TÉCNICOS, CALIDAD, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, LEGALES, AMBIENTALES y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, llevados en la etapa de obra, periodo comprendido desde el **PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE AL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2020**.

Este informe presenta de igual manera una descripción y relación de cada uno de los procesos y procedimientos de la ejecución del contrato y puntualmente la ejecución de las implantaciones arquitectónicas de los diagnósticos que conforman las tres (3) etapas y ejecución de las obras, así como, el proceso de revisión y/o verificación y/o validación implementado por parte de la interventoría a cada uno de los procesos y procedimientos administrativos técnicos, financieros, ambientales y legales.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	8	de	136	

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVOS GENERALES

- Dar a conocer a la entidad contratante **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR**, el estado de avance de las actividades de los contratos tanto de Interventoría como de Obra en cuanto a los aspectos técnicos, administrativos, ambientales, legal y financieros adelantados durante el periodo comprendido entre el **PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE AL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2020**.
- Informar el ESTADO de avance de las actividades técnicas, administrativas, ambientales y sociales conforme a la programación presentada por el contratista **CONSORCIO OPORTO**.
- Establecer de forma concluyente, las acciones y recomendaciones de la Interventoría frente a cada uno de los procedimientos y procesos utilizados para la ejecución del contrato.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Dar a conocer a la entidad Contratante **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR**, los avances en las actividades y metodologías de obra, la aplicación de los programas Social, Seguridad Industrial, Salud Ocupacional, Manejo Ambiental para la ejecución de Actividades preliminares y las actividades de implementación del componente Social, Seguridad Industrial, Salud Ocupacional, Manejo Ambiental, llevadas a cabo durante el SÉPTIMO (07) MES de ejecución correspondiente al periodo comprendido entre el **PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE AL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2020**, Así:

- Velar por la seguridad en la ejecución de la obra, la integridad de los trabajadores y trabajadores de cada sede.
- Verificar la correcta ejecución del sistema de Gestión Social de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico
- Dar cumplimiento a la Programación de Actividades presentada por el Contratista.
- Vigilar la correcta utilización del avance e inversión de la obra con respecto a lo programado, con el fin que la Entidad contratante esté informada al respecto.
- Mantener informado al Contratante, de la ejecución de los trabajos y de los diferentes sucesos que se presentan en la obra y que afectan, su normal ejecución.
- Prevención y manejo adecuado de ejecución de las actividades en obra y recomendaciones de acuerdo a las especificaciones técnicas de obra.
- Velar por el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad tanto de obra como de interventoría, exigidos dentro de los marcos legales y expedidos por el MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	9	de	136	

2 ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

2.1 GENERALIDADES CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. CIN 405 – 2019

Mediante Concurso de méritos Abiertos **FOLCB-CMA-005-2019** realizado por el **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR** se le adjudica a la empresa **ARQUITECTURA URBANA LTDA.** El **CONTRATO No. CIN 405-2019**, que tiene por objeto: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019."**

GENERALIDADES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 405 DE 2019	
CONTRATISTA	ARQUITECTURA URBANA LTDA.
CONCURSO DE MÉRITOS Y FECHA DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO	FOLCB-CMA-005-2019
REPRESENTANTE LEGAL /DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
NIT:	830.098.495-4
DIRECCIÓN:	CALLE 38 No. 8-12 Oficina. 301
TELÉFONO:	7035370
No. DE CONTRATO	No. CIN-405-2019
FECHA FIRMA CONTRATO:	31 DE DICIEMBRE DE 2019
VALOR INICIAL INTERVENTORÍA PROYECTO PARQUES LOCALIDAD ENGATIVÁ	\$ 720.876.748,00/CTE.
VALOR ADICIÓN PRESUPUESTAL	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES
ACTA DE INICIO	27 DE ENERO DE 2020
SUSPENSIÓN DEL CONTRATO No.1	25 DE MARZO DE 2020
REINICIO DE CONTRATO No.1	01 DE JULIO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL DEL CONTRATO	04 DE MARZO DE 2021
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	RICARDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÁRDENAS – ALCALDE LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR
PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	ARQ. LINA MARCELA CANDELA MARTIN

Tabla 1 Control Legal de contrato de Interventoría CIN-405-2019

2.2 FORMA DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

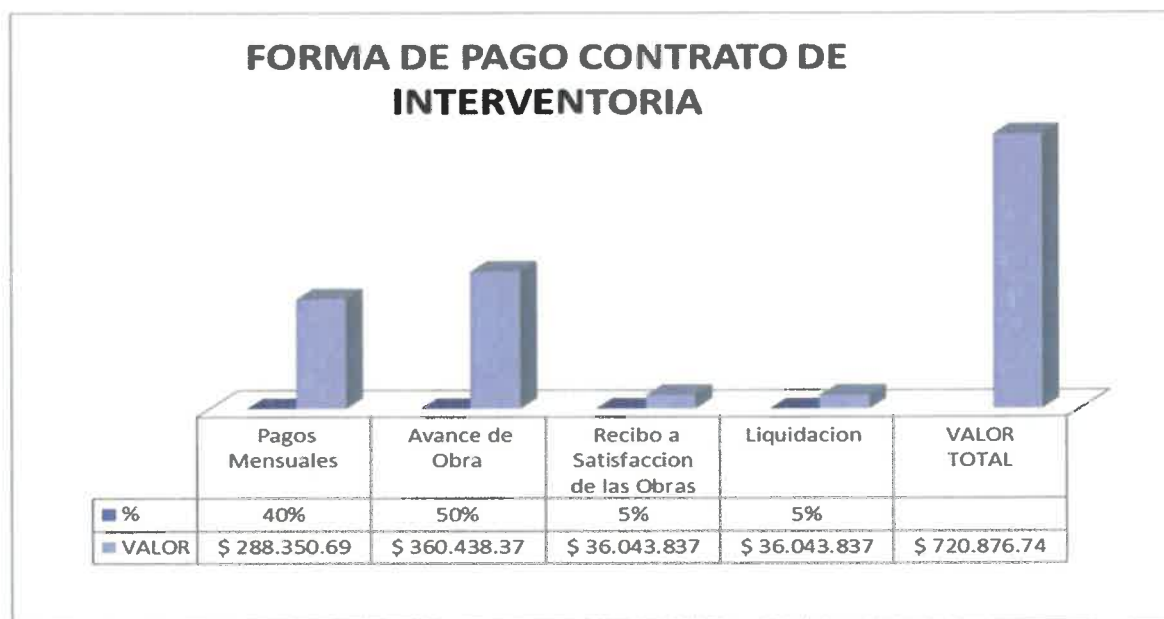
EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR efectuará los pagos mensuales de interventoría, cuyo valor resultará conforme a lo siguiente:

No	% DEL VALOR TOTAL	NUMERO DE PAGOS	REQUISITOS
1	40%	Pagos mensuales (10 meses mes vencido)	- Cumplimiento programación de actividades - Aprobación Informe mensual
2	50%	Pagos mensuales (10 meses mes vencido)	- Contra avance registrado en la obra
3	10%	Un pago (5%)	- Recibo a satisfacción de las obras - Entrega de informe final - Suscripción acta de liquidación contrato de obra
		Un pago (5%)	- Suscripción acta de liquidación contrato del contrato de interventoría

Tabla 02. FORMA DE PAGO de contrato de Interventoría No.CIN-405-2019

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	10	de	136	

1. El **cuarenta por ciento (40%)** del valor de interventoría, de la etapa de obra distribuido en diez meses mediante pagos mensuales fijos, iguales al cumplimiento de la programación mensual de actividades y entrega por parte del interventor de informe mensual, previa aprobación por parte de la supervisión del FOLCB.
2. En **cincuenta por ciento (50%)** del valor total de la interventoría de la etapa de obra mediante pagos mensuales en porcentaje iguales al porcentaje de avance de la obra, previa aprobación por parte de la supervisión del FOLCB.
3. El **diez por ciento (10%)** restante de las actividades de interventoría de obra, una vez se halla liquidado el contrato de obra y se halla hecho entrega del informe consolidado de la ejecución de la interventoría debidamente aprobado por el supervisor, que contenga la totalidad de la información de la obra ejecutada, así como la entrega de los productos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos que hacen del contrato y todos aquellos documentos solicitados por la supervisión.



GRAFICA 01. Forma de Pago del contrato de Interventoría No.CIN-405-2019

Pagos mensuales (10 meses mes vencido), previo cumplimiento programación de actividades Aprobación Informe mensual.

PAGOS MENSUALES				
PERIODO	ACTA No.	VALOR	FECHA DE RADICACIÓN DEL ACTA	VALOR CANCELADO POR LA ENTIDAD
DEL 27 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2020	1	\$ 28.835.070	13 DE MARZO DE 2020 MEDIANTE COMUNICADO AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-0F-028 RADICADO NUMERO 2020-691-004604-2. DEL DÍA TRECE (13) DE MARZO DE 2020.	\$ 28.835.070
DEL 01 DE MARZO AL 24 DE MARZO DE 2020	2	\$ 28.835.070	25 DE AGOSTO DE 2020 MEDIANTE COMUNICADO AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-0F-113 RADICADO NUMERO 2020-691010-4622. DEL DÍA VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE 2020.	\$ 28.835.070

CALLE 38 No. 8-12 - OF 301
TELEFAX: 7035370
BOGOTÁ D.C.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	11	de	136	

PAGOS MENSUALES				
PERIODO	ACTA No.	VALOR	FECHA DE RADICACIÓN DEL ACTA	VALOR CANCELADO POR LA ENTIDAD
DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2020	3	\$ 28.835.070	25 DE AGOSTO DE 2020 MEDIANTE COMUNICADO AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-118 RADICADO NUMERO 2020-691010-4952. DEL DÍA VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE 2020.	\$ 28.835.070
DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2020	4	\$ 28.835.070	17 DE SEPTIEMBRE DE 2020 MEDIANTE COMUNICADO AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-156 RADICADO NUMERO 2020-691011-4072. DEL DÍA DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE 2020.	\$ 28.835.070
DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020	5	\$ 28.835.070	26 DE OCTUBRE DE 2020 MEDIANTE COMUNICADO AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-229 RADICADO NUMERO 2020-691012-8022. DEL DÍA VEINTISÉIS (26) DE OCTUBRE DE 2020.	\$ 28.835.070
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2020	6	\$35.048.700,38	30 DE NOVIEMBRE DE 2020 MEDIANTE COMUNICADO AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-328 RADICADO NUMERO 2020-691-014151-2. DEL DÍA TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2020.	PENDIENTE
DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	7			
DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	8			
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2021	9			
DEL 01 DE FEBRERO AL 04 DE MARZO DE 2021	10			
VALOR FACTURADO A LA FECHA		\$ 179.224.050,38	VALOR TOTAL CANCELADO	\$ 144.175.535

Tabla 03. Pagos Mensuales del contrato de Interventoría No.CIN-405-2019

El FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR ha realizado el desembolso del pago correspondiente a las actas parciales del CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIN 405 DE 2019, No. 1 a la No. 5., por un valor de \$ 28.835.070 cada una.

El día 30 de noviembre de 2020 mediante comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-328 radicado número 2020-691-014151-2, se radica el acta parcial No. 6 del contrato de Interventoría a corte del mes de octubre de 2020, la cual a la fecha no ha sido cancelada por parte del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR.

2.3 PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No CIN 405 – 2019

Información del Talento Humano: Para efectos de cumplir con el personal citado en los Pliegos de Condiciones, se seleccionaron los profesionales necesarios para la ejecución del proyecto teniendo en cuenta el perfil solicitado, las experiencias requeridas y las competencias demandadas por el contrato, en representación por calidad y experiencia que permita cumplir con las exigencias previstas para lograr su realización.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019				
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".				
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020				
INFORME MENSUAL No 7	HQJA No.	12	de	136		

El perfil solicitado del personal profesional para la FASE DE OBRA según los pliegos de condiciones y propuestos por la Interventoría ha sido revisado y radicados a la fecha ante EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR.

Durante el periodo se presentó cambio del profesional Coordinador de Interventoría.

PERSONAL REQUERIDO CONTRATO DE INTERVENTORÍA No CIN 405 DE 2019	
PROFESIONAL	NOMBRE
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
COORDINADORA DE INTERVENTORÍA	ING. MARIA CAROLINA RUIZ SIERRA
RESIDENTE TÉCNICO DE INTERVENTORÍA	ARQ. NELSON MAURICIO BARRERO BENAVIDES
INSPECTOR DE INTERVENTORIA	ING. DANIEL FELIPE GOMEZ ALDANA
INSPECTOR DE INTERVENTORIA	ALEJANDRO VALENCIA SOTO
RESIDENTE AMBIENTAL	ING. DIANA CATHERINE MORALES VELÁZQUEZ
RESIDENTE SOCIAL	LILIANA CELIS RUIZ
RESIDENTE SISO (SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL)	ING. DIANA CATHERINE MORALES VELÁZQUEZ
INSPECTOR SISO (SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL)	JUAN CARLOS BRICEÑO
ESPECIALISTA EN TRANSITO	ING. LUIS JAVIER ROJAS JEJÉN
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	ING. JAVIER ANTONIO MILLÁN LÓPEZ
TOPÓGRAFO INSPECTOR	ING. KATTY ANDREA FARMAN ARIAS
LABORATORISTA INSPECTOR	ING. KATTY ANDREA FARMAN ARIAS
SECRETARIA	CARMEN ALICIA VALENCIA SIERRA
CONTADOR	CARLOS DOMINGO PÉREZ

Tabla 2 Personal requerido, etapa de obra contrato de Interventoría No. CIN-405-2019

Las hojas de vida del contrato de Interventoría se radicaron a la entidad contratante el día 30 de Enero de 2020 mediante comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-003-A Con Radicado No 2020-691-001549-2 de fecha del día tres (3) Febrero de 2020. Con oficio radicado No 20206920045861 del día 21 de febrero de 2020, el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, remite aprobación del personal del contrato CIN 405-2019.

Mediante comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-009 del día 17 de febrero de 2020 la interventoría, solicitud de cambio de la hoja de vida del profesional Residente de Interventoría Ingeniera Civil PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ Cédula de Ciudadanía: 52.959.013 DE BOGOTÁ DC MP. 25202-138329 CND, por el profesional Arquitecto NELSON MAURICIO BARRERO BENAVIDES identificado con Cédula de Ciudadanía: 17.324.517 de Villavicencio Meta y Matricula Profesional N°25700-32275 CND. A la fecha de corte del presente informe la entidad contratante no se ha pronunciado al respecto.

Mediante comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-069, con fecha del día 22 de julio de 2020, se radico hoja de vida correspondiente de la Coordinadora de Interventoría Ingeniera MARÍA CAROLINA RUIZ SIERRA que reemplazo a la Arquitecta NANCY FABIOLA SILVA MARTÍNEZ, quien se retiró del proyecto debido a su condición médica (Licencia de Maternidad).

Mediante comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-217, con fecha del día 21 de octubre de 2020, se radico hoja de vida correspondiente de Inspector de Interventoría Ingeniero DANIEL FELIPE GOMEZ ALDANA que reemplazo el profesional LUIS ALEJANDRO VALENCIA SOTO.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	13	de	136	

2.4 ESTADO DE PÓLIZAS CONTRATO No. CIN - 405 - 2019

A la fecha del presente informe mensual, la actualización de las pólizas reportadas para el contrato, se realizan de acuerdo a la suscripción del mismo, en la que se evidencia que la cobertura y los amparos cumplen con respecto a lo estipulado en la cláusula séptima. GARANTÍAS. Las pólizas se relacionan en las siguientes Tablas de control de acuerdo a la firma del contrato de interventoría para el contrato así:

EMISIÓN PÓLIZA (SEGÚN FIRMA DEL CONTRATO) expedición: 02/01/2020. ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

No. DE PÓLIZA: 390-47-994000051711 PÓLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ANEXO: 0 - ANEXO DE FIRMA DEL CONTRATO 31/12/2019

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	31/12/2019	30/04/2021	\$ 216.263.024,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/12/2019	31/10/2023	\$ 36.043.837,40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/10/2020	31/10/2025	\$ 216.263.024,40

Tabla 05 Control de Pólizas firma del contrato de Interventoría No. CIN-405-2019

No. DE PÓLIZA: 390-74-994000007588 PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	31/12/2019	31/10/2021	\$ 175.560.600,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS			\$ 35.112.120,00
RCE PATRONAL			\$ 35.112.120,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			\$ 35.112.120,00
GASTOS MÉDICOS			\$ 17.556.060,00

Tabla 06 Control de Pólizas firma del contrato de Interventoría No CIN-405-2019

ANEXO SEGÚN FIRMA DEL ACTA DE INICIO 27/01/2020 expedición: 10/01/2020. ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

No. DE PÓLIZA: 390-47-994000051711 PÓLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ANEXO: 1

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	31/12/2019	26/05/2021	\$ 216.263.024,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/12/2019	26/11/2023	\$ 36.043.837,40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/10/2020	31/10/2025	\$ 216.263.024,40

Tabla 07 Control de Pólizas firma del contrato de Interventoría según acta de inicio No. CIN-405-2019

No. DE PÓLIZA: 390-74-994000007588 PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL ANEXO 1

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	31/10/2020	26/11/2020	\$ 175.560.600,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS			\$ 35.112.120,00
RCE PATRONAL			\$ 35.112.120,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			\$ 35.112.120,00
GASTOS MÉDICOS			\$ 17.556.060,00

Tabla 08 Control de Pólizas firma del contrato de Interventoría según acta de inicio No CIN-405-2019

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	14	de	136	

ANEXO SEGÚN SUSPENSIÓN No. 1 Y ACTA DE REINICIACIÓN No. 1 CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIN 405 DE 2019 expedición: 03/08/2020
ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

No. DE PÓLIZA: 390-47-994000051711 PÓLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ANEXO: 2

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	31/12/2019	03/09/2021	\$ 216.263.024,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/12/2019	03/03/2024	\$ 36.043.837,40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/10/2020	31/10/2025	\$ 216.263.024,40

Tabla 09 Control de Pólizas firma del contrato de Interventoría según acta de inicio No. CIN-405-2019

No. DE PÓLIZA: 390-74-994000007588 PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ANEXO 2

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	26/11/2020	03/03/2021	\$ 175.560.600,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS			\$ 35.112.120,00
RCE PATRONAL			\$ 35.112.120,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			\$ 35.112.120,00
GASTOS MÉDICOS			\$ 17.556.060,00

Tabla 10 Control de Pólizas firma del contrato de Interventoría según acta de inicio No CIN-405-2019

2.4.1 CONCLUSIÓN DE LAS GARANTÍAS

La actualización de pólizas mencionadas anteriormente según el LA FIRMA DEL CONTRATO Y DEL ACTA DE INICIO se realizó ante la aseguradora SOLIDARIA DE COLOMBIA para su expedición y posteriormente fue CONSIGNADO EN LA PLATAFORMA SECOP II para la aprobación por parte de la Entidad contratante, así mismo mediante oficio No AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-006 del día 30 de enero de 2020 con radicado No 2020-691-001535-2 del 31 de enero de 2020, CONSIGNADO EN LA PLATAFORMA SECOP II con ASUNTO: MODIFICACIÓN DE VIGENCIAS DE PÓLIZAS SEGÚN INFORMACIÓN ACTA DE INICIO DE INTERVENTORÍA SUSCRITA EL DÍA (27) DE ENERO DE 2020 y CONSIGNADO EN LA PLATAFORMA SECOP II con ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE GARANTÍAS SEGÚN INFORMACIÓN ACTA DE REINICIACIÓN DE INTERVENTORÍA SUSCRITA EL DÍA (6) DE AGOSTO DE 2020 CON FECHA DEL DÍA (01) DE JULIO DE 2020.

Es de aclarar que la cobertura y los amparos del contrato interventoría No CIN-405-2019 del 30 de diciembre de 2019 se encuentran vigentes a la fecha en cumplimiento a las GARANTÍAS establecida en el Contrato de Interventoría.

Garantías del proveedor:

Advertencia	Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
				Configuración financiera - Garantías			
	CO1.WRT.2504472	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato 	Contrato de seguro	644.130.485,00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	31/10/2025 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Aceptada
	CO1.WRT.2199818	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato 	Contrato de seguro	644.130.486,20 COP	Aseguradora Solidaria de Colombia	31/10/2025 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Aceptada

CALLE 38 No. 8-12 - OF 301
TELEFAX: 7035370
BOGOTÁ D.C.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	15	de	136	

DETALLE DE LA GARANTÍA

Id de la garantía CO1 WRT5156512

Referencia de la garantía ACTUALIZACIÓN DE GARANTÍAS

Estado Pendiente

Justificación

- ☒ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- ☒ Cumplimiento - Pago de salarios
- ☒ Cumplimiento - Calidad del servicio
- ☒ Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía

- ☐ Contrato de seguro
- ☐ Patrimonio autónomo
- ☒ Garantía bancaria

Garante ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Sub-tipo de garantía Garantía bancaria

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	216.263.024,40 COP	3/09/2021 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Cumplimiento - Pago de salarios	36.043.837,40 COP	3/03/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Cumplimiento - Calidad del servicio	216.263.024,40 COP	31/10/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Responsabilidad civil extra contractual	175.560.600,00 COP	3/03/2021 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Descripción	Nombre del documento		
☐ POLIZA 390-74-994000007568 ARQ URBANA LTDA.pdf	POLIZA 390-74-994000007568 ARQ URBANA LTDA.pdf	Descargar	Detalle

Ilustración 1 Pantallazo plataforma SECOP II cargue de garantías contrato No CIN-405-2019

2.5 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El plazo de ejecución del contrato contado a partir de la firma del Acta de inicio para la relación de cada una de las etapas de Construcción, esta descrito en la siguiente Tabla.

PROYECTO	ETAPA	PLAZO	RESULTADO
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR.	TOTAL PLAZO ETAPA DE OBRA ACTUALIZADO	Diez (10) meses	OBRA

Tabla 3 PLAZO DE EJECUCIÓN de contrato de Interventoría No.CIN-405-2019

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	16	de	136	

3 ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 GENERALIDADES CONTRATO DE OBRA No. COP 403 DE 2019

Mediante LICITACIÓN PÚBLICA 006 del 2019 realizado por EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR se le adjudica a la empresa CONSORCIO OPORTO. EL CONTRATO DE OBRA COP 403-2019, que tiene por objeto "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR"

GENERALIDADES CONTRATO DE OBRA No. 403 DE 2019.	
CONTRATISTA	CONSORCIO OPORTO CONFORMADOS POR AMERICANA CORP. SAS 50% ANDINA JUEGOS Y PARQUES SAS 50%
NIT:	901.351.629-6
LICITACIÓN PÚBLICA:	LICITACIÓN No. 006 DEL 2019
REPRESENTANTE LEGAL	JAVIER ANTONIO GUTIÉRREZ LÓPEZ LUIS FERNANDO PÉREZ RODRÍGUEZ
DIRECCIÓN	CALLE 86 NO. 30-388 BOGOTÁ D.C.
TELÉFONO	2572887
No. DE CONTRATO	No. 403 DE 2019
FECHA FIRMA CONTRATO:	31 DE DICIEMBRE DE 2019
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 6.488.916.203
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO CONTRATO	27 DE ENERO DE 2020
SUSPENSIÓN DEL CONTRATO No.1	25 DE MARZO DE 2020
REINICIO DE CONTRATO No.1	01 DE JULIO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL DEL CONTRATO	04 DE MARZO DE 2021
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	RICARDO ANTONIO RODRÍGUEZ CARDENAS - ALCALDE LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR
APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	ARQ. LINA MARCELA CANDELA MARTIN

Tabla 4 Control Legal Contrato de Obra No COP-403-2019 CONSORCIO OPORTO

3.2 FORMA DE PAGO CONTRATO DE OBRA

FORMA DE PAGO: La forma de pago para la etapa de **OBRA** de acuerdo al Contrato de Obra se resume así:

➤ **FORMA DE PAGO:**

El valor del contrato será pagado de la siguiente manera:

- Un anticipo del treinta por ciento (30%) del valor del contrato, el cual se amortizará con las actas parciales mensuales, en el mismo porcentaje entregado. Dichos recursos deberán administrarse en un encargo fiduciario o patrimonio autónomo, cuyos costos de administración deberán ser cubiertos directamente por el contratista.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	17	de	136	

El FOLCB previa suscripción del acta de inicio, constitución de la garantía de buen manejo y correcta inversión del anticipo, de la presentación del plan detallado de inversión del anticipo y cronograma que soporte el tiempo estimado de ejecución del contrato, debidamente aprobados por la interventoría y el cumplimiento de los requisitos señalados en el Manual de Gestión Integral de Proyectos de Infraestructura y de Espacio Público vigente, entregará un anticipo equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato.

- Actas Mensuales: EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR (FOLCB) realizara el pago del contrato de la siguiente manera:

Con pagos mensuales (Según actas de corte de obra parciales) hasta el CIEN por ciento (100%) del valor total del concreto y amortización del anticipo CUARENTA Y CINCO (45%) el porcentaje dado como anticipo (30%) hasta que se haya amortizado en su totalidad para lo cual se hará el ajuste correspondiente en la última acta que se amortice para completar el 100% de amortización.

Adicionalmente, en cada uno de los pagos realizados por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR (FOLCB) se efectuará una rete garantía al contratista equivalente al 10% del valor ejecutado, la cual se reintegrará al contratista una vez suscrita el acta de liquidación. Estos valores dependen de las cantidades ejecutadas del objeto de la obra, los ítems de obra desarrollados y el presupuesto disponible.

3.3 VALORES Y COSTOS INICIALES ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

DESCRIPCIÓN		VALOR	
Costo Directo		CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE	\$ 4.864.789.946
Valor AIU Oficial (28,9050400%)	Administración 22.90504% Imprevistos 1% Utilidad 5%	MIL CUATROCIENTOS SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE	\$ 1.406.169.480
Gestiones (Manejo Ambiental, Social y Manejo de trafico)	No podrá ser superior a la suma de \$ 72.652.259	DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE	\$ 217.956.777
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS TRES PESOS M/CTE			\$ 6.488.916.203

Tabla 13. Valores y costos iniciales etapa de construcción Contrato de Obra No COP-403-2019 CONSORCIO OPORTO

3.4 VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:

A la fecha del presente informe mensual no se presenta consecución de adición y prórroga del contrato de obra y de Interventoría.

3.5 PAGOS REALIZADOS AL CONTRATO DE OBRA COP 403-2019 ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

3.5.1 VALOR FACTURADO

Durante el periodo se presenta el ACTA PARCIAL DE OBRA No. I, correspondiente a las obras ejecutadas en los meses de septiembre y octubre de 2020, por un valor de \$ 111.863.025; dado que el contratista CONSORCIO OPORTO no dio cumplimiento a su obligación de incorporar vigilancia en la etapa de ejecución se efectúa un descuento por un valor de \$15.800.000, de acuerdo al valor establecido en el AIU del contrato.

A continuación, se relaciona el valor de las actas presentadas hasta la fecha:

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	18	de	136	

ACTAS PARCIALES DE OBRA								
VALOR DEL CONTRATO DE OBRA No.403 DE 2019								\$ 6.488.916.203
ACTA N°	MES	VR TOTAL ACTA COSTO DIRECTO	AIU	COSTO TOTAL	GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PMT's		TOTAL FACTURADO	SALDO POR FACTURAR
					%	\$ 217.956.777.00		
1	nov-20	\$ 83.864.562	\$ 24.241.085	\$ 108.105.648	1,724%	\$ 3.757.377	\$ 111.863.025	\$ 6.377.053.178
2					0,000%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.914.243.166,58
3					0,000%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.914.243.166,58
4					0,000%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.914.243.166,58
5					0,000%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.914.243.166,58
6					0,000%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.914.243.166,58
7					0,000%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.914.243.166,58
8					0,000%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.914.243.166,58
9					0,000%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.914.243.166,58
Total facturado		\$ 83.864.562	\$ 24.241.085	\$ 108.105.648		\$ 3.757.377	\$ 111.863.025	
Valor por factura (\$)								\$ 6.377.053.178

Tabla 14. Actas Parciales de Obra Contrato de Obra pública No.COP 403 de 2019

3.6 ANTICIPO

CLAUSULA QUINTA: "(...)FORMA DE PAGO ANTICIPO 30% el fondo de desarrollo local desembolsara un anticipo de 30% previa suscripción al acta de inicio, constitución de la garantía de buen manejo y correcta inversión del anticipo, de la presentación del plan detallado de la inversión del anticipo y cronograma que soporte el tiempo estimado de ejecución del contrato, debidamente aprobados por la interventoría, el cual se amortizara con las actas parciales mensuales, en el mismo porcentaje entregado, dichos recursos deberán administrarse en el encargo fiduciario o patrimonio autónomo, cuyos gastos administrativos deberán ser cubiertos directamente por el contratista (...)"

Mediante comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-014: Asunto: Documentación para desembolso del anticipo del CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°COP-403- DE 2019, radicado en la entidad contratante el día (7) de febrero de 2020. Mediante radicado N°2020-691-001917-2.

CONTRATO FIDUCIARIO	CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN DE PAGOS ANTICIPO FIDECOMISO CONSORCIO OPORTO.
FIDUCIARIA	FIDUCIARIA CENTRAL
SUSCRITO	30 DE ENERO DE 2020
VALOR DEL ANTICIPO	(\$1.946.674.861) MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE).
FECHA DE DESEMBOLSO	25 de Febrero de 2020.

Tabla 15. Información fiduciaria Contrato de Obra No COP-403-2019 CONSORCIO OPORTO

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	19	de	136	

AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO CONTRATO DE OBRA NO.COP 403 DE 2019									
VALOR DEL CONTRATO DE OBRA NO.403 DE 2019								\$ 6.488.916.203	
VALOR DEL ANTICIPO								\$ 1.946.674.861	
ACTA N°	MES	VR TOTAL ACTA COSTO DIRECTO	AIU	COSTO TOTAL	GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PMT'S		TOTAL FACTURADO	AMORT ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR
					%	\$ 217.956.777,00			
1	nov-20	\$ 83.864.562	\$ 24.241.085	\$ 108.105.648	1,724%	\$ 3.757.377	\$ 111.863.025	\$ 32.431.694	\$ 1.914.243.167
2					0,000%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.914.243.166,58
3					0,000%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.914.243.166,58
4					0,000%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.914.243.166,58
5					0,000%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.914.243.166,58
6					0,000%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.914.243.166,58
7					0,000%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.914.243.166,58
8					0,000%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.914.243.166,58
9					0,000%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.914.243.166,58
Total facturado		\$ 83.864.562	\$ 24.241.085	\$ 108.105.648		\$ 3.757.377	\$ 111.863.025		
Total Amortizado								\$ 32.431.694	
% Amortizado Total Anticipo								1,67%	
Valor por amortizar (\$)									\$ 1.914.243.167

Tabla 16. Amortización de Anticipo Contrato de Obra No.COP 403 de 2019

3.7 PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, desembolsó un anticipo de 30%, equivalente a (\$1.946.674.861) MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE), previa suscripción al acta de inicio, constitución de la garantía de buen manejo y correcta inversión del anticipo, de la presentación del plan detallado de la inversión del anticipo y cronograma que soporte el tiempo estimado de ejecución del contrato, debidamente aprobados por la interventoría, el cual se amortizara con las actas parciales mensuales, en el mismo porcentaje entregado, dichos recursos están siendo administrado por FIDUCIARIA CENTRAL en el encargo fiduciario

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	MANO DE OBRA	\$ 97.333.743,03	5,00%
2	MATERIALES Y/O SUMINISTROS	\$ 1.460.006.145,45	75,00%
3	EQUIPOS	\$ 194.667.486,06	10,00%
4	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 194.667.486,06	10,00%
TOTAL		\$ 1.946.674.860,60	100%

Tabla 17. Plan de inversión del anticipo Contrato de Obra No COP-403-2019 CONSORCIO OPORTO

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	20	de	136	

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO		CONSORCIO OPORTO	
		FECHA	
		3	2
		08	2020
		Página	de
		1	1
CONTRATO No. COP-403-2019			
A DATOS CONTRACTO			
CONTRATO No. COP-403 DE 2019			
PROGRUACIÓN ANUAL ☒			
REPROGRAMACIÓN ☐			
OBJETO DEL CONTRATO			
REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR			
CONTRATISTA: CONSORCIO OPORTO			
INTERVENIENTOR: ARQUITECTURA URBANA LTDA			
COORDINADOR:			
B. DATOS ESPECÍFICOS			
No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	PLAN DE OBRA	\$ 1.946.674.861,00	100,00%
2	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN	\$ 1.946.674.861,00	100,00%
3	OBROS	\$ 1.946.674.861,00	100,00%
4	OTROS	\$ 1.946.674.861,00	100,00%
NOTAS:			
a) Los porcentajes se basan sobre el 100% del valor del anticipo en referencias.			
b) Solo se permite un máximo de diez (10%) para compra de equipo nuevo y materiales.			
Para constancia de lo anterior, se firma la presente copia bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con los requisitos establecidos por cada una de las entidades, de acuerdo con el manual de intervención y construcción de construcciones, en Bogotá D.C., a los			
MES: FEBRERO		DÍA: 25	
Año de firma:		Año de firma del total:	
Firma: 		Firma: 	
Contraloría: JAVIER ANTONIO GUTIERREZ MORALES REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO OPORTO		Interventor: HERNÁNDEZ GARCÍA MENDO REPRESENTANTE LEGAL ARQUITECTURA URBANA LTDA	
por: 		por: 	

Ilustración 02 Plan de inversión del anticipo debidamente firmado Contrato de Obra No COP-403-2019

La Entidad contratante realizó el desembolso del anticipo a la FIDUCIARIA CENTRAL el día 25 de febrero de 2020 por un valor de (\$1.946.674.861.), de acuerdo al informe semestral No. 1 entregado por FIDUCIARIA CENTRAL el ingreso de estos recursos se registró para el mes de MARZO de 2020.

Tipo de Orden de Pago		VIGENCIA ACTUAL					
		3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL					
Fuentes de Financiación		IMPULSION PRESUPUESTAL					
		Disponibilidad	Código	Registro	Nombre	Valor Aplicación (Gasto)	
Rubro	Fuente Detalle	Valor					
3-3-6-15-02-17-1423-000	01 102	\$1.946.674.861,00	523	3.3.6.15.02.17.1423.000	529	Mantenimiento y construcción de parques	\$1.946.674.861,00

CALLE 38 No. 8-12 - OF 301
TELEFAX: 7035370
BOGOTÁ D.C.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019				
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".				
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020				
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	21	de	136		

A la fecha de corte del presente informe se ha autorizado el desembolso la orden de operación número uno (1) por un valor de \$20.133.286,00, afectando el rubro de gastos administrativos; este recurso fue destinado al pago de Pólizas; orden de operación número dos (2) por un valor de \$95.727.356,00, afectando el rubro de mano de obra en un valor de \$4.786.368,00 y el rubro de materiales y/o suministro \$90.940.988,00, recursos que fueron destinados como anticipo para la compra de los juegos de la Etapa uno (1); y la orden de operación número tres (3) por un valor de \$78.748.551, afectando el rubro de mano de obra en un valor de \$12.745.196,00 y el rubro de materiales y/o suministro \$66.003.335,00, recursos que fueron destinados para el anticipo de contrato de obra civil encargado de la ejecución de desmontes, retiros y reinstalaciones de mobiliario, pinturas de juegos, suministro e instalación de cerramientos y señalización, entre otras actividades relacionadas.

RESUMEN ESTADO ANTICIPO							
ITEM	DESCRIPCIÓN	%	PROGRAMA APROBADO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	MANO DE OBRA	5%	\$ 97.333.743,05	\$ 92.547.375,05	\$12.745.196,00	\$17.531.564,00	\$ 79.802.179,05
2	MATERIALES Y/O SUMINISTROS	75%	\$ 1.460.006.145,68	\$ 1.369.065.157,68	\$66.003.355,00	\$156.944.343,00	\$ 1.303.061.802,05
3	EQUIPOS	10%	\$ 194.667.486,09	\$ 194.667.486,09			\$ 194.667.486,09
4	GASTOS ADMINISTRATIVOS	10%	\$ 194.667.486,09	\$ 174.534.200,09		\$ 20.133.286,00	\$ 174.534.200,09
TOTAL APROBADOS			\$ 1.946.674.860,90				\$ 1.752.065.667,91

Tabla 18. Resumen estado del anticipo Contrato de Obra No COP-403-2019 CONSORCIO OPORTO

A la fecha de cierre del presente informe se cuenta con un saldo del anticipo por un valor de \$1.752.055.667,91

3.7.1 COMISIÓN FIDUCIARIA

La FIDUCIARIA CENTRAL tiene derecho a título de remuneración por su gestión en desarrollo del contrato las sumas mensuales o por fracción de mes según corresponda, así:

- Una comisión de estructuración de UN MILLÓN DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.000.000 M/CTE) más IVA por una sola vez a la suscripción del contrato.
- Una suma mensual equivalente al promedio de los recursos administrados, la cual se generará y causará a partir de la firma del contrato y hasta la liquidación del mismo, en los términos que se indican a continuación:

DESDE (MILLONES)	HASTA (MILLONES)	COMISIÓN (SMMLV)
\$0,00	\$1.000,00	1
\$1.001,00	En adelante	0,5

Tabla 19. Equivalente pago comisión FIDUCIARIA

El estado actual del fideicomiso es activo, el PATRIMONIO AUTÓNOMO se constituyó con la suma de UN MILLÓN DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.000.000,00 M/CTE), así mismo, el PATRIMONIO AUTÓNOMO se incrementó con los recursos correspondientes al anticipo girado por la entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR por un valor de \$1.946.674.861 M/CTE los cuales fueron recibidos en el Fideicomiso.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOLJA No.	22	de	136	

FACTURA	FECHA	ESTADO	VALOR BRUTO	IVA	VALOR NETO
20200924	10/02/2020	PAGADO	\$ 438.901,50	\$ 83.391,29	\$ 522.292,79
20200925	10/02/2020	Amortizada	\$ 438.901,50	\$ 83.391,29	\$ 522.292,79
20201735	10/03/2020	PAGADO	\$ 380.381,30	\$ 72.272,45	\$ 452.653,75
20202627	09/04/2020	PAGADO	\$ 438.901,50	\$ 83.391,29	\$ 522.292,79
20203286	12/05/2020	PAGADO	\$ 438.901,50	\$ 83.391,29	\$ 522.292,79
20203934	08/06/2020	PAGADO	\$ 438.901,50	\$ 83.391,29	\$ 522.292,79
20204495	19/07/2020	PAGADO	\$ 438.901,50	\$ 83.391,29	\$ 522.292,79
20205184	11/08/2020	PAGADO	\$ 438.901,50	\$ 83.391,29	\$ 522.292,79
20205967	09/09/2020	PAGADO	\$ 438.901,50	\$ 83.391,29	\$ 522.292,79
TOTAL			\$ 3.891.593,30	\$ 739.402,77	\$ 4.630.996,07

Tabla 20. Pagos Comisión FIDUCIARIA

3.7.2 RENDIMIENTOS FINANCIEROS

El encargo FIDUCIARIO se divide en dos, así:

ENCARGO 1525002001319				
FECHA	NIT	BENEFICIARIO	FORMA DE PAGO	VALOR
16/03/2020	800.171.372	FIDUCIARIA CENTRAL (ABONOS A COMISIÓN)	ACH	\$ 1.849.341.118,00
TOTAL				\$ 1.849.341.118,00
ENCARGO 1525002001320				
FECHA	NIT	BENEFICIARIO	FORMA DE PAGO	VALOR
16/03/2020	800.171.372	FIDUCIARIA CENTRAL (ABONOS A COMISIÓN)	ACH	\$ 990.729,07
TOTAL				\$ 990.729,07

Tabla 21. Encargos Fiduciarios

Durante la vigencia del contrato se han generado rendimientos de la siguiente manera:

PERIODO	1525002001319	1525002001320
RENDIMIENTOS ENERO 2020	\$ -	\$ -
RENDIMIENTOS FEBRERO 2020	\$ -	\$ 2.301,45
RENDIMIENTOS MARZO 2020	-\$ 11.395.497,50	-\$ 16.652,33
RENDIMIENTOS ABRIL 2020	\$ 3.686.308,96	\$ -
RENDIMIENTOS MAYO 2020	\$ 13.144.004,55	\$ -
RENDIMIENTOS JUNIO 2020	\$ 6.216.834,79	\$ -
RENDIMIENTOS JULIO 2020	\$ 9.056.934,26	\$ -
RENDIMIENTOS AGOSTO 2020	\$ 1.903.747,45	\$ 148.025,00
RENDIMIENTOS SEPTIEMBRE 2020	\$ 1.520.104,75	\$ 2.397.793,00
RENDIMIENTOS OCTUBRE 2020	-\$ 46.389,00	-\$ 265.760,37
TOTAL RENDIMIENTOS	\$ 24.086.048,26	\$ 2.265.706,75

Tabla 22. Rendimientos Financieros

A la fecha de cierre del presente informe la entidad FIDUCIARIA CENTRAL ha realizado el reembolso de todos los rendimientos a la fecha generados por las dos (2) unidades de negocio en que se divide el encargo fiduciario.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	23	de	136	

3.8 PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA COP 403-2019 ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

Información del Talento Humano: Para efectos de cumplir con el personal citado en los Pliegos de Condiciones, el contratista de obra presenta los profesionales necesarios para la ejecución del proyecto teniendo en cuenta el perfil solicitado, las experiencias requeridas y las competencias demandadas por el contrato, en representación por calidad y experiencia que permita cumplir con las exigencias previstas para lograr su realización.

Los perfiles solicitados del personal profesional para la **FASE DE OBRA** según los pliegos de condiciones y propuestos por el **CONSORCIO OPORTO** han sido revisados, aprobados y posteriormente informados por **EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR**.

Para este periodo del mes de NOVIEMBRE de 2020 no se realiza ninguna actualización y/o modificación y/o reemplazo de personal de Obra.

PERSONAL REQUERIDO CONTRATO DE OBRA No. COP 403-2019	
PROFESIONAL	NOMBRE
DIRECTOR DE OBRA	ING. ERNESTO RAFAEL DÍAZ HERAZO
RESIDENTE DE OBRA	ING. CRISTIAN DAVID DÍAZ GONZALES
INGENIERO GEOTECNISTA	ING. EDER FERNANDO MARENTES PEÑUELA
INSPECTORES OFICIALES DE OBRA	JAIR ALBERTO CÁRDENAS CARDONA
CONTADOR	MARYI ROCÍO MORA CAMPOS
RESIDENTE SISO (Seguridad industrial y Salud ocupacional)	ADM. LADY ANDREA GIRALDO ORTEGA
TOPÓGRAFO	JAVIER ESPITIA RODRÍGUEZ
AUXILIARES	
LABORATORISTA I	FABIO EDUARDO PIRACCCA RIAÑO
CONDUCTOR O MOTORISTA	ARBEL DANIEL PARDO PINEDA
SECRETARIA	SARA LILIANA RODRÍGUEZ
CELADOR	OMAR ELIECER MALDONADO LOMBANA
	JOSÉ FERNANDO GIL OSPINA
CADENERO	JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOLINA
	LUIS ALEJANDRO MORENO CARVAJAL

Tabla 23 Personal requerido, etapa de obra contrato de obra COP 403-2019.

Cada uno de los profesionales anteriormente mencionados y presentados por el contratista, cumplen con todos los requerimientos solicitados formando parte del equipo de trabajo del **CONSORCIO OPORTO**, Proceso Revisado, Verificado y/o Validado por **EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR**, todos los perfiles de los profesionales aprobados cumplen con la experiencia específica exigida de acuerdo a los **PLIEGOS DE CONDICIONES DEL CONTRATO**.

Las hojas de vida del contratista **CONSORCIO OPORTO** se radicaron a la Entidad contratante mediante comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-0F-010 del día 17 de febrero de 2020 mediante Radicado No 2020691-002803-2 de fecha 20 de febrero de 2020.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	24	de	136	

3.9 ESTADO DE PÓLIZAS Y/O GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA No. COP 403-2019

A la fecha de cierre del presente informe mensual, la actualización de las pólizas reportadas para el contrato, se realiza de acuerdo a la suscripción del mismo, en la que se evidencia que las coberturas y amparos cumplen con respecto a lo estipulado en las GARANTÍAS: El CONTRATISTA se compromete a constituir a favor del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR NIT. 899.999.061-9, garantía única para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de acuerdo a lo establecido en los artículos 44 de la ley 610 de 2000, la cual deberá constituirse dentro de los primeros (01) días hábiles siguientes a la fecha de firma del contrato y requerirá ser aprobada por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR. Las pólizas se relacionan en las siguientes Tablas de control y se encuentran actualizadas de acuerdo a la firma del Contrato de obra, Acta de inicio y Acta de reiniciación aprobado por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR a través de la PLATAFORMA SECOP II, para el contrato.

EMISIÓN PÓLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL, EXPEDICIÓN: 09 DE ENERO DE 2020. ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

NO. DE PÓLIZA: 21-44-101315535 ANEXO - 0 - DE ACUERDO A LA FIRMA DEL CONTRATO DE OBRA No. COP 403 DE 2019 COMO SE RELACIONAN EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS AMPAROS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA ASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2019	30/04/2021	\$ 1.946.674.860,90
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2019	30/10/2023	\$ 648.891.620,30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30/10/2020	30/10/2025	\$ 1.946.674.860,90
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	30/12/2019	30/10/2020	\$ 1.946.674.860,90

Tabla 24 Control de Pólizas firma del contrato de obra COP 403-2019.

EMISIÓN PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, EXPEDICIÓN: 03 DE ENERO DE 2020. ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

NO. DE PÓLIZA: 21-40-101146265 ANEXO - 0 - DE ACUERDO A LA FIRMA DEL CONTRATO DE OBRA No. COP 403 DE 2019 COMO SE RELACIONAN EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS AMPAROS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA ASTA	SUMA ASEGURADA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	30/12/2019	30/10/2020	\$ 351.121.200,00

Tabla 25 Control de Pólizas firma del contrato de obra COP 403-2019.

EMISIÓN PÓLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL, EXPEDICIÓN: 29 DE ENERO DE 2020. ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

NO. DE PÓLIZA: 21-44-101315535 ANEXO - 2 - DE ACUERDO A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA No. COP 403 DE 2019 COMO SE RELACIONAN EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS AMPAROS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA ASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/01/2020	28/05/2021	\$ 1.946.674.860,90
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/01/2020	27/11/2023	\$ 648.891.620,30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	27/11/2020	27/11/2025	\$ 1.946.674.860,90
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	27/01/2020	27/11/2020	\$ 1.946.674.860,90

Tabla 26 Control de Pólizas firma del acta de inicio contrato de obra COP 403-2019.

EMISIÓN PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, EXPEDICIÓN: 29 DE ENERO DE 2020. ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

NO. DE PÓLIZA: 21-40-101146265 ANEXO - 2 - DE ACUERDO A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA No. COP 403 DE 2019 COMO SE RELACIONAN EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS AMPAROS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA ASTA	SUMA ASEGURADA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	27/01/2020	27/11/2020	\$ 351.121.200,00

Tabla 27 Control de Pólizas firma del acta de inicio contrato de obra COP 403-2019.

CALLE 38 No. 8-12 - OF 301
TELEFAX: 7035370
BOGOTÁ D.C.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	25	de	136	

EMISIÓN PÓLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL, EXPEDICIÓN: 07 DE JULIO DE 2020. ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A
 NO. DE PÓLIZA: 21-44-101315535 ANEXO - 6 - DE ACUERDO A LA ACTIVACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. COP 403 DE 2019 COMO SE RELACIONAN EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS AMPAROS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA ASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/01/2020	05/09/2021	\$ 1.946.674.860,90
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/01/2020	05/03/2024	\$ 648.891.620,30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	27/11/2020	27/11/2025	\$ 1.946.674.860,90
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	27/01/2020	05/03/2021	\$ 1.946.674.860,90

Tabla 28 Control de Pólizas firma del acta de reinicio contrato de obra COP 403-2019.

EMISIÓN PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, EXPEDICIÓN: 07 DE JULIO DE 2020. ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

NO. DE PÓLIZA: 21-40-101146265 ANEXO - 4 - DE ACUERDO A LA ACTIVACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. COP 403 DE 2019 COMO SE RELACIONAN EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS AMPAROS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA ASTA	SUMA ASEGURADA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	27/01/2020	05/03/2021	\$ 351.121.200,00

Tabla 29 Control de Pólizas firma del acta de reinicio contrato de obra COP 403-2019.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	26	de	136	

4. ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO

4.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Dentro de los parques distritales se encuentran los PARQUES DE ESCALA VECINAL Y PARQUES DE BOLSILLO los cuales el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR debe garantizar el mantenimiento de estos parques, de ahí la importancia de mantener el adecuado funcionamiento y el buen uso de los parques de la localidad.

Los barrios de la LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR se han venido dotando de equipamientos públicos y el mejoramiento del entorno urbano con la construcción de parques y el mantenimiento a los existentes, pero se evidencia el deterioro de mucha de las instalaciones e equipamiento de los mismos, los cuales no han contado con un adecuado programa de mantenimiento para evitar el deterioro y de esta manera garantizar el disfrute y beneficio de dichos espacios a toda la comunidad de la localidad.

Mediante LICITACIÓN PÚBLICA 006 del 2019 realizado por el **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR**, se le adjudica el día 11 de diciembre de 2019 a la empresa CONSORCIO OPORTO, el contrato de obra No COP-403-2019, que tiene por objeto "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR".

El proyecto contempla el mantenimiento y/o adecuación, definida como el conjunto de actividades tendientes a lograr el cumplimiento de la vida útil de la estructura, constituyéndose en una práctica preventiva, comprende entre otros la limpieza de zonas duras, recuperación de zonas blandas, cambio de carpetas de canchas deportivas y zonas de juegos, recuperación de cañuelas, actualización de mobiliario de acuerdo con las nuevas especificaciones técnicas del IDRD.

4.1.1 LOCALIZACIÓN

Los parques objeto de ejecución se encuentran localizados en las ocho UPZ de la **LOCALIDAD 19** de CIUDAD BOLÍVAR en las siguientes UPZ (Unidad de Planeación Zonal):

- UPZ No. 65 ARBORIZADORA.
- UPZ No. 66 SAN FRANCISCO
- UPZ No. 67 LUCERO.
- UPZ No. 68 EL TESORO.
- UPZ No. 69 ISMAEL PERDOMO
- UPZ No. 70 JERUSALÉN

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	27	de	136	

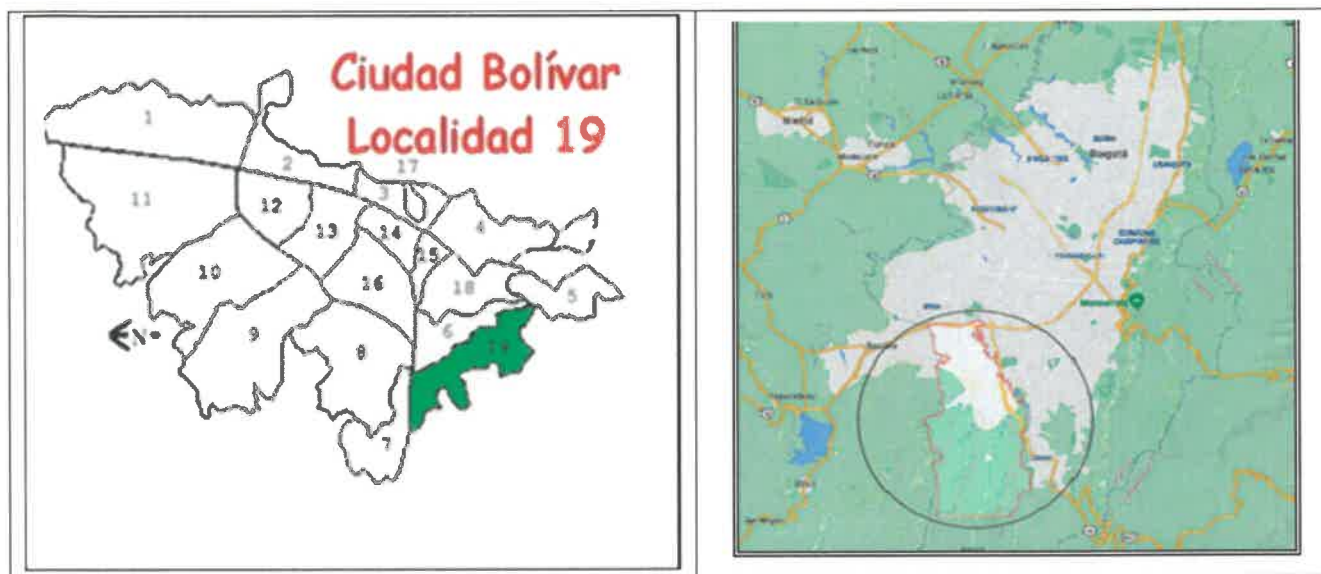


Ilustración 1 Localización localidad de Ciudad Bolívar

4.1.2 ALCANCE

Con relación a la información general del proyecto se permite precisar las intervenciones que se tienen proyectadas adelantar con el presente contrato son:

- **ACTIVIDADES EN ZONAS DURAS:** Mantenimiento de las estructuras de pisos, correspondiente a la zona de andenes, senderos, contrapisos de canchas y espacios deportivos.
- **ACTIVIDADES EN MOBILIARIO:** Labores de pintura, soldadura y reparación de las dotaciones metálicas deportivas y recreativas. Reparaciones parciales de las mallas de cerramiento o contra impacto. Suministro e instalación de mobiliario (juegos infantiles, mallas de cerramiento o contra impacto, mobiliario de gimnasios al aire libre, dotaciones urbanas y señalización cívica)
- **ACTIVIDADES EN EMPRADIZACIÓN:** Consiste en crear o establecer una cobertura vegetal, principalmente de pasto kikuyo, esta cobertura busca proteger al suelo de fenómenos de erosión y crear ambientes sanos y paisajísticamente aceptables.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	28	de	136	

4.1.3 PARQUES EN EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO

Para la ejecución del presente contrato de deben intervenirse cuarenta y dos (42) parques, los cuales se relacionan a continuación:

CÓDIGO	No UPZ	UPZ	BARRIO	DIRECCIÓN	TIPO DE PARQUE
19-475	70	JERUSALÉN	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	Diagonal 73 F Sur con Diagonal 72 B Bis Sur Costado Sur Occidental	VECINAL
19-368	70	JERUSALÉN	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	Diagonal 73 B Bis con Carrera 42, Costado Suroccidental	BOLSILLO
19-056	70	JERUSALÉN	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	Carrera 42 con Calle 69 N Sur Costado Sur Oriental	VECINAL
19-363	70	JERUSALÉN	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	Calle 69 H Sur con prolongación de la Carrera 37, Costado Oriental	VECINAL
19-366	70	JERUSALÉN	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	Entre Transversal 38 con Calle 69 J Sur, Costado Sur	VECINAL
19-457	66	SAN FRANCISCO	URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA PRIMER SECTOR	Costado Nor-Occidental de la Carrera 38 con la Calle 64 Sur	BOLSILLO
19-255	65	ARBORIZADORA	DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA	Entre Calle 59 A Sur (Diagonal 64B Sur) Carrera 38 (Transversal 38) y Carrera 41 A	BOLSILLO
19-022	65	ARBORIZADORA	DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA	Calle 58 C sur (Diagonal 63 A Sur) con Transversal 34 Costado sur oriental	BOLSILLO
19-014	66	SAN FRANCISCO	CANDELARIA LA NUEVA	Calle 64 N 22H-27 Sur	VECINAL
19-463	66	SAN FRANCISCO	URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA PRIMER SECTOR	Calle 64 A Sur con prolongación de la Carrera 28 A Costado Nor-Occidental	BOLSILLO
19-481	70	JERUSALÉN	URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA	Carrera 48 con Calle 68A Sur Costado Nor-oriental	VECINAL
19-401	65	ARBORIZADORA	DESARROLLO MADELENA III Y IV SECTOR	Entre Carrera 68 A y Carrera 68 C con Transversal 70 D, Costado Norte	VECINAL
19-610	65	ARBORIZADORA	DESARROLLO MADELENA III Y IV SECTOR	Costado Norte de la Carrera 88 C con Diagonal 62 A Sur	BOLSILLO
19-609	65	ARBORIZADORA	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	Costado Oriental de la Diagonal 62 Sur con Carrera 69 B y Carrera 88 C	BOLSILLO
19-635	65	ARBORIZADORA	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	Costado Norte de la Diagonal 61 Sur entre las Carreras 68 C y 69 A	BOLSILLO
19-213	65	ARBORIZADORA	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	Costado Norte de la Carrera 68 C entre Calle 60 A y Calle 61 Sur	VECINAL
19-393	65	ARBORIZADORA	DESARROLLO MADELENA III Y IV SECTOR	Costado Norte de la Calle 61 Sur entre Carrera 67 y Carrera 68	VECINAL
19-144	65	ARBORIZADORA	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	Entre Carrera 70 y Carrera 69 B con Calle 61 Sur, Costado Sur	BOLSILLO
19-618	65	ARBORIZADORA	URBANIZACIÓN MANDALAY I Y II SECTOR	Entre Calle 61 Sur y Calle 62 Sur con Carrera 65 Bis	VECINAL
19-659	65	ARBORIZADORA	URBANIZACIÓN MADELENA I Y II SECTOR	Entre las calles 59 Sur y 59 A Sur y entre las carreras 64 y 64 Bis	VECINAL
19-742	69	ISMAEL PERDOMO	SIERRA MORENA	Calle 75 B Bis Sur Transversal 73 B	-
19-773	69	ISMAEL PERDOMO	SIERRA MORENA V SECTOR	TV 73M - TV 73 J / CL 75 B BIS S - CL 75B S	-
19-205	69	ISMAEL PERDOMO	DESARROLLO SIERRA MORENA	Entre Transversal 73B, y transversal 73 G con el Costado occidental de la Calle 75 Sur	BOLSILLO
19-724	69	ISMAEL PERDOMO	DESARROLLO SIERRA MORENA	Transversal 73 I - KR 73 J / Calle 69 D Sur - Diagonal 73 B Sur	BOLSILLO
19-079	69	ISMAEL PERDOMO	DESARROLLO SIERRA MORENA	Entre Transversal 73D, transversal 73D Bis y Diagonal 70 Sur	BOLSILLO
19-316	69	ISMAEL PERDOMO	DESARROLLO SIERRA MORENA	Diagonal 73 C Sur entre transversal 60 (Transversal 59) y Transversal 50, Costado Sur	VECINAL
19-325	69	ISMAEL PERDOMO	DESARROLLO SIERRA MORENA	Transversal 52 A 52 A Calle 69 F A 69 Sur	VECINAL
19-479	70	JERUSALÉN	URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA	Carrera 49 D Bis con Calle 68 D Bis B Sur Costado Nor-occidental	VECINAL

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	29	de	136	

CÓDIGO	No	UPZ	BARRIO	DIRECCIÓN	TIPO DE
19-028	69	ISMAEL PERDOMO	BARRIO ISMAEL PERDOMO	Entre las Calles 63 A Sur y 64 A Sur y entre las Carreras 71 F y 72	VECINAL
19-038	69	ISMAEL PERDOMO	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	Entre Calle 61 Sur (Calle 62 Sur) con Calle 62 C Sur (Calle 62 F Sur) con Transversal 74 C, Costado Occidental	VECINAL
19-039	69	ISMAEL PERDOMO	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	Calle 60 A Sur con carrera 75 D (Carrera 65 G) y Diagonal 60 Sur (Diagonal 62G Sur)	BOLSILLO
19-287	69	ISMAEL PERDOMO	DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS	Calle 62 D Sur con Carrera 76 Costado Nor-Oriental	BOLSILLO
19-329	69	ISMAEL PERDOMO	URBANIZACIÓN GALICIA	Entre Calle 62 D Bis Sur con Calle 62 D Sur con transversal 73 B Costado Sur Oriental	VECINAL
19-016	69	ISMAEL PERDOMO	DESARROLLO RINCÓN DE GALICIA Y URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	Entre Carrera 75 C y Carrera 75 B Bis con Calle 62 H Sur, Costado Norte	VECINAL
19-149	69	ISMAEL PERDOMO	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	Entre Calle 58 B Sur y Calle 58C Sur con Carrera 73 K (Parqueadero) y Carrera 73 J (Carrera 74 G)	VECINAL
19-484	69	ISMAEL PERDOMO	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	Transversal 73 I con Diagonal 57 Z Sur Costado Norte	BOLSILLO
19-150	69	ISMAEL PERDOMO	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	Transversal 73 I con Calle 57 Y Sur Costado Nor-Oriental	VECINAL
19-483	69	ISMAEL PERDOMO	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	Transversal 73 I con Avenida Calle 57 R Sur Costado Suroccidental	BOLSILLO
19-598	67	LUCERO	LA JOYA CENTRO EDUCATIVO	Costado Sur de la Calle 79 Bis Sur entre las Carreras 18 B Bis y 18 C	VECINAL
19-031	67	LUCERO	URBANIZACIÓN LAS QUINTAS	Entre Calle 70 C Sur y Calle 71 A Bis Sur con Carrera 12 L y Carrera 17 H (Parqueadero 2)	VECINAL
19-394	67	LUCERO	URBANIZACIÓN LAS QUINTAS	Entre Carrera 17 G y Carrera 17 F Bis con Calle 71 A Sur, Costado Norte	BOLSILLO
19-412	67	LUCERO	URBANIZACIÓN COMPARTIR	Entre Carrera 19 Bis y Carrera 18 y con Calle 67 D Sur y Calle 66 C Sur	VECINAL

Tabla 5 Parques objeto de ejecución contrato de obra COP 403-2019.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	30	de	136	

5. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO N° 7 COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO (1°) DE NOVIEMBRE AL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2020.

5.1 ACTIVIDADES Y AVANCE FÍSICO DE OBRA

Para la elaboración del presente informe mensual, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Una vez revisado y verificado que se han cumplido y superado todas las fases que componen la etapa de los diagnósticos de esta primera y segunda etapa, y con la firma de las ACTAS DE INICIO en cada parque, se dio el comienzo de la ejecución de las actividades en obra. Como compromiso contractual, la interventoría evidencia en cada parque, todos los requerimientos que conlleve a la buena ejecución de las obras, mediante la elaboración del LIBRO DE ACTAS, donde se especifica diariamente todos los detalles técnicos de las actividades intervenidas, los compromisos contractuales del contratista y las recomendaciones que surjan en el transcurso de la obra.

A continuación se especifican todas las actividades ejecutadas en el presente mes, por parque.

INTERVENCIONES PARQUES DE LA PRIMERA ETAPA.

PARQUE 19-287 PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS

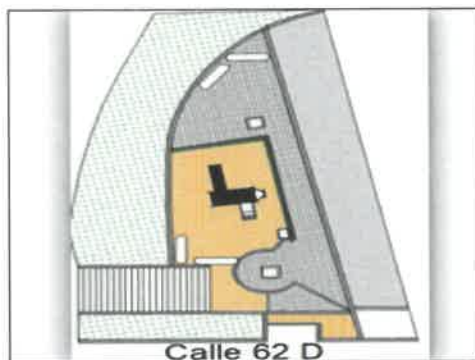
Código	No UPZ	UPZ	Barrio	Dirección	Tipo de parque
19-287	69	Ismael Perdomo	Desarrollo Urbanización Las Huertas	Calle 62 D Sur con Carrera 76 Costado Nor-Oriental	Bolsillo



	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	31	de	136	

DISEÑO DE IMPLANTACION

El contratista CONSORCIO OPORTO pone en consideración el siguiente diseño de implantación para el parque 19-287 PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS, el cual es revisado y verificado por la interventoría y aprobado por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, mediante acta de reunión No 6 del día 26 de agosto de 2020.



ALCANCE

La intervención del parque abarca solamente el mantenimiento al juego existente, ampliación, pintura y continuidad en "L" a la baranda M-80, ya que se evidencia una vía de tipo vehicular en la zona de influencia del parque. Se requiere el desmonte de las bancas existentes evidenciando su mal estado y serán reemplazadas por bancas tipo M-31.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PRESENTE PERÍODO

En la iniciación de la ejecución de las actividades del parque, se determinó inicialmente por recomendación de la interventoría, no realizar un cerramiento provisional en lona, pero si mantener el área de trabajo debidamente señalizada, con el propósito de brindar seguridad para los beneficiarios, y porque las actividades a intervenir solamente corresponde a mantenimiento de los elementos existentes; por consiguiente, una vez implementado todos los componentes de bioseguridad, el contratista inicia con las actividades descritas en el presupuesto.

En el sitio de la obra, la interventoría consideró viable y recomienda realizar actividades que inicialmente, no fueron contempladas en el presupuesto general, con el propósito de brindar un mejor beneficio y seguridad a la comunidad. Las actividades no contempladas corresponden a que se requiere darle continuidad a la baranda existente M-80 del Juego infantil en 5,20 m para aislar el acceso al parque con la vía vehicular. Además, el rodadero existente presenta hendiduras, la cual puede generar lesiones a los usuarios infantiles. Para ello el contratista entregó los análisis de precios unitarios A.P.U.s de las actividades NO PREVISTAS., para ser revisadas por la interventoría. Estas actividades fueron consideradas procedentes por parte de la interventoría, mediante el acta de aprobación de actividades No Previstas No 2.

Para el presente mes de evaluación, No se ejecutó ninguna actividad en el parque 19-287 PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS, sólo está pendiente el retoque general de pintura en el módulo de juego existente y de la baranda de cerramiento. El contratista ejecutó actividades que no fueron contempladas en el presupuesto general y se encuentran dentro de las actividades No Previstas en el acta de aprobación No 2; estas actividades que el contratista no ha facturado corresponde a la prolongación de baranda

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	32	de	136	

M-80, la cual se fue de 5,00 MI con un calibre de 2", en la cual se le dio continuidad a la existente; y la actividad del complemento de la baranda con 15 unidades.

PARQUE INICIAL (ANTES)	PARQUE FINAL (DESPUÉS)
	
FOTO No 1. Parque inicial sin ninguna intervención	FOTO No 2. Parque intervenido, pendiente el contratista debe realizar el retoque de pintura final para poner en servicio a la comunidad.

PARQUE 19-038 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA

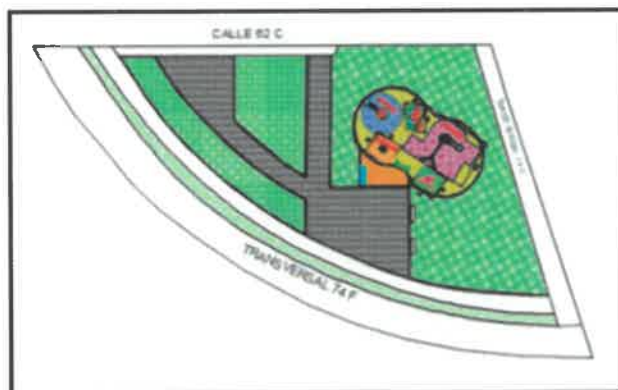
Código	No UPZ	UPZ	Barrio	Dirección	Tipo de parque
19-038	69	Ismael Perdomo	Urbanización La Estancia	Transversal 73 l con Calle 57 Y Sur Costado Nor-Oriental	Vecinal



	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	33	de	136	

DISEÑO DE IMPLANTACION

El contratista CONSORCIO OPORTO pone en consideración el siguiente diseño de implantación para el PARQUE 19-ISO PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA, el cual es revisado y verificado por la interventoría y aprobado por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, mediante acta de reunión No 6 del día 26 de agosto de 2020.



ALCANCE

Una vez realizada la localización del área de los juegos infantiles, la interventoría evidenció que existe un elemento arbóreo el cual debe conservarse con el área de protección del árbol. La interventoría socializa con la Supervisión del contrato y atiende las directrices de la Entidad en la cual debe reubicarse la implantación, conservando las características de la implantación inicial.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Antes de la iniciación de la ejecución de las actividades del parque, previamente el área técnica de la interventoría verifica con el contratista, el estado real del juego existente. Mediante un acta de levantamiento del juego existente, donde se determina que el módulo del juego infantil M-3 existente presenta un alto grado de deterioro originado por la corrosión y el óxido, y siguiendo los lineamientos del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE I.D.R.D. en cuanto ir actualizando el mobiliario de los juegos existentes por juegos de última generación, se realiza un acta de desmonte del juego y se determina que debe ser dado de baja, con el propósito de no ser reutilizado por la comunidad y evitar así, algún tipo de lesión a las personas que le den algún uso.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., verifica que el PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO aprobado ante la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, se esté aplicando a cabalidad con lo enunciado en el formato CONSOLIDADO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.- C.O.I. Para el presente parque, el contratista CUMPLE con lo especificado en la gráfica de la señalización pertinente.

En el transcurso de la ejecución de las actividades obra, la interventoría consideró viable y recomienda realizar actividades que se deben tener en cuenta y que inicialmente no fueron contempladas, y corresponde al manejo de las aguas lluvias del área de la plazoleta. Las recomendaciones técnicas pertinentes son enunciadas en el libro de actas. Estas actividades están soportadas con ítems contractuales.

A continuación se describen todas las actividades que se desarrollaron en el presente mes de noviembre:

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOLJA No.	34	de	136	



FOTO No 3. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que la superficie 8-600 cumpla con las condiciones óptimas (limpieza, humedad y/o contaminación).



FOTO No 4. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la respectiva imprimación con emulsión asfáltica sobre base granular.

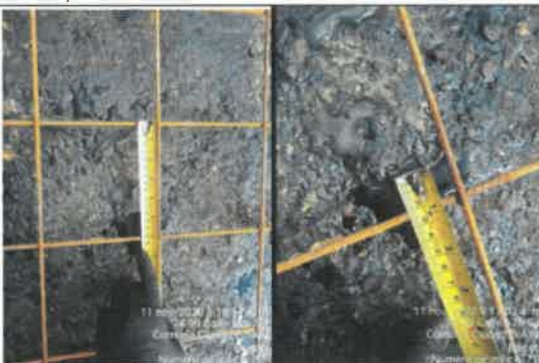


FOTO No 5. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que la malla electrosoldada cumpla con las especificaciones técnica. Ø: 5 mm y espaciamiento entre alambres 150x150 mm.



FOTO No 6. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realizó la toma de cilindros de concreto 3000 psi y asentamiento (slump) p: 5.5".

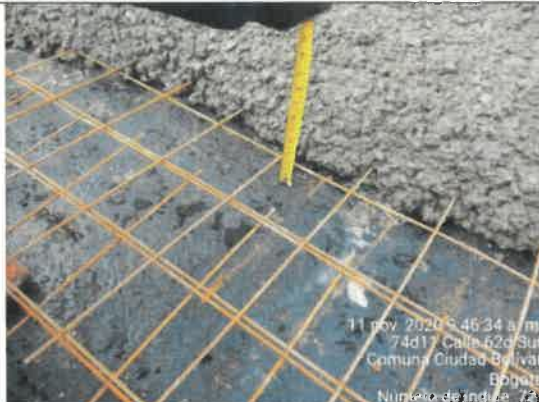


FOTO No 7. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que se mantenga separada del piso la malla electrosoldada 4.0 cm mediante dilatadores en el momento de la fundida de la placa de contrapiso. El área total de concreto de 3000 psi. Corresponde a 208.63 M2 con un espesor de 10cm. En la cual, 135.4 M2 son de juego infantil, 22.16 M2 de sendero peatonal y 51.07 M2 son de la plazoleta.



FOTO No 8. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice el respectivo curado a la losa de concreto, mediante la aplicación de antisol blanco, siguiendo los lineamientos del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE I.D.R.D. Y se procede a la ejecución de la actividad de corte de la placa con 143.05 ML.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	35	de	136	



FOTO No 9. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que la superficie B-600 cumpla con las condiciones óptimas (Limpieza, humedad y/o contaminación). Se ejecuta la actividad de la cenefa en adoquín respondiendo a la recomendación de la interventoría del diseño de la placa. Total: 48,96 ML



FOTO No 10. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y toma sus propias muestras de toma de cilindros de la placa de contrapiso del área de la plazoleta y del sendero peatonal. También, realiza la prueba del Slump, para verificar su plasticidad.



FOTO No 11. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la toma de cilindros de concreto 3000 psi y asentamiento (slump) $p: 4.5"$.



FOTO No 12. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que la malla electrosoldada cumpla con el recubrimiento horizontal exigido de 5 cm.



FOTO No 13. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice el respectivo curado a la losa de concreto.

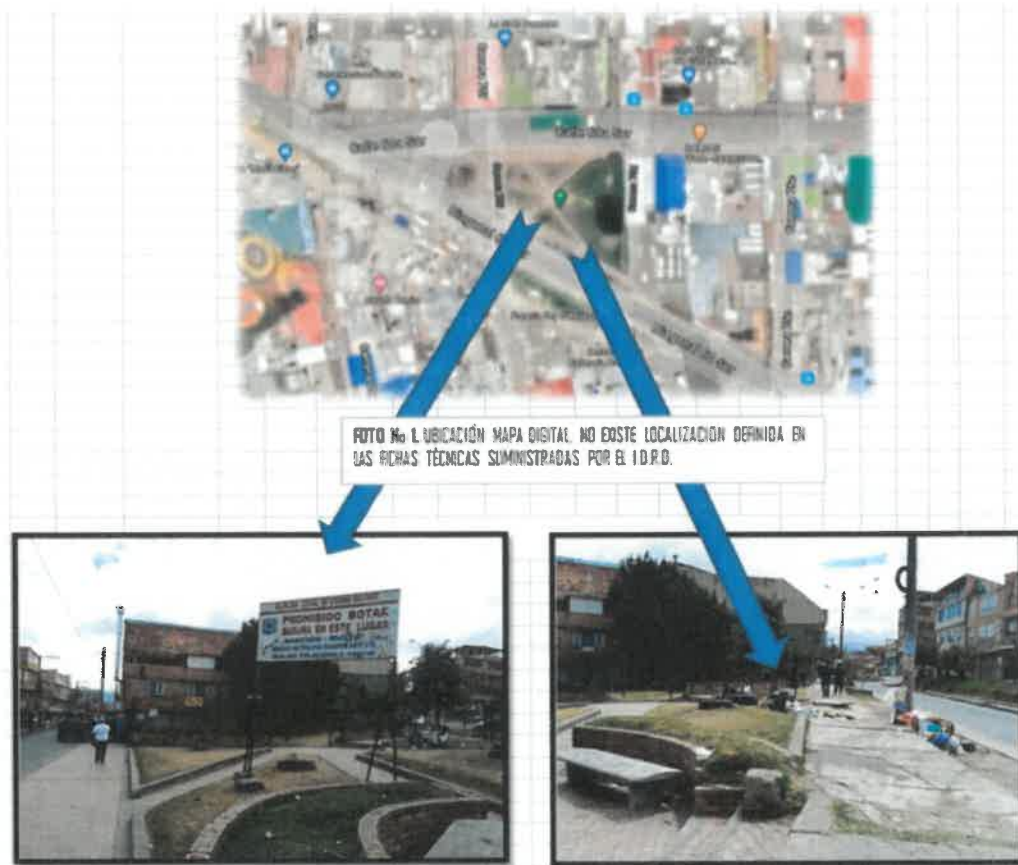


FOTO No 14. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice el respectivo curado a la losa de concreto.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	36	de	136	

PARQUE 19-039 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA

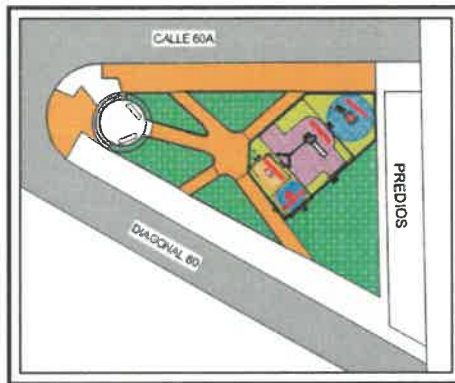
Código	No UPZ	UPZ	Barrio	Dirección	Tipo de parque
19-039	69	Ismael Perdomo	Urbanización La Estancia	Calle 60 A Sur con carrera 75 D (Carrera 65 G) y Diagonal 60 Sur (Diagonal 62G Sur)	Bolsillo



DISEÑO DE IMPLANTACION

El contratista CONSORCIO OPORTO pone en consideración el siguiente diseño de implantación para el PARQUE 19-039 PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA, el cual es revisado y verificado por la interventoria y aprobado por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, mediante acta de reunión No 6 del día 26 de agosto de 2020.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	37	de	136	



ALCANCE

La intervención del parque no abarca la zona dura fuera del cerramiento ya que esta fuera del permiento del parque. Se requiere el desmonte del juego en madera existente en mal estado y cerramiento. El área de ejecución del parque será solo la zona que presentaba cerramiento. Se realizará demolición del muro soporte del cerramiento con el fin de constituir un área abierta. Se proponen cuatro (4) juegos infantiles nuevos.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Antes de la iniciación de la ejecución de las actividades del parque, previamente el área técnica de la interventoría verifica con el contratista, el estado real del juego existente en madera. Mediante un acta de levantamiento del juego existente, donde se determina que los elementos de madera de los juegos infantiles existente presenta rotura y desprendimiento de las bases, y siguiendo los lineamientos del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE I.D.R.D. en cuanto ir actualizando el mobiliario de los juegos existentes por juegos de última generación, se realiza un acta de desmonte del juego y se determina que debe ser dado de baja, con el propósito de no ser reutilizado por la comunidad y evitar así, algún tipo de lesión a las personas que le den algún uso. Además para el desmonte del cerramiento existente en malla eslabonada, también presenta un alto deterioro por desprendimiento de los ángulos y de la malla eslabonada, además del óxido, y se determina que se dará de baja para evitar un mal uso de estos elementos.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., verifica que el PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO avalado por la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, se esté aplicando a cabalidad con lo enunciado en el formato CONSOLIDADO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.- C.O.I. Para el presente parque, el contratista CUMPLE con lo especificado en la gráfica de la señalización pertinente.

En el transcurso de la ejecución de las actividades obra, la interventoría considera que no se presentarán actividades adicionales de consideración, y determina lineamientos técnicos que el contratista debe acatar para darle un feliz término y buen manejo de los elementos que se instalarán, y hace referencia al manejo de aguas lluvias mediante canalización, debido a que existen cambios de niveles.

Las recomendaciones técnicas pertinentes son enunciadas en el libro de actas. Estas actividades están soportadas con ítems contractuales. La descripción de las actividades desarrolladas en el presente mes, se enuncian a continuación:

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOLJA No.	38	de	136	



FOTO No 15. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA evidencia que durante este periodo el contratista CONSORCIO OPORTO no ejecuto actividades en la primera semana de noviembre.



FOTO No 16. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA evidencia que durante este periodo el contratista CONSORCIO OPORTO no ejecuto actividades.



FOTO No 17. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA evidencia que durante este periodo el contratista CONSORCIO OPORTO no ejecuto actividades, en la primera semana.



FOTO No 18. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA evidencia que durante este periodo el contratista CONSORCIO OPORTO no ejecuto actividades en la primera semana de noviembre.



FOTO No 19. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que la superficie B-600 cumpla con las condiciones óptimas (Limpieza, humedad y/o contaminación).



FOTO No 20. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice las pruebas de densidades en la base B-600 para que cumpla con la compactación óptima. Resultados 1) 106.5%, 2) 105.2%, 3) 105.6% y 4) 104.1%.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	39	de	136	



FOTO No 21. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la respectiva imprimación con emulsión asfáltica sobre base granular.



FOTO No 22. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que la malla electrosoldada cumpla con el recubrimiento horizontal exigido de 5 cm. Y se dejan los dilatadores para aislar la malla electrosoldada del piso. El Refuerzo acero MALLA LOZA MACIZA corresponde a 109.49 ML



FOTO No 23. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la toma de cilindros de concreto 3000 psi y asentamiento (slump) ρ : 5.0".



FOTO No 24. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice el respectivo curado a la losa de concreto, mediante la aplicación de antisol.

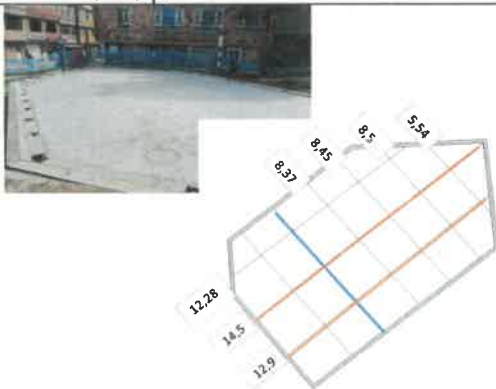


FOTO No 25. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la toma de cilindros de concreto 3000 psi y asentamiento (slump) ρ : 5.0".

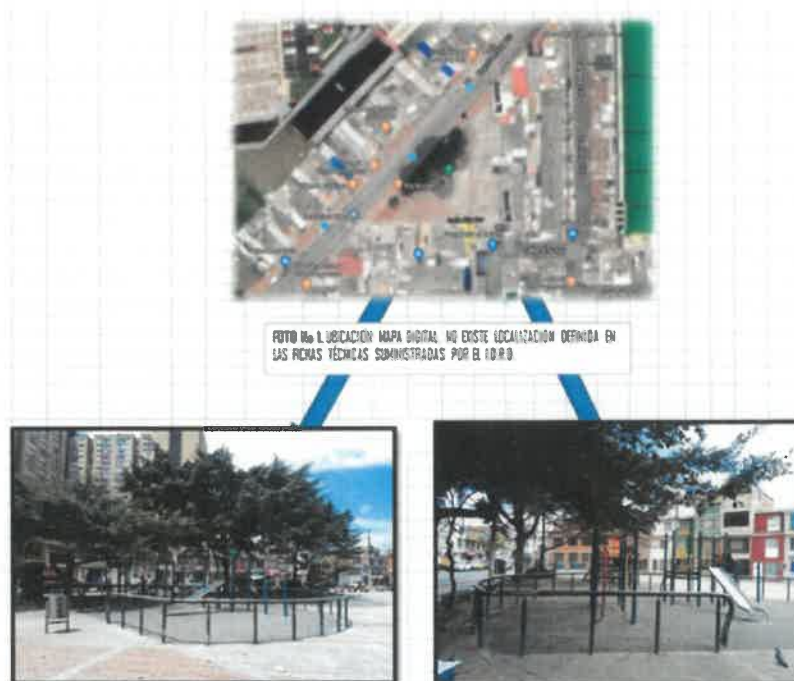


FOTO No 26. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice el respectivo curado a la losa de concreto. El Corte horizontal en concreto con pulidora profundidad 0.025 corresponde a 87.07 ML

	CONTRATO	No. CIN-405-2019				
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".				
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020				
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	40	de	136		

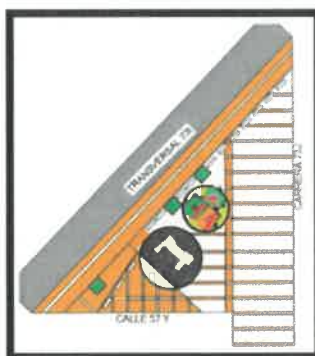
PARQUE 19-150 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA

Código	No UPZ	UPZ	Barrio	Dirección	Tipo de parque
19-150	69	Ismael Perdomo	Urbanización La Estancia	Transversal 73 l con Calle 57 Y Sur Costado Nor-Oriental	Vecinal



DISEÑO DE IMPLANTACION

El contratista CONSORCIO OPORTO pone en consideración el siguiente diseño de implantación para el PARQUE 19-150 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA, el cual es revisado y verificado por la interventoría y aprobado por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, mediante acta de reunión No 6 del día 26 de agosto de 2020.



CALLE 38 No. 8-12 - OF 301
TELEFAX: 7035370
BOGOTÁ D.C.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	41	de	136	

ALCANCE

La intervención del parque abarca solamente el mantenimiento al juego existente M-3A ya que se evidencia su mal estado, se cambiarán las plataformas del mismo, y se efectuará complemento y pintura de la baranda M-83, el piso de asfalto existente se mantiene. La intervención del parque requiere el desmonte del juego en madera existente en mal estado. Se realizará instalación de bancas y jardineras.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Antes de la iniciación de la ejecución de las actividades del parque, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., verifica que el PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO avalado por la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, se esté aplicando a cabalidad con lo enunciado en el formato CONSOLIDADO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.- C.O.I. Para el presente parque, el contratista CUMPLE con lo especificado en la gráfica de la señalización pertinente.

En el transcurso de la ejecución de las actividades de obra, la interventoría consideró viable y recomienda tener en cuenta algunos aspectos técnicos que el contratista debe tener en cuenta, y corresponde al tratamiento que se debe tener en cuenta en cuanto al descole de aguas lluvias en el área de juegos infantiles nuevos, y los niveles que se deben manejar para evitar estancamientos de agua.

Realizar actividades que se deben tener en cuenta y que inicialmente no fueron contempladas, y corresponde al manejo de las aguas lluvias del área de la plazoleta. Las recomendaciones técnicas pertinentes son enunciadas en el libro de actas. Estas actividades están soportadas con ítems contractuales. La descripción de las actividades desarrolladas en el presente mes, se enuncian a continuación:



FOTO No 27. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que la superficie B-600 cumpla con las condiciones óptimas (Limpieza, humedad y/o contaminación).



FOTO No 28. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que la malla electrosoldada cumpla con las especificaciones técnica. Ø: 5 mm y espaciamiento entre alambres 150x150 mm

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	42	de	136	



FOTO No 29. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la toma de cilindros de concreto 3000 psi y asentamiento (slum) ρ : 6.5". La actividad de NP-8 Refuerzo acero MALLA LOZA MACIZA, corresponde a 50,27 ML



FOTO No 30. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que la malla electrosoldada cumpla con la separación con respecto a la base, exigido de 5 cm., mediante dilatadores que la aislen del piso en el momento de la fundida. El total de concreto de 3000 psi, la placa corresponde a 50,27 ML.



FOTO No 31. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica el concreto (CEMEX) premezclado cumpla con el asentamiento y especificaciones de los materiales.

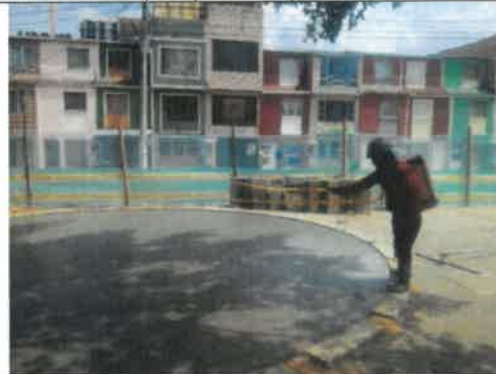


FOTO No 32. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice el respectivo curado a la losa de concreto, mediante la aplicación de antisol.

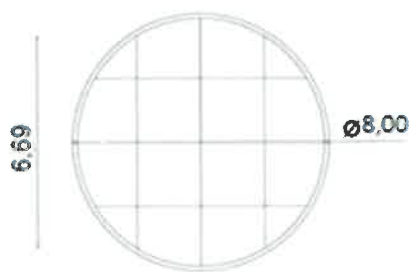


FOTO No 33. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice el respectivo corte y/o dilatación de la placa de contrapiso, atendiendo a las especificaciones técnicas del I.D.R.D. Los cuales se realizaron 14 Horas después de la fundida. El total corresponde a 40,16 ML.



FOTO No 34. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA realiza acompañamiento a funcionario de la ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ para la verificación y respectiva poda de individuos arbóreos.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019				
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".				
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020				
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	43	de	136		



FOTO No 35. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de la instalación de bancas prefabricadas M-3I. Después de revisar las certificaciones de calidad. Total de bancas: 9, 0 UN.



FOTO No 36. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la instalación de bancas prefabricadas M - 3I. Con las certificaciones de calidad y de pruebas de laboratorio verificadas por la interventoría se procede a la instalación de las bancas M-3I

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	44	de	136	

PARQUE 19-479 URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA

Código	No UPZ	UPZ	Barrio	Dirección	Tipo de parque
19-479	70	Jerusalén	Urbanización Candelaria La Nueva Segundo Sector Primera Etapa	Carrera 49 D Bis con Calle 68 D Bis 8 Sur Costado Nor-occidental	Vecinal



FOTO No 1 UBICACIÓN MAPA DIGITAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PARQUES DEL INSTITUTO DISTRICTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD



DISEÑO DE IMPLANTACION

El contratista CONSORCIO OPORTO pone en consideración el siguiente diseño de implantación para el PARQUE 19-479 URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA, el cual es revisado y verificado por la interventoria y aprobado por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, mediante acta de reunión No 6 del día 26 de agosto de 2020.



	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	45	de	136	

ALCANCE

Se evidencia una cancha (zona dura), que no presenta estructura de ningún deporte, el cual se encuentra en buen estado, por tanto se desconoce la disposición, pero esta área no será intervenida; el parque presenta un juego existente metálico M-3A en aceptable estado el cual se cambiara por un juego infantil nuevo; el juego existente metálico M-5 se encuentra en deterioro y mal estado por tanto se desmontara y se realizara su disposición final. Sobre la zona dura (asfalto) en mal estado se dispondrá un área de biosaludables – multifuerza. El parque presenta tres (3) áreas bien zonificadas en la implantación arquitectónica, donde se dispondrán juegos infantiles, un área de biosaludables y otra área de multifuerza.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Antes de la iniciación de la ejecución de las actividades del parque, previamente el área técnica de la interventoría verifica con el contratista, el estado real del juego existente. M3 Y M5. Mediante un acta de levantamiento del juego existente, donde se determina que el módulo del juego infantil M-3 existente presenta un estado aceptable, y siguiendo los lineamientos del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE I.D.R.D. en cuanto ir actualizando el mobiliario de los juegos existentes por juegos de última generación, y de la SUPERVISIÓN del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, se realiza un acta de entrega del juego M-3 a la junta de acción comunal del Barrio LOS ALMENDROS, con el propósito de ser reutilizado por la comunidad. Se dejan observaciones en cuanto a la reutilización del juego M3 en el acta de entrega, el cual requiere realizarse mantenimiento a las bases metálicas que soportan el juego.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., verifica que el PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO avalado por la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, se esté aplicando a cabalidad con lo enunciado en el formato CONSOLIDADO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.- C.O.I. Para el presente parque, el contratista CUMPLE con lo especificado en la gráfica de la señalización pertinente.

En el transcurso de la ejecución de las actividades de obra, la interventoría realizará un seguimiento constante a la ejecución de las actividades técnicas y realizará cada semana un reporte en cuanto a los indicadores económicos, para evidenciar qué actividades presentan atraso, si llegase a tener, y evidenciará qué actividades son las que presentan atraso, de acuerdo a la programación de obra presentada por el contratista; y socializará las recomendaciones que se deben tener en cuenta para cumplir con los compromisos contractuales. La descripción de las actividades desarrolladas en el presente mes de NOVIEMBRE, se enuncian a continuación:

	
<p>FOTO No 37. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de fundida de concreto de 3000 psi. Después de liberar la actividad. <u>Total de placa de concreto área de juegos infantiles: 83,24 M2.</u></p>	<p>FOTO No 38. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de aplicación de ANTISOL, para garantizar el mejoramiento del curado del concreto. Para el corte de la placa se ciñen a los requerimientos del I.D.R.D.</p>

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	46	de	136	

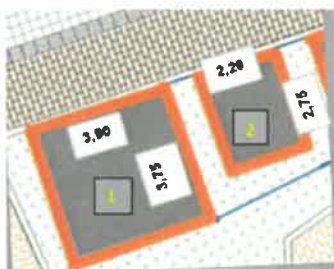
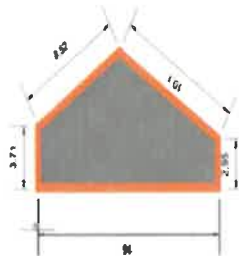


FOTO No 39. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO haya realizado y cumplido con las compactaciones del relleno de la base, mediante la toma de densidades del área de multifuerza. El área de las placas de concreto de la zona de multifuerza son 20,68 M2

FOTO No 40. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la instalación del Refuerzo acero MALLA LOZA MACIZA, después de verificar que cumpla con las especificaciones y certificaciones de calidad del material. El total instalado es de 103,92 M2

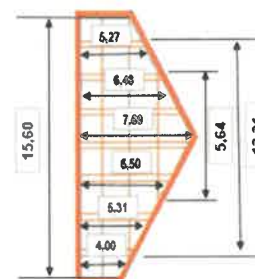
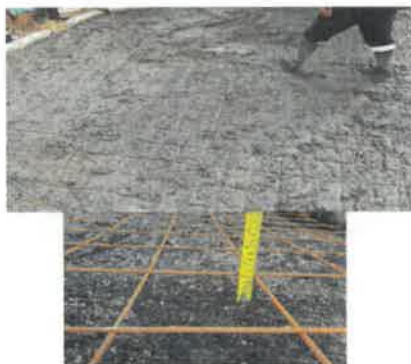


FOTO No 41. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO utilice dilatadores en la placa para mantener aislada la malla con la base de la estructura del piso. El área de las placas de concreto de la zona de multifuerza + el área de juegos infantiles son 103,92 M2.

FOTO No 42. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad del corte y/o dilatación de la placa de concreto atendiendo a las especificaciones técnicas del I.D.R.D. el cual se realiza la actividad antes de 14 horas de fundida. TOTAL CORTE CON PULIDORA: 68,82ML.

PARQUE 19-149 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA

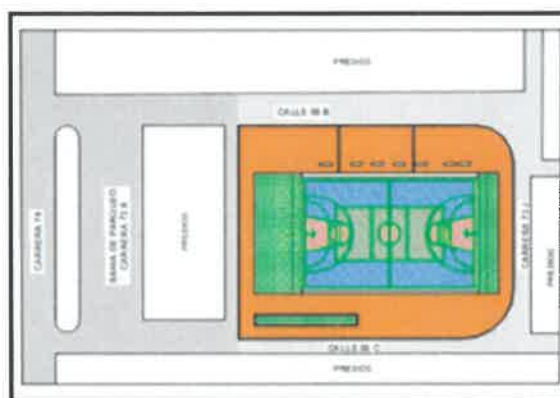
Código	No UPZ	UPZ	Barrio	Dirección	Tipo de parque
19-149	69	Ismael Perdomo	Urbanización La Estancia	Entre Calle 58 B Sur y Calle 58C Sur con Carrera 73 K (Parqueadero) y Carrera 73 J (Carrera 74 G)	Vecinal

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	47	de	136	



DISEÑO DE IMPLANTACION

El contratista CONSORCIO OPORTO pone en consideración el siguiente diseño de implantación para el PARQUE 19-149 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA, el cual es revisado y verificado por la interventoria y aprobado por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, mediante acta de reunión No 6 del día 26 de agosto de 2020.



ALCANCE

La intervención del parque abarca la cancha deportiva (zona dura) y el demonte e instalación de malla contra impacto cumpliendo con las especificaciones técnicas del IDRD, se realizará el desmonte de un juego infantil (balancín) en mal estado, debido a que se encuentra en un

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	48	de	136	

área de árboles con raíces pronunciadas, no se instalará ningún tipo de juego infantil en reemplazo. La estructura del piso existente por recomendación del Especialista de geotecnia de la interventoría debe reutilizarse siguiendo los lineamientos en cuanto a la utilización de recebo mas cemento, para lo cual se conformó un nuevo análisis de precio unitario, generando una nueva acta de precios No Previstos No 2.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Antes de la iniciación de la ejecución de las actividades del parque, previamente el área técnica de la interventoría verifica con el contratista, el estado real de la malla contra-impacto, evidenciando su mal estado. Mediante un acta de levantamiento del desmonte de la malla contra impacto existente, donde se determina que presenta un mal por deterioro en su estructura originado por la corrosión y presenta inestabilidad. Se realiza la actividad de desmonte y se dará de baja. El contratista deberá soportar el destino final. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, verifica que el PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO avalado por la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, se esté aplicando a cabalidad con lo enunciado en el formato CONSOLIDADO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.- C.O.I. Para el presente parque, el contratista CUMPLE con lo especificado en la gráfica de la señalización pertinente.

La interventoría seguirá un seguimiento detallado y evidencia que el contratista debe atender las observaciones enunciadas por el especialista de geotecnia de la interventoría y deberá reutilizar el material de la base, por cuanto presenta un buen estado estructural y la subbase existente se conservará. La interventoría solicitará al contratista mediante oficio realizar el Análisis de precio unitario como actividad No Prevista.

La descripción de las actividades desarrolladas en el presente mes, no se ejecutaron actividades por parte del contratista, por lo que se requirió al contratista para que ajuste los ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, atendiendo a los lineamientos del especialista de geotecnia de la interventoría. Las actividades intervenidas corresponden a las del mes anterior. Al día 30 de noviembre, el contratista no inició actividades, teniendo evidenciado el ACTA DE APROBACIÓN No dos (2). La interventoría se pronunciará por presunto INCUMPLIMIENTO de inicio de estas actividades en el próximo mes.

			
<p>FOTO No 43. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO cumpla con las directrices que debe asumir en cuanto al desmonte de la malla contra impacto y al inicio de la excavación del cerramiento de malla contra impacto. El contratista deberá suministrar la disposición final de la malla contra impacto</p>		<p>FOTO No 44. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Indica la ubicación de la excavación atendiendo a las dimensiones de las especificaciones técnicas del I.D.R.D. y conservará la cimentación existente para no incurrir en gastos innecesarios de demolición de la cimentación. Se deja evidencia en bitácora de obra en la primera quincena del mes de octubre de 2020</p>	

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	*REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019*.			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	49	de	136	

PARQUE 19-483 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA

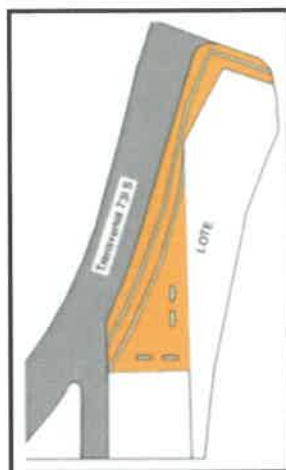
Código	No UPZ	UPZ	Barrio	Dirección	Tipo de parque
19-483	69	Ismael Perdomo	Urbanización La Estancia	Transversal 73 l con Avenida Calle 57 R Sur Costado Suroccidental	Bolsillo



DISEÑO DE IMPLANTACION

El contratista CONSORCIO OPORITO pone en consideración el siguiente diseño de implantación para el PARQUE 19-483 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA, el cual es revisado y verificado por la interventoria y aprobado por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, mediante acta de reunión No 6 del día 26 de agosto de 2020.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	50	de	136	



ALCANCE

La intervención del parque abarca el mantenimiento de la zona peatonal en adoquín y el desmonte de tres (3) bancas e instalación de bancas según las especificaciones técnicas del IDRD.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Antes de la iniciación de la ejecución de las actividades del parque, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., verifica que el PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO avalado por la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, se esté aplicando a cabalidad con lo enunciado en el formato CONSOLIDADO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.- C.D.I. Para el presente parque, el contratista CUMPLE con lo especificado en la gráfica de la señalización pertinente.

La interventoría evidencia que con la iniciación del desmonte existente se presenta hundimiento debido a que existe una tubería existente de alcantarillado, la interventoría solicita aumentar el área de desmonte de adoquín y retirar el material que presenta hundimiento. Se colocará material de base b-600 debidamente compactada para subsanar el respectivo fallo.

La descripción de las actividades desarrolladas en el presente mes, se enuncian a continuación

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	51	de	136	

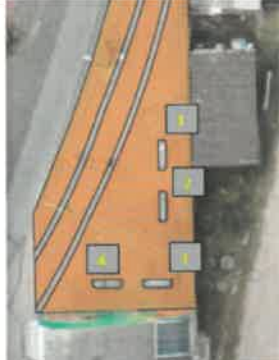
		

FOTO No 45. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Una vez revisado la certificación de calidad de las bancas M-31 determina la localización de cuatro (4) bancas.

FOTO No 46. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. recomienda instalar cuatro (4) bancas, para no densificar el espacio de la plazoleta.

PARQUE 19-484 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA

Código	No UPZ	UPZ	Barrio	Dirección	Tipo de parque
19-484	69	Ismael Perdomo	Urbanización La Estancia	Transversal 73 l con Diagonal 57 Z Sur Costado Norte	Bolsillo

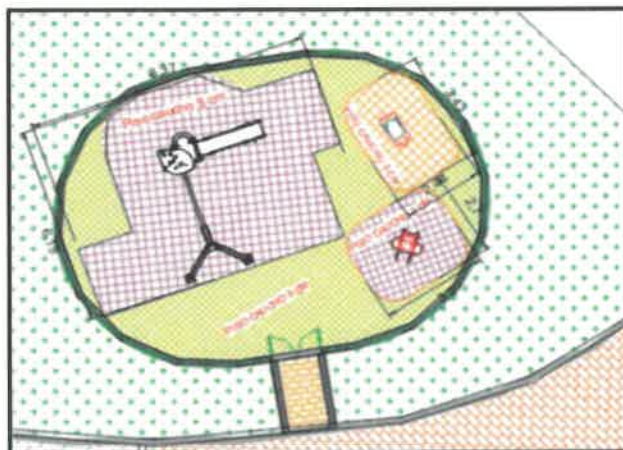


CALLE 38 No. 8-12 - OF 301
TELEFAX: 7035370
BOGOTÁ D.C.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	52	de	136	

DISEÑO DE IMPLANTACION

El contratista CONSORCIO OPORTO pone en consideración el siguiente diseño de implantación para el PARQUE 19-484 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA, el cual es revisado y verificado por la interventoría y aprobado por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, mediante acta de reunión No 6 del día 26 de agosto de 2020. Luego de que la comunidad solicitara el cambio de uso del parque, la Entidad mediante acta de comité No 16 del día 20 de octubre de 2020, dio aprobación al cambio de uso de juego infantil a biosaludables.



ALCANCE

La intervención del parque abarca el desmonte de un juego infantil (balancin) en madera el cual presenta mal estado y reemplazarlo por una zona nueva de juegos infantiles, en reunión de inicio la comunidad solicita una zona de biosaludables.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Con respecto al parque 19-484 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA. Considera procedente la nueva implantación respecto al cambio de uso de juegos infantiles por juegos biosaludables, solicitados por la comunidad, evidenciado en el oficio AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-243 enviado el día 28 de octubre de 2020 al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR.

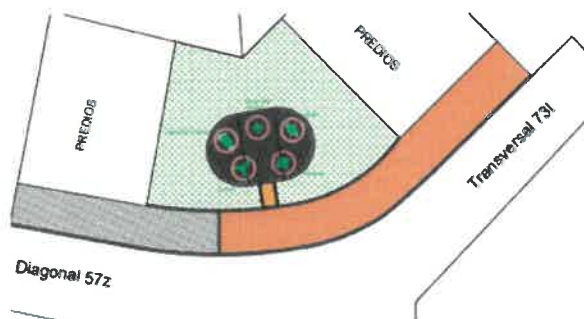


Ilustración 2 PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	53	de	136	

INTERVENCIONES PARQUES DE LA SEGUNDA ETAPA

PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA COD 19-255

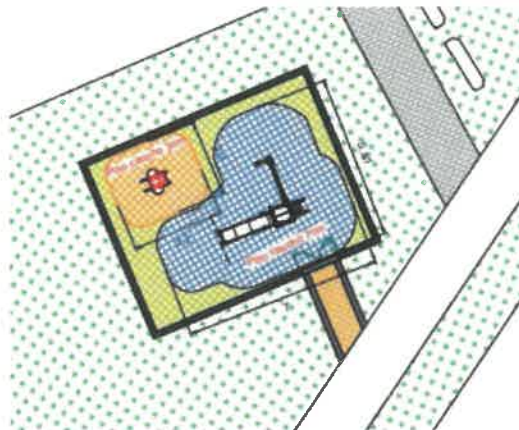
Código	No UPZ	UPZ	Barrio	Dirección	Tipo de parque
19-255	70	Jerusalén	Urbanización Desarrollo Arborizadora Baja Segunda Etapa	Entre Calle 59 A Sur (Diagonal 64B Sur) Carrera 38 (Transversal 38) y Carrera 41 A	Bolsillo



DISEÑO DE IMPLANTACION

El contratista CONSORCIO OPORTO pone en consideración el siguiente diseño de implantación para el PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA COD 19-255, el cual es revisado y verificado por la interventoría mediante oficio AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-101 enviado el día 13 de agosto de 2020 y aprobado por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, mediante acta de reunión No 6 del día 26 de agosto de 2020.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	54	de	136	



ALCANCE

Se evidencia que el parque presenta un juego en madera en mal estado, y mediante visita preliminar del área técnica y social de la interventoría y del contratista se determina que este parque no podrá ser reutilizado por presentar deterioro en sus elementos de madera y debe darse de baja mediante un acta de desmonte. Estas recomendaciones se notifican al FONDO DE DESARROLLO DE CIUDAD BOLÍVAR. Las determinantes enunciadas en la primera visita preliminar realizadas en el mes de febrero entre la ENTIDAD, el contratista y la interventoría son tenidas en cuenta para realizar la implantación arquitectónica.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Antes de la iniciación de la ejecución de las actividades del parque, previamente el área técnica de la interventoría verifica con el contratista, el estado real del módulo del juego infantil en madera, mediante un acta de levantamiento del juego existente, donde se determina que el módulo del juego existente presenta deterioro, y siguiendo los lineamientos del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE I.D.R.D. en cuanto ir actualizando el mobiliario de los juegos existentes por juegos de última generación.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., verifica que el PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO avalado por la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, se esté aplicando a cabalidad con lo enunciado en el formato CONSOLIDADO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.- C.O.I. Para el presente parque, el contratista CUMPLE con lo especificado en la gráfica de la señalización pertinente.

En el transcurso de la ejecución de las actividades de obra, la interventoría realizará un seguimiento constante a la ejecución de las actividades técnicas y realizará cada semana un reporte en cuanto a los indicadores económicos, para evidenciar qué actividades presentan atraso, si llegase a tener, y evidenciará qué actividades son las que presentan atraso, de acuerdo a la programación de obra presentada por el contratista; y socializará las recomendaciones que se deben tener en cuenta para cumplir con los compromisos contractuales.

La descripción de las actividades desarrolladas en el presente mes de NOVIEMBRE, se enuncian a continuación:

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	55	de	136	



FOTO No 47. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice el desmonte de juego infantil en madera y haga su respectiva disposición final con el operador aprobado.



FOTO No 48. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice el desmonte de juego infantil en madera y haga su respectiva disposición final con el operador aprobado.



FOTO No 49. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de localización y replanteo del área de juego infantil y acceso. El total corresponde a 58,73 M2 del área de juegos y 5,52 M2 del acceso. TOTAL A FACTURAR: 64,25 M2

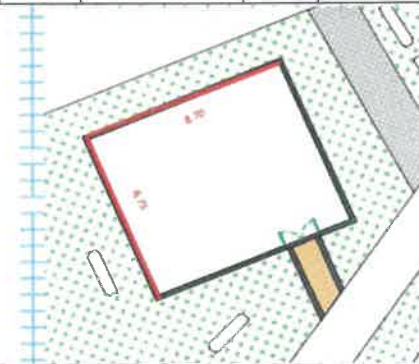


FOTO No 50. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice el descapote correspondiente al área de localización. Área Descapote: 64,25 M2

PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA COD 19-022

Código	No UPZ	UPZ	Barrio	Dirección	Tipo de parque
19-255	65	Arborizadora	DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA	Calle 58 C sur (Diagonal 63 A Sur) con Transversal 34 Costado sur oriental	Bolsillo

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	56	de	136	

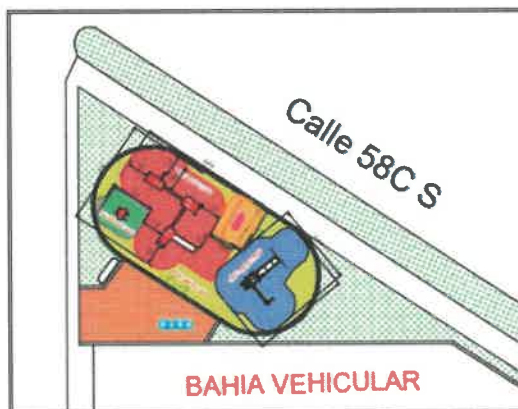


FOTO No 1. UBICACIÓN MAPA DIGITAL. NO EXISTE LOCALIZACIÓN DEFINIDA EN LAS FICHAS TÉCNICAS SUMINISTRADAS POR EL I.D.R.D.



DISEÑO DE IMPLANTACION

El contratista CONSORCIO OPORTO pone en consideración el siguiente diseño de implantación para el PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA COD 19-022, el cual es revisado, verificado y considerado viable por la interventoría mediante oficio AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-101 enviado el día 13 de agosto de 2020 y aprobado por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, mediante acta de reunión No 6 del día 26 de agosto de 2020.



	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	57	de	136	

ALCANCE

Se evidencia que el parque presenta un juego en madera en mal estado, y mediante visita preliminar del área técnica y social de la interventoría y del contratista se determina que este módulo existente no podrá ser reutilizado por presentar deterioro en sus elementos de madera y debe darse de baja mediante un acta de desmonte. Estas recomendaciones se notifican al FONDO DE DESARROLLO DE CIUDAD BOLÍVAR.

Las determinantes enunciadas en la primera visita preliminar realizadas en el mes de febrero entre la ENTIDAD, el contratista y la interventoría son tenidas en cuenta para realizar la implantación arquitectónica.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Antes de la iniciación de la ejecución de las actividades del parque, previamente el área técnica de la interventoría verifica con el contratista, el estado real del módulo del juego infantil en madera, mediante un acta de levantamiento del juego existente, donde se determina que el módulo del juego existente presenta deterioro, y siguiendo los lineamientos del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE I.D.R.D. en cuanto ir actualizando el mobiliario de los juegos existentes por juegos de última generación.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., verifica que el PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO avalado por la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, se esté aplicando a cabalidad con lo enunciado en el formato CONSOLIDADO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.- C.O.I. Para el presente parque, el contratista CUMPLE con lo especificado en la gráfica de la señalización pertinente.

En el transcurso de la ejecución de las actividades de obra, la interventoría realizará un seguimiento constante a la ejecución de las actividades técnicas y realizará cada semana un reporte en cuanto a los indicadores económicos, para evidenciar qué actividades presentan atraso, si llegase a tener, y evidenciará qué actividades son las que presentan atraso, de acuerdo a la programación de obra presentada por el contratista; y socializará las recomendaciones que se deben tener en cuenta para cumplir con los compromisos contractuales. La descripción de las actividades desarrolladas en el presente mes de NOVIEMBRE, se enuncian a continuación:



FOTO No 51. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice el desmonte de juego infantil en madera y haga su respectiva disposición final con el operador aprobado.



FOTO No 52. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice el descapote del terreno una vez realizado y aprobado el replanteo. El total de replanteo: 133,24 M2 + 2,12 M2 del acceso, para un total de 175,36 M2

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	58	de	136	



FOTO No 53. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice el desmonte de dos bancas en mal estado. Estas disposiciones finales deberán ser soportadas mediante los vales de disposición final.



FOTO No 54. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realizó el desmonte de llantas existentes. . El total de desmonte de llantas; 12 UN

PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA COD 19-368

Código	No UPZ	UPZ	Barrio	Dirección	Tipo de parque
19-368	70	Jerusalén	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	Diagonal 73 B Bis con Carrera 42, Costado Suroccidental	Bolsillo



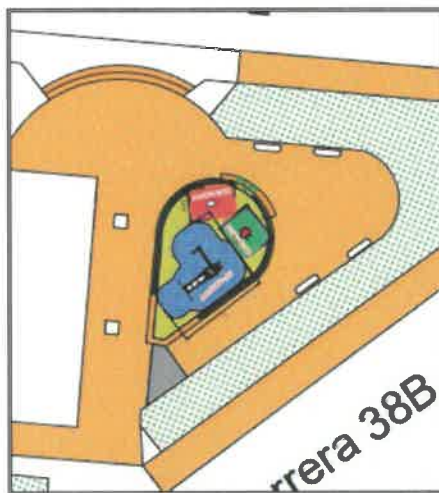
FOTO No 5. UBICACIÓN MAPA DIGITAL NO EXISTE LOCALIZACIÓN DEFINIDA EN LAS HOJAS TÉCNICAS SUMINISTRADAS POR EL IDPO



	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FDLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	59	de	136	

DISEÑO DE IMPLANTACION

El contratista CONSORCIO OPORTO pone en consideración el siguiente diseño de implantación para el PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA CDD 19-368, el cual es revisado, verificado y considerado viable por la interventoría mediante oficio AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-101 enviado el día 13 de agosto de 2020 y aprobado por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, mediante acta de reunión No 6 del día 26 de agosto de 2020.



ALCANCE

Se evidencia que el parque presenta un módulo metálico M-3 en mal estado, y mediante visita preliminar del área técnica y social de la interventoría y del contratista se determina que el módulo existente no podrá ser reutilizado por presentar deterioro en sus elementos por efectos de oxidación y debe darse de baja mediante un acta de desmonte. Estas recomendaciones se notifican al FONDO DE DESARROLLO DE CIUDAD BOLÍVAR.

Las determinantes enunciadas en la primera visita preliminar realizadas en el mes de febrero entre la ENTIDAD, el contratista y la interventoría son tenidas en cuenta para realizar la implantación arquitectónica.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

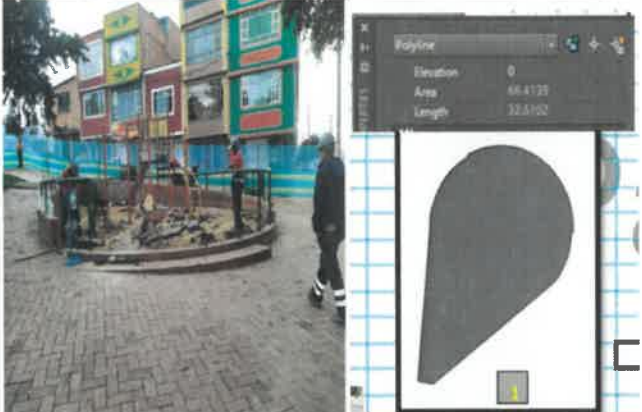
Antes de la iniciación de la ejecución de las actividades del parque, previamente el área técnica de la interventoría verifica con el contratista, el estado real del módulo del juego infantil en madera, mediante un acta de levantamiento del juego existente, donde se determina que el módulo del juego existente M-3 presenta deterioro, y siguiendo los lineamientos del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE I.D.R.D. en cuanto ir actualizando el mobiliario de los juegos existentes por juegos de última generación.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., verifica que el PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO avalado por la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, se esté aplicando a cabalidad con lo enunciado en el formato CONSOLIDADO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.- C.O.I. Para el presente parque, el contratista CUMPLE con lo especificado en la gráfica de la señalización pertinente.

En el transcurso de la ejecución de las actividades de obra, la interventoría realizará un seguimiento constante a la ejecución de las actividades técnicas y realizará cada semana un reporte en cuanto a los indicadores económicos, para evidenciar qué actividades

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	60	de	136	

presentan atraso, si llegase a tener, y evidenciará qué actividades son las que presentan atraso, de acuerdo a la programación de obra presentada por el contratista; y socializará las recomendaciones que se deben tener en cuenta para cumplir con los compromisos contractuales. La descripción de las actividades desarrolladas en el presente mes de NOVIEMBRE, se enuncian a continuación:

	
<p>FOTO No 55. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la demolición de la carpeta asfáltica existente y disponga de ella con el operador aprobado. El área de demolición de la carpeta asfáltica corresponde a 66,41 M2</p>	<p>FOTO No 56. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la demolición de la carpeta asfáltica, en la cual se evidencia que el espesor de la carpeta asfáltica demolida del parque existente (e: 6 cm).</p>
	
<p>FOTO No 57. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO ejecute la actividad de desmonte de juego M-3. El contratista debe soportar la disposición final mediante los vales respectivos.</p>	<p>FOTO No 58. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realizó la excavación manual, atendiendo a las recomendaciones del especialista de geotecnia de la interventoría, donde la estructura corresponde a 30 cm de relleno + cemento. El total de excavación corresponde a 66,41 M2 x 0,35= 23,24 M3</p>

PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA 19-475

Código	No UPZ	UPZ	Barrio	Dirección	Tipo de parque
19-475	70	Jerusalén	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	Diagonal 73 F Sur con Diagonal 72 B Bis Sur Costado Sur Occidental	Vecinal

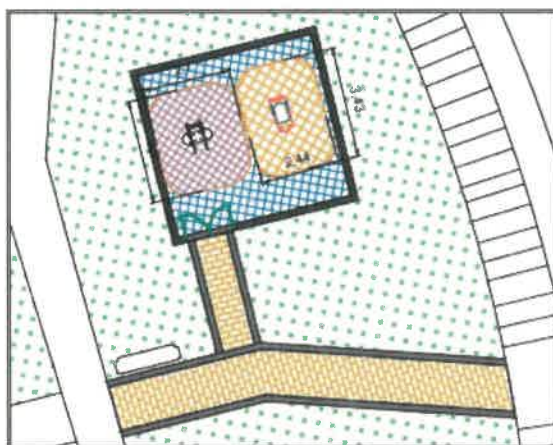
CALLE 38 No. 8-12 – OF 301
TELEFAX: 7035370
BOGOTÁ D.C.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019				
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".				
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020				
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	61	de	136		



DISEÑO DE IMPLANTACION

El contratista CONSORCIO OPORTO pone en consideración el siguiente diseño de implantación para el PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA COD 19-475, el cual es revisado, verificado y considerado viable por la interventoría mediante oficio AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-101 enviado el día 13 de agosto de 2020 y aprobado por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, mediante acta de reunión No 6 del día 26 de agosto de 2020.



	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOLJA No.	62	de	136	

ALCANCE

Se evidencia que el parque presenta un módulo en madera en mal estado, y mediante visita preliminar del área técnica y social de la interventoría y del contratista se determina que el módulo existente no podrá ser reutilizado por presentar deterioro en sus elementos que la conforman y no posee los columpios, y por lo tanto debe darse de baja mediante un acta de desmonte. Estas recomendaciones se notifican al FONDO DE DESARROLLO DE CIUDAD BOLÍVAR.

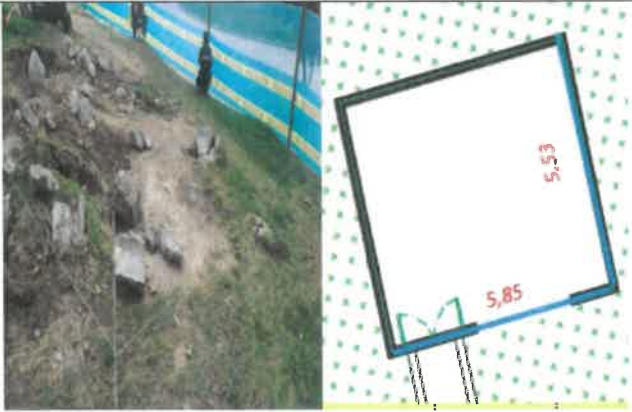
Las determinantes enunciadas en la primera visita preliminar realizadas en el mes de febrero entre la ENTIDAD, el contratista y la interventoría son tenidas en cuenta para realizar la implantación arquitectónica.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Antes de la iniciación de la ejecución de las actividades del parque, previamente el área técnica de la interventoría verifica con el contratista, el estado real del módulo del juego infantil en madera, mediante un acta de levantamiento del juego existente, donde se determina que el módulo del juego en madera presenta deterioro, y siguiendo los lineamientos del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE I.D.R.D. en cuanto ir actualizando el mobiliario de los juegos existentes por juegos de última generación.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., verifica que el PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO avalado por la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, se esté aplicando a cabalidad con lo enunciado en el formato CONSOLIDADO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.- C.O.I. Para el presente parque, el contratista CUMPLE con lo especificado en la gráfica de la señalización pertinente.

En el transcurso de la ejecución de las actividades de obra, la interventoría realizará un seguimiento constante a la ejecución de las actividades técnicas y realizará cada semana un reporte en cuanto a los indicadores económicos, para evidenciar qué actividades presentan atraso, si llegase a tener, y evidenciará qué actividades son las que presentan atraso, de acuerdo a la programación de obra presentada por el contratista; y socializará las recomendaciones que se deben tener en cuenta para cumplir con los compromisos contractuales. La descripción de las actividades desarrolladas en el presente mes de NOVIEMBRE, se enuncian a continuación:

 <p>FOTO No 59. La interventoría ARQUITECTURA URBANA hace seguimiento a la actividad de localización y replanteo y evidencia que el replanteo corresponde al área de intervención de los juegos propuestos. El Área es de localización y replanteo es de 32,35 M2</p>	 <p>FOTO No 60. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad del desmonte del módulo del juego infantil de madera. La interventoría requiere el soporte de disposición final para validar la actividad. TOTAL: 1 UN.</p>
---	---

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	63	de	136	



FOTO No 61. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de descapote del material. Estas disposiciones finales deberán ser soportadas mediante los vales de disposición final. El total de descapote es de 32,35 M3



FOTO No 62. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de excavación manual. La actividad de excavación manual debe ser soportada mediante los vales de disposición final. La altura de excavación es de 0,325 M. TOTAL EXCAVACIÓN MANUAL: 15,53 M3

PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA 19-079

Código	No UPZ	UPZ	Barrio	Dirección	Tipo de parque
19-079	69	Ismael Perdomo	DESARROLLO SIERRA MORENA	Entre Transversal 730, transversal 730 Bis y Diagonal 70 Sur	Bolsillo

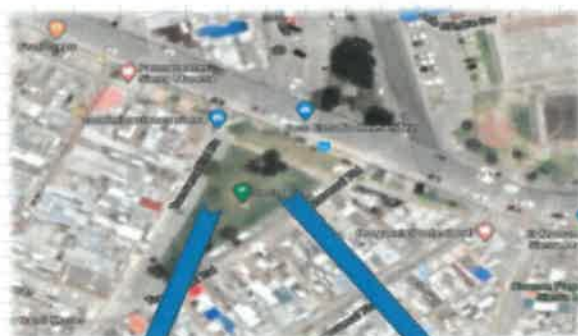


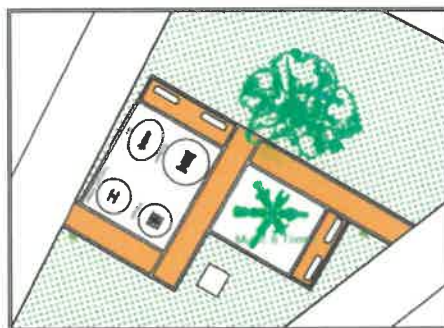
FOTO No 1. UBICACIÓN MAPA DIGITAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PARQUES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD



	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	64	de	136	

DISEÑO DE IMPLANTACION

El contratista CONSORCIO QPORTO pone en consideración el siguiente diseño de implantación para el PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA COD 19-079, el cual es revisado, verificado y considerado viable por la interventoría mediante oficio AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-101 enviado el día 13 de agosto de 2020 y aprobado por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, mediante acta de reunión No 6 del día 26 de agosto de 2020.



ALCANCE

Se evidencia que el parque no presenta módulos de juegos, sin embargo en la visita preliminar realizada el día 11 de febrero de 2020, donde estuvieron presentes, se determinó que la comunidad requiere un área de juego infantil, debido a que en el sector solo existen juegos de multifuerza y de bio-saludables. De acuerdo a las directrices del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE I.D.R.D. deben de implementarse juegos de última tecnología.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Antes de la iniciación de la ejecución de las actividades del parque, previamente el área técnica de la interventoría verifica con el contratista y con la supervisión, que los juegos existentes próximos en el sector, realizada mediante visita preliminar el día 11 de febrero de 2020 y siguiendo los lineamientos del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE I.D.R.D. en cuanto ir actualizando el mobiliario de los juegos existentes por juegos de última generación, se requiere instalación de juegos infantiles, sin afectar que el porcentaje de la implantación, supere el área libre del parque.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., verifica que el PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO avalado por la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, se esté aplicando a cabalidad con lo enunciado en el formato CONSOLIDADO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.- C.D.I. Para el presente parque, el contratista CUMPLE con lo especificado en la gráfica de la señalización pertinente.

En el transcurso de la ejecución de las actividades de obra, la interventoría realizará un seguimiento constante a la ejecución de las actividades técnicas y realizará cada semana un reporte en cuanto a los indicadores económicos, para evidenciar qué actividades presentan atraso, si llegase a tener, y evidenciará qué actividades son las que presentan atraso, de acuerdo a la programación de obra presentada por el contratista; y socializará las recomendaciones que se deben tener en cuenta para cumplir con los compromisos contractuales.

La descripción de las actividades desarrolladas en el presente mes de NOVIEMBRE, se enuncian a continuación:

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	66	de	136	

PRESUPUESTO PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA COD 19-039

PRESUPUESTO PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA COD 19-039	PROGRAMACIÓN			SEMANA 10	
	DURACIÓN	COMIENZO	FIN	FECHA:	28-NOV
INFORME SEMANAL ADMINISTRATIVO	84,98 días	mié 16/09/20	mié 6/01/21		
INDICADORES ECONÓMICOS				V/R COSTO DIRECTO	%
PROGRAMADO SEMANAL C.D.+C.I-IVA				\$ 2.112.198,04	1,16%
EJECUTADO SEMANAL C.D.				\$ -	0,00%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I-IVA				\$ 45.862.968,99	25,29%
EJECUTADO ACUMULADO C.D.				\$ 24.422.156,30	17,36%
EJECUTADO ACUMULADO C.D + C.I+ IVA				\$ 31.481.390,34	17,36%
RESUMEN FINANCIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))				-\$ 14.381.578,65	-7,93%

El atraso del parque 19-039 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA que corresponde a la semana No 10, es de \$ 14.381.578,65 que representa el 4,69% del valor presupuestal del parque. Evaluando con base en la programación de obra suministrado por el contratista y validado por la interventoría, el atraso corresponde a la actividad de la elaboración de la baranda de M 83, el cual debió terminar el día 26 de noviembre de 2020. Cuando la interventoría, en el desarrollo de la ejecución de las actividades, evidencia que cuando el contratista no tiene en cuenta algunos insumos que forman parte de A.P.U. inicial en la ejecución de los ítems, éstos insumos no se incluyen en el pago, y deben ser ajustados los Análisis de Precios Unitarios, para ser validados por la interventoría.

PRESUPUESTO PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA COD 19-150

PRESUPUESTO PARQUE URBANIZACION LA ESTANCIA COD 19-150	PROGRAMACION			Semana 10	
	DURACIÓN	COMIENZO	FIN	FECHA:	28-NOV
INFORME SEMANAL ADMINISTRATIVO	74,32 días	mar 15/09/20	lun 28/12/20		
INDICADORES ECONOMICOS				V/R COSTO DIRECTO	%
PROGRAMADO SEMANAL C.D.+C.I-IVA				\$ 3.052.710,97	3,74%
EJECUTADO SEMANAL C.D.				\$ -	0,00%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I-IVA				\$ 36.878.620,99	45,21%
EJECUTADO ACUMULADO C.D.				\$ 15.973.520,16	25,24%
EJECUTADO ACUMULADO C.D + C.I+ IVA				\$ 20.590.672,55	25,24%
RESUMEN FINANCIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))				-\$ 16.287.948,44	-19,97%

El atraso del parque 19-150 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA que corresponde a la semana No 10, es de \$ 16.287.948,44, que representa el 19,97% del valor presupuestal del parque. Evaluando con base en la programación de obra suministrado por el contratista y validado por la interventoría, el atraso corresponde a las actividades de la elaboración de la baranda de M 83, el cual debió terminar el día 11 de noviembre de 2020; y las plataformas cuadradas y rectangulares que forman parte del mantenimiento del juego infantil M-3 existente, el cual debió terminar el día 24 de septiembre de 2020. Cuando la interventoría, en el desarrollo de la ejecución de las actividades, evidencia que cuando el contratista no tiene en cuenta algunos insumos que forman parte de A.P.U. inicial en la ejecución de los ítems, éstos insumos no se incluyen en el pago, y deben ser ajustados los Análisis de Precios Unitarios, para ser validados por la interventoría.

PRESUPUESTO PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA COD 19-149

	CONTRATO	No. CIN-405-2019				
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".				
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020				
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	67	de	136		

ANÁLISIS FINANCIERO PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA COD 19-149		PROGRAMACIÓN			SEMANA 10	
		DURACIÓN	COMIENZO	FIN	FECHA:	28-NOV
INFORME SEMANAL ADMINISTRATIVO		105,5 días	jue 17/09/20	mié 3/02/21		
INDICADORES ECONÓMICOS					V/R COSTO DIRECTO	%
PROGRAMADO SEMANAL C.D.+C.I-IVA					\$ 3.331.414,71	1,33%
EJECUTADO SEMANAL C.D.					\$	0,00%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I-IVA					\$ 100.167.275,35	39,89%
EJECUTADO ACUMULADO C.D.					\$ 8.538.732,72	4,39%
EJECUTADO ACUMULADO C.D + C.I+ IVA					\$ 11.006.856,83	4,39%
RESUMEN FINANCIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))					-\$ 89.160.418,52	-35,60%

El atraso del parque 19-149 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA que corresponde a la semana No 10, es de \$ 89.160.418,52 y representa el 35,60% del valor presupuestal del parque. Evaluando con base en la programación de obra suministrado por el contratista y validado por la interventoría, el atraso corresponde a las actividades de demolición de la carpeta asfáltica, el cual debió terminar el día 09 de octubre de 2020; la excavación mecánica, el cual debió terminar el día 11 de noviembre de 2020; y el cerramiento malla contra impacta, el cual debió terminar esta actividad el día 29 de octubre de 2020. Cuando la interventoría, en el desarrollo de la ejecución de las actividades, evidencia que cuando el contratista no tiene en cuenta algunos insumos que forman parte de A.P.U. inicial en la ejecución de los ítems, éstos insumos no se incluyen en el pago, y deben ser ajustados los Análisis de Precios Unitarios, para ser validados por la interventoría.

PRESUPUESTO PARQUE DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS COD 19-287

ANÁLISIS FINANCIERO PARQUE DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS COD 19-287		SEMANA 10	
		FECHA:	28-nov
MANTENIMIENTO DE PARQUES DE CIUDAD BOLÍVAR. CIN 403 DE 2019			\$0,00
INFORME SEMANAL ADMINISTRATIVO			
INDICADORES ECONÓMICOS		V/R COSTO DIRECTO	%
PROGRAMADO SEMANAL C.D.+C.I-IVA		\$ 0,00	0,00%
EJECUTADO SEMANAL C.D.		\$ 0,00	0,00%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I-IVA		\$ 9.974.773,00	100,00%
EJECUTADO ACUMULADO C.D.		\$ 7.647.640,34	98,83%
EJECUTADO ACUMULADO C.D + C.I+ IVA		\$ 9.858.193,84	98,83%
RESUMEN FINANCIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))		-\$ 116.579,16	-1,17%

El presente parque fue concluido, está pendiente el retoque de pintura para poner en servicio a la comunidad.

PRESUPUESTO PARQUE URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA COD 19-479

CALLE 38 No. 8-12 - OF 301
TELEFAX: 7035370
BOGOTÁ D.C.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	68	de	136	

ANÁLISIS FINANCIERO URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA COD 19-479	PROGRAMACIÓN			SEMANA 10	
	DURACIÓN	COMIENZO	FIN	FECHA:	28-NOV
INDICADORES ECONÓMICOS	95,92 días	vie 18/09/20	sáb 23/01/21	V/R COSTO DIRECTO	%
PROGRAMADO SEMANAL C.D.+C.I-IVA				\$ 3.222.192,20	1,77%
EJECUTADO SEMANAL C.D.				\$	0,00%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I-IVA				\$ 33.895.880,95	18,66%
EJECUTADO ACUMULADO C.D.				\$ 26.627.636,42	18,90%
EJECUTADO ACUMULADO C.D + C.I+ IVA				\$ 34.324.365,38	18,90%
RESUMEN FINANCIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))				\$ 428.484,43	0,24%

El atraso del parque 19-479 URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA que corresponde a la semana No 10, es de \$ 428.484,43 y representa el 0,24 % del valor presupuestal del parque. Evaluando con base en la programación de obra suministrado por el contratista y validado por la interventoría, el atraso corresponde a la actividad de placa en concreto de 3000 p.s.i del área de biosaludables.

PRESUPUESTO PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-483

ANÁLISIS FINANCIERO PARQUE DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS COD 19-483		SEMANA 10	
Nombre de tarea		FECHA:	28 NOV.
MANTENIMIENTO DE PARQUES DE CIUDAD BOLÍVAR. CIN 403 DE 2019			\$0,00
INDICADORES ECONÓMICOS		V/R COSTO DIRECTO	%
PROGRAMADO SEMANAL C.D.+C.I-IVA		\$ 0,00	0,00%
EJECUTADO SEMANAL C.D.		\$	0,00%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I-IVA		\$ 4.250.747,00	100,00%
EJECUTADO ACUMULADO C.D.		\$ 2.946.238,85	89,35%
EJECUTADO ACUMULADO C.D + C.I+ IVA		\$ 3.797.850,37	89,35%
RESUMEN FINANCIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))		-\$ 452.896,63	-10,65%

El reporte financiero del parque 19-483 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA que corresponde a la semana No 10, aparece un valor de \$ 452.896,63 y representa el 0,24 % del valor presupuestal del parque, el cual corresponde a la actividad de suministro e instalación de una banca en concreto, el cual no se va a instalar considerando que el área del parque es muy pequeña, y no justifica invertir ese recurso.

PRESUPUESTO PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-255

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	69	de	136	

ANÁLISIS FINANCIERO PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA COD 19-255		PROGRAMACIÓN			SEMANA 2	
Nombre de tarea		DURACIÓN	COMIENZO	FIN	FECHA:	28-NOV
INDICADORES ECONÓMICOS		52 DIAS	lun 23/11/20	lun 8/02/21	V/R COSTO DIRECTO	%
PROGRAMADO SEMANAL C.D.+C.I-IVA					\$ 725.385,40	0,62%
EJECUTADO SEMANAL C.D.					\$ 284.313,12	0,31%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I-IVA					\$ 1.083.008,59	0,92%
EJECUTADO ACUMULADO C.D.					\$ 284.313,12	0,31%
EJECUTADO ACUMULADO C.D + C.I+ IVA					\$ 366.494	0,31%
RESUMEN FINANCIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))					-\$ 716.514,65	-0,61%

El atraso del parque 19-255 DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA de la segunda etapa, y que corresponde a la semana No 2, es de \$ 716.514,65 y representa el 0,61 % del valor presupuestal del parque. Evaluando con base en la programación de obra suministrado por el contratista y validado por la interventoría, el atraso corresponde a las actividades de localización y replanteo, el cual debió terminar el día 27 de noviembre de 2020; y el descaopote manual, el cual debió terminar el día 27 de noviembre de 2020. Cuando la interventoría, en el desarrollo de la ejecución de las actividades, evidencie y verifique que cuando el contratista no tiene en cuenta algunos insumos que forman parte de A.P.U. inicial en la ejecución de los ítems, éstos insumos no se incluyen en el pago, y deben ser ajustados los Análisis de Precios Unitarios, para ser validados por la interventoría.

PRESUPUESTO PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA 19-368

ANÁLISIS FINANCIERO PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA COD 19-368						
NOMBRE DE TAREA	PROGRAMACIÓN			FECHA:		28-NOV
	DURACIÓN	COMIENZO	FIN			
INFORME SEMANAL ADMINISTRATIVO						
INDICADORES ECONÓMICOS		43,23 días	lun 23/11/20	mié 27/01/21	V/R COSTO DIRECTO	%
PROGRAMADO SEMANAL C.D.+C.I-IVA					\$ 2.314.304,38	1,97%
EJECUTADO SEMANAL C.D.					\$ 2.809.693,80	3,08%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I-IVA					\$ 2.644.989,25	2,25%
EJECUTADO ACUMULADO C.D.					\$ 2.809.693,80	3,08%
EJECUTADO ACUMULADO C.D + C.I+ IVA					\$ 3.621.837	3,08%
RESUMEN FINANCIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))					\$ 976.847,66	0,83%

El atraso del parque 19-368 DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA de la segunda etapa, y que corresponde a la semana No 2, es de \$ 976.847,66 y representa el 0,83 % del valor presupuestal del parque. Evaluando con base en la programación de obra suministrado por el contratista y validado por la interventoría, el atraso corresponde a la actividad de xcavación manual. Cuando la interventoría, en el desarrollo de la ejecución de las actividades, evidencie y verifique que cuando el contratista no tiene en cuenta algunos insumos que forman parte de A.P.U. inicial en la ejecución de los ítems, éstos insumos no se incluyen en el pago, y deben ser ajustados los Análisis de Precios Unitarios, para ser validados por la interventoría.

PRESUPUESTO PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA 19-475

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLC8-LP-008-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	70	de	136	

ANÁLISIS FINANCIERO PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA COD 19-475				SEMANA 2	
Nombre de tarea		PROGRAMACIÓN		FECHA:	28-nov
INFORME SEMANAL ADMINISTRATIVO		DURACIÓN	COMIENZO	FIN	
INDICADORES ECONÓMICOS		41,57 días	mar 17/11/20	vie 15/01/21	V/R DIRECTO %
PROGRAMADO SEMANAL C.D.+C.I-IVA					\$ 3.402.484,22 5,78%
EJECUTADO SEMANAL C.D.					\$ 901.157,10 1,97%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I-IVA					\$ 3.402.484,22 5,78%
EJECUTADO ACUMULADO C.D.					\$ 901.157,10 1,97%
EJECUTADO ACUMULADO C.D + C.I+ IVA					\$ 1.161.637 1,97%
RESUMEN FINANCIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))					-\$ 2.240.847,30 -3,81%

El atraso del parque 19-475 DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA de la segunda etapa, y que corresponde a la semana No 2, es de \$ 2.240.847,30 y representa el 3,81 % del valor presupuestal del parque. Evaluando con base en la programación de obra suministrado por el contratista y validado por la interventoría, el atraso corresponde a la actividad de compactación fondo de excavación, y excavación manual, el cual debió terminar estas actividades el día 27 de noviembre de 2020. Cuando la interventoría, en el desarrollo de la ejecución de las actividades, evidencie y verifique que cuando el contratista no tiene en cuenta algunos insumos que forman parte de A.P.U. inicial en la ejecución de los ítems, éstos insumos no se incluyen en el pago, y deben ser ajustados los Análisis de Precios Unitarios, para ser validados por la interventoría.

PRESUPUESTO PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA 19-079

ANÁLISIS FINANCIERO PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA COD 19-079				SEMANA 2	
Nombre de tarea		PROGRAMACIÓN		FECHA:	28-NOV
MANTENIMIENTO DE PARQUES DE CIUDAD BOLÍVAR. CIN 403 DE 2019		DURACIÓN	COMIENZO	FIN	
INDICADORES ECONÓMICOS		35,7 días	jue 26/11/20	mié 20/01/21	V/R DIRECTO %
PROGRAMADO SEMANAL C.D.+C.I-IVA					\$ 10.249.104,57 7,37%
EJECUTADO SEMANAL C.D.					\$ 377.157,22 0,35%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I-IVA					\$ 10.249.104,57 7,37%
EJECUTADO ACUMULADO C.D.					\$ 377.157,22 0,35%
EJECUTADO ACUMULADO C.D + C.I+ IVA					\$ 486.175 0,35%
RESUMEN FINANCIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))					-\$ 9.762.929,90 -7,02%

El avance del parque 19-079 DESARROLLO SIERRA MORENA de la segunda etapa, y que corresponde a la semana No 2, es de \$ 9.762.929,90 y representa el 7,02 % del valor presupuestal del parque. Cuando la interventoría, en el desarrollo de la ejecución de las actividades, evidencie y verifique que cuando el contratista no tiene en cuenta algunos insumos que forman parte de A.P.U. inicial en la ejecución de los ítems, éstos insumos no se incluyen en el pago, y deben ser ajustados los Análisis de Precios Unitarios, para ser validados por la interventoría.

PRESUPUESTO PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-022

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	71	de	136	

ANÁLISIS FINANCIERO PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA COD 19-022				Semana 2	
NOMBRE DE TAREA	PROGRAMACIÓN			FECHA:	28-NOV
MANTENIMIENTO DE PARQUES DE CIUDAD BOLÍVAR. CIN 403 DE 2019	DURACIÓN	COMIENZO	FIN		
% programado en la semana	57,88 días	mar 17/11/20	mar 2/02/21		
INFORME SEMANAL ADMINISTRATIVO					
INDICADORES ECONÓMICOS					
PROGRAMADO SEMANAL C.D.+C.I-IVA				V/R COSTO DIRECTO	%
EJECUTADO SEMANAL C.D.				\$ 3.052.655,78	1,09%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I-IVA				\$ 2.947.465,53	1,35%
EJECUTADO ACUMULADO C.D.				\$ 3.133.584,20	1,12%
EJECUTADO ACUMULADO C.D. + C.I+ IVA				\$ 4.812.096,76	2,21%
RESUMEN FINANCIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))				\$ 6.203.035	2,21%
				\$ 3.069.451,05	1,09%

El avance del parque 19-079 DESARROLLO SIERRA MORENA de la segunda etapa, y que corresponde a la semana No 2, es de \$ 3.069.451,05 y representa el 1,09% del valor presupuestal del parque. Cuando la interventoría, en el desarrollo de la ejecución de las actividades, evidencie y verifique que cuando el contratista no tiene en cuenta algunos insumos que forman parte de A.P.U. inicial en la ejecución de los ítems, éstos insumos no se incluyen en el pago, y deben ser ajustados los Análisis de Precios Unitarios, para ser validados por la interventoría.

5.3 PLAN DE INSPECCIÓN DE ENSAYOS

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Realiza dentro de sus compromisos contractuales el CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO A MATERIALES a intervenir en el desarrollo de la ejecución de actividades. Los ensayos de laboratorio de los materiales agregados de la base B-600 y subbase B-400, suministrados por el proveedor GEOPAV LTDA, se evidencia que la clasificación y el análisis granulométrico, la resistencia al desgaste, la consistencia líquida y plástica, se encuentra dentro de los parámetros técnicos exigidos en la norma N.T.C. 77 de 2018 y de INVIAS 213-13.

Con respecto al control de los agregados de la base B-600 y subbase B-400, la interventoría hace seguimiento a las tomas de densidades para determinar si la compactación está dentro de los límites de acuerdo a los lineamientos del PROCTOR. Los resultados arrojados a la toma de densidades por parte del contratista, en los parques 19-479 y 19-038, en la cual se tomaron en dos puntos por parque, y corresponden a los siguientes:

- BASE B-600: Resultado Compactación 1), 105,6% 2), 104,1%, CUMPLE, ya que las densidades deben ser mayor o igual al 95% de acuerdo a los lineamientos del PROCTOR, según la norma inv. e 147-07 en el parque 19-479. Se evidencia que el contratista no ha subsanado el requerimiento solicitado por la interventoría de tomar nuevamente las densidades del área de los juegos biosaludables de la placa de contrapiso Por lo anterior la interventoría solicitó subsanar estos requerimientos y deja evidenciado en bitácora de obra.
- SUBBASE B-400: Resultado 1), 105,6%, 2), 104,1%, cumple ya que las densidades deben ser mayor o igual al 95% de acuerdo a los lineamientos del PROCTOR-según la norma inv. e 147-0, correspondientes al parque 19-038.

En cuanto al complemento de las barandas que forman parte de los juegos infantiles, la interventoría evidencia que en el presente mes de evaluación y de acuerdo a las fichas técnicas y el certificado de calidad, el contratista no ha subsanado con el cumplimiento de acuerdo con

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FDLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	72	de	136	

los lineamientos dados en las especificaciones técnicas del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE I.D.R.D. en cuanto a los calibres de los ángulos para los cerramientos de juegos nuevos los cuales se especifican que deben ser de 1.1/2". Solo es viable ejecutarla en el cerramiento del juego del parque 19-287 URBANIZACIÓN LAS HUERTAS, con la descripción anterior, por cuanto el tubo existente de la baranda es de 2.1/2".

Con respecto a los elementos estructurales que forman parte de las barandas de cerramiento de los juegos infantiles y de la malla contra impacto, la interventoría evidencia que los lineamientos determinados mediante las especificaciones técnicas del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE I.D.R.D deben ser estructurales, por lo que el contratista no ha soportado dichos requerimientos.

A la fecha el contratista no ha suministrado la totalidad de las certificaciones de calidad de los materiales, por lo que la interventoría hace el requerimiento mediante oficio AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-228 enviado al contratista el día 24 de octubre de 2020 con asunto "INCUMPLIMIENTO – ESPECIFICACIONES EN MATERIALES DE OBRA" y con radicado ALCB 20206910126932, además de realizar la anotación en la bitácora de obra.

5.4 ESTUDIOS DE GEOTECNIA

Mediante comunicado 2020-228 enviado por el contratista el día 30 de noviembre de 2020, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA traslada al especialista geotécnico de interventoría, mediante comunicado AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-329 para revisión, verificación y aprobación Informe Geotécnico PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO SIERRA MORENA código 19-079, en atención a las observaciones emitidas el pasado viernes 27 de noviembre.

El contratista hace alusión a estratificación del suelo y de acuerdo al resultado de C.B.R. el cual se encuentra por debajo de 3% y de acuerdo a la fuente IDRD, se clasifica como un suelo tipo I, el cual es poco competente como subrrasante, y solicita una conformación de una estructura de piso nuevo, tanto para el área peatonal y de los juegos. Además propone la excavación de la nueva estructura de 0,48m incluyendo los 3cm de capa de caucho que lleva el área de parque: es decir que tendría un espesor entre el relleno y la estructura nueva de 0,22 cm.

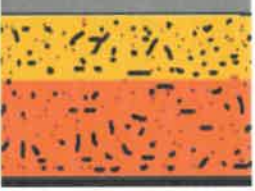
Al término del presente mes de noviembre, El Especialista de geotecnia de la interventoría el ING. JAVIER ANTONIO MILLÁN LÓPEZ, está en proceso de revisión.

También mediante comunicado AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-30 enviado al ingeniero JAVIER ANTONIO MILLÁN LÓPEZ, el día 23 de noviembre de 2020 en donde se solicita la revisión y verificación del INFORME GEOTÉCNICO PARQUES 19-394, 19-079, 19-316, 19-393, 19-401 Y 19-598 que componen la ETAPA TRES (3). Una vez se determine las conclusiones y solicitudes a este requerimiento, la interventoría socializará con el contratista.

En lo que respecta a los informes de geotecnia de los parques 19-144 PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR y 19-394 PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LAS QUINTAS, la interventoría, traslada mediante comunicado AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-294, enviado al especialista de interventoría. También mediante comunicado AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-287 del día 17 de noviembre de 2020 para los PARQUES 19-056, 19-316 Y 19-325. El contratista propone las siguientes estructuras de pavimentos para los parques 19-144 PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR y 19-394 PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LAS QUINTAS

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	73	de	136	

	10 Cm	Placa en concreto
	15 cm	Base granular (BG O BG-2)
	20 cm	Sub-base granular(SBG-1)
	20 cm	Afirmado y/o Sub-base granular(200)
		Geotextil tejido 2100

	10 Cm	Placa en concreto
	15 cm	Base granular (BG O BG-2)
	20 cm	Sub-base granular(SBG-1)
		Geotextil tejido 2100

Mediante comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-276 enviado al contratista el día 12 de noviembre de 2020, cuyo asunto corresponde a REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTUDIO DE SUELOS- CONTRATO No COP 403 DE 2019- PARQUES 19-022, 19-475 Y 19-149, la interventoría valida la estructura de pavimento en el Parque 19-022 Desarrollo Arborizadora Baja y se considera que se realizaron los ajustes en las recomendaciones.

En el PARQUE 19-475 DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA Esta es una observación que se presenta en otros estudios, se deben revisar la descripción de los materiales en el registro de los apiques, pues según la descripción el material de la muestra sería una capa de materia orgánica lo que no coincide con la granulometría hecha donde se clasifica el material como SC. Considerando los resultados se valida la estructura para la zona del parque, pero no se mencionan recomendaciones para la zona de adoquín, ni si será la misma estructura de pavimento que la zona de juegos.

En el PARQUE 19-149 CANCHA PARQUE URBANIZACIÓN DE LA ESTANCIA Se valida por parte de la interventoría la estructura de pavimento propuesta y se ajusta el tema del porcentaje de cemento a utilizar para la estabilización de la base.

Una vez sean atendidas las observaciones pertinentes por parte del contratista y a su vez el Especialista de Geotecnia de la interventoría ING. JAVIER ANTONIO MILLÁN LÓPEZ, termine de revisar y evaluar todos los estudios de C.B.R. de los parques que conforman el complemento a los estudios entregados por el CONSORCIO OPORTO. Los complementos a los estudios corresponden a los siguientes parques de las etapas 2 y 3, se conformará una mesa de trabajo con los Especialistas de geotecnia del contratista y de interventoría para socializar las conclusiones de los estudios de geotecnia.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	74	de	136	

6. COMPONENTE AMBIENTAL

6.2 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

El contratista CONSORCIO OPORTO ejecuto actividades en el periodo de reporte en los siguientes parques, los cuales fueron objeto de seguimiento y verificación por parte de la interventoría durante el tiempo de ejecución:

<p>19-038</p> 	<p>PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA</p> 
<ul style="list-style-type: none"> Instalación cenefas en ladrillo en zona de plazoleta. Instalación bordillo A-80 confinamiento área en adoquín existente. Seguimiento y verificación de actividades frente al adecuado uso de elementos de protección personal, permisos de trabajo, orden y aseo, manejo de materiales, acopio de residuos, entre otros. 	
<p>19-150</p> 	<p>PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA</p> 
<ul style="list-style-type: none"> Instalación de bancas M-31 Seguimiento y verificación de actividades frente al adecuado uso de elementos de protección personal, permisos de trabajo, orden y aseo, manejo de materiales, acopio de residuos, cubrimiento de los individuos arbóreos, entre otros. 	
<p>19-022</p>	<p>PARQUE URBANIZACIÓN LA ARBORIZADORA, 19-022</p>

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	75	de	136	



- Desmante de juego existente.
- Localización y replanteo.
- Excavación Mecánica
- Seguimiento y verificación de actividades frente al adecuado uso de elementos de protección personal, permisos de trabajo, orden y aseo, manejo de materiales, acopio de residuos, cerramiento perimetral, inspección de maquinaria, entre otros.

19-038

PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA,



- Instalación cenefas en ladrillo en zona de plazoleta.
- Instalación bordillo A-80 confinamiento área en adoquín existente.
- Fundida de placa de concreto de 3000 psi en área de la plazoleta. Y en área peatonal.
- Reinstalación de adoquín.
- Seguimiento y verificación de actividades frente al adecuado uso de elementos de protección personal, permisos de trabajo, orden y aseo, manejo de materiales, acopio de residuos, inspección de maquinaria, entre otros.

19-022

PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA,



	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	76	de	136	

- Localización y replanteo.
- Descapote.
- Seguimiento y verificación de actividades frente al adecuado uso de elementos de protección personal, permisos de trabajo, orden y aseo, manejo de materiales, acopio de residuos, entre otros.

19-368



ALBORZADORA ALTA



- Demolición de carpeta asfáltica.
- Seguimiento y verificación de actividades frente al adecuado uso de elementos de protección personal, permisos de trabajo, orden y aseo, manejo de materiales, acopio de residuos, entre otros.

19-079



PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA ETAPA 2



- Localización
- replanteo.
- Seguimiento y verificación de actividades frente al adecuado uso de elementos de protección personal, permisos de trabajo, orden y aseo, manejo de materiales, acopio de residuos, entre otros.

6.1.1 MANEJO DE SEÑALIZACIÓN Y PUBLICIDAD

Instalación de la Valla.

Para este periodo de reporte, el contratista CONSORCIO OPORTO realizo la instalación de vallas (Pendones informativos), teniendo en cuenta que las intervenciones de los parques de la ETAPA I Y ETAPA II son menores a un tiempo de tres (3) meses, razón por la cual, acorde a lo establecido en el PLAN DE MANEJO AMBIENTAL y el PLAN DE GESTIÓN SOCIAL, se evidencia la instalación de los mismos, con el fin de que la comunidad identifique dichas actividades de obra.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	77	de	136	

Acorde a lo mencionado, en el siguiente registro fotográfico, se evidencia la instalación de los pendones informativos el cual indica "Nombre del proyecto, ubicación e intervención a realizar", bajo los lineamientos de publicidad de la entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR.

	
<p>FOTO No. 65. Se revisó y verifico el cumplimiento de la socialización de la intervención, mediante la implementación de carteles de la intervención del PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN ARBORIZADORA BAJA 19-255</p>	<p>FOTO No. 66. Pendón instalado PARQUE CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA (19-479)</p>

6.1.2 REGISTRO DE APROBACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PMT).

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., informa que para el periodo de reporte se continúa con la continuidad de los PLANES DE MANEJO DE TRAFICO para los parques de la PRIMERA ETAPA, sin embargo por parte de la entidad SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, se dio aprobación a los PLANES DE MANEJO DE TRAFICO para los parques de la SEGUNDA ETAPA, los cuales fueron aprobados mediante el consolidado de obras de infraestructura (COI), los cuales se pueden evidenciar en la siguiente Tabla y en el **ANEXO No. 11**.

PARQUE	TRAMO	COI	VIGENCIA
URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150	CUADRANTE: TV 31 Y KR 73J ENTRE CL 57	COI No. 38 SEPTIEMBRE 17 DEL 2020	18 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2020
	SUR Y 68M AL NORTE DE LA CL 57 Y SUR TV 73I 58m AL NORTE DE LA CL 57 Y SUR		
URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150	CUADRANTE: TV 31 Y KR 73J ENTRE CL 57	COI No. 44 OCTUBRE 29 DEL 2020	30 DE OCTUBRE DEL 2020 AL 28 ENERO DEL 2021
	SUR Y 68M AL NORTE DE LA CL 57 Y SUR	COI No. 44 NOVIEMBRE 29 DEL 2020	30 DE NOVIEMBRE DEL 2020 AL 28 ENERO DEL 2021
	CUADRANTE: TV 31 Y KR 73J ENTRE CL 57		
URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039	CUADRANTE: CL 60A SUR Y DG 60 SUR ENTRE KR 75D Y 34m AL ORIENTE DE LA KR 75D	COI No. 38 SEPTIEMBRE 17 DEL 2020	18 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2020
	CL 60A SUR 27m AL OCCIDENTE DE LA KR 75D		
URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-038	CUADRANTE: TV 74F ENTRE TV 74C Y CL 62C SUR	COI No. 39 SEPTIEMBRE 24 DEL 2020	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 AL 17 DE DICIEMBRE DEL 2020
	CL 62D SUR 17m AL ORIENTE DE LA TV 74C		
URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-016	CUADRANTE: CL 62A SUR Y CL 60A SUR ENTRE TV 73B Y KR 73J	COI No. 39 SEPTIEMBRE 24 DEL 2020	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 AL 24 DE DICIEMBRE DEL 2020

CALLE 38 No. 8-12 - OF 301
TELEFAX: 7035370
BOGOTÁ D.C.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	78	de	136	

PARQUE	TRAMO	COI	VIGENCIA
	CL 62A SUR 30m AL ORIENTE DE LA TV 73B		
URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-484	DG 57Z SUR 7m AL OCCIDENTE DE LA KR 74 KR 112 CL 70C	COI No. 39 SEPTIEMBRE 24 DEL 2020	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 AL 24 DE DICIEMBRE DEL 2020
URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA 19-479	CL 68 DBIS A SUR TV 50 CUADRANTE CAL 58 C SUR Y CL 58 B SUR ENTRE 16.58 M AL ORIENTE DE LA KR 73 K Y KR 73J CL 58 B SUR 51 M AL ORIENTE DE LA KRA 73 K	COI No. 40 NOVIEMBRE 1 DE 2020	2 DE NOVIEMBRE DEL 2020 AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2020
PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-022	CUADRANTE TV 34 Y 12 M AL ORIENTE ENTRE 21 M AL SUR DE LA CL 58 C SUR Y 26 M AL SUR	COI No. 44 NOVIEMBRE 29 DE 2020	30 DE OCTUBRE DEL 2020 AL 14 DE ENERO DEL 2021
PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-255	CUADRANTE: CL 59A SUR Y 45m AL NORTE ENTRE KR 38 Y KR 41A	COI No. 45 NOVIEMBRE 5 DE 2020	6 DE NOVIEMBRE DEL 2020 AL 4 DE FEBRERO DEL 2021
PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA 19-079	KR 38 25m AL NORTE DE LA CL 59A SUR	COI No. 45 NOVIEMBRE 5 DE 2020	6 DE NOVIEMBRE DEL 2020 AL 4 DE FEBRERO DEL 2021
PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA 19-724	CUADRANTE: TV 73HBISA Y CL 69D SUR ENTRE KR 73I Y DG 70 SUR	COI No. 45 NOVIEMBRE 5 DE 2020	6 DE NOVIEMBRE DEL 2020 AL 4 DE FEBRERO DEL 2021
PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA 19-368	KR 42 27m AL SUR DE LA CL 74 SUR KR 42 CL 70BIS SUR	COI No. 47 NOVIEMBRE 19 DE 2020	20 DE NOVIEMBRE DEL 2020 AL 18 DE FEBRERO 2021 20 DE NOVIEMBRE DEL 2020 AL 4 DE FEBRERO 2021
PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA 19-475	CUADRANTE: CL 72F SUR Y DG 72BBIS SUR ENTRE KR 34C Y 48m AL ORIENTE DE LA KR 34A	COI No. 47 NOVIEMBRE 19 DE 2020	20 DE NOVIEMBRE DEL 2020 AL 4 DE FEBRERO 2021
PARQUE SIERRA MORENA 19-325	KR 53 Y TV 51 ENTRE CL 69BBIS SUR Y 61.97m AL NORTE DE LA CL 69BBIS SUR	COI No. 47 NOVIEMBRE 19 DE 2020	20 DE NOVIEMBRE DEL 2020 AL 4 DE FEBRERO 2021
PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA 19-056	CUADRANTE: CL 69M SUR Y 20.5m AL SUR ENTRE KR 42 Y 29m AL OCCIDENTE	COI No. 47 NOVIEMBRE 19 DE 2020	20 DE NOVIEMBRE DEL 2020 AL 4 DE FEBRERO 2021

Así mismo, para el periodo del PRIMERO (1) DE NOVIEMBRE DEL 2020 AL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DEL 2020, se realizó la aprobación de los consolidados de obra de infraestructura (COI), para los siguientes parques:

- PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA 19-056
- PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA 19-079
- PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-255
- PARQUE ARBORIZADORA ALTA 19-368
- PARQUE ARBORIZADORA ALTA 19-475
- PARQUE SIERRA MORENA 19-325
- PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA 19-316

6.1.3 REGISTRO CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PMT).

El contratista CONSORCIO OPORTO, en el periodo reportado implemento las medidas establecidas en cada uno de los COI (Consolidados de obra de infraestructura) aprobados, así como la interventoría realizó el seguimiento de la instalación de la señalización, así como de la desinstalación de la señalización en los parques finalizados, siendo (VER ANEXO II):

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	79	de	136	



FOTO No. 67. Instalación señalización plan de manejo de tráfico PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-022



FOTO No. 68. Instalación señalización plan de manejo de tráfico, PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-022



Foto No. 69. Se revisó y verificó la instalación de señalización, PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-038



Foto No. 70. Se revisó y verificó la instalación de señalización, PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA ETAPA 2 19-079

6.3 SEÑALIZACIÓN EN OBRA

En el periodo reportado, el contratista CONSORCIO OPORTO realizo la implementación de la señalización aprobada en el SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO como en el PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, donde la presente interventoría realizo el seguimiento y verificación de las actividades en obra como se evidencia en el siguiente registro fotográfico.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	80	de	136	



FOTO No. 71. Instalación señalización plan de manejo de tráfico parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150



FOTO No. 72. Instalación señalización plan de manejo de tráfico, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039



FOTO No. 73. Se revisó y verificó la instalación de señalización, PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-022



Foto No. 74. Instalación señalización plan de manejo de tráfico PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA ETAPA 2 19-079

6.4 MANEJO DE CAMPAMENTO.

Durante el periodo de reporte, el contratista de obra CONSORCIO OPORTO, conto con un campamento de obra, el cual se encuentra ubicado en la dirección Carrera 73 h No. 62 a 04, en cercanías a los parques de intervención de la PRIMERA ETAPA, el cual cuenta con el espacio destinado para realizar trabajos administrativo, almacenamiento de materiales y uso por parte del personal, acorde a lo establecido en los pliegos de condiciones y en el PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.

La presente interventoría informa la siguiente trazabilidad frente a la gestión realizada de la emergencia sanitaria COVID-19, para el periodo de reporte entre PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE AL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2020, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., revisó y verificó la ejecución de las siguientes actividades, por parte del contratista de obra CONSORCIO OPORTO:

- Pausa activa
- Charla de 5 minutos.
- Desinfección y limpieza de áreas, herramientas, con hipoclorito de sodio al 2% y con amonio cuaternario.
- Formato de condiciones de salud y toma de temperatura.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	81	de	136	

- Uso de los elementos de protección personal (Tapabocas, guantes de nitrilo y de caucho, overol de trabajo), por parte del personal operativo.
- Lavado de manos cada 3 horas.
- Se revisó y verifico la permanencia de los elementos de emergencia, (camilla, botiquín, cuello cervical)
- Se revisó y verifico la publicación de las políticas del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

 <p>12 Nov. 2020 8:27:31 a. m. #62-05 Carrera 73f Comuna Ciudad Bolívar Bogotá Cundinamarca Número de índice: 741</p>	 <p>12 nov. 2020 8:18:13 a. m. #62-05 Carrera 73f Comuna Ciudad Bolívar Bogotá Cundinamarca Número de índice: 976</p>
 <p>12 nov. 2020 8:27:29 a. m. #62-05 Carrera 73f Comuna Ciudad Bolívar Bogotá Cundinamarca Número de índice: 739</p>	 <p>12 nov. 2020 8:27:46 a. m. #62-05 Carrera 73f Comuna Ciudad Bolívar Bogotá Cundinamarca Número de índice: 742</p>
 <p>12 nov. 2020 8:29:19 a. m. #62-05 Carrera 73f Comuna Ciudad Bolívar Bogotá Cundinamarca Número de índice: 746</p>	 <p>12 nov. 2020 8:29:12 a. m. #62-05 Carrera 73f Comuna Ciudad Bolívar Bogotá Cundinamarca Número de índice: 744</p>

	CONTRATO	No. CIN-405-2019				
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".				
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020				
INFORME MENSUAL No 7	HOLJA No.	82	de	136		

6.5 PROGRAMA I. GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD – CENTROS DE ACOPIO.

Durante el periodo de reporte el contratista CONSORCIO OPORTO implementó la medida ambiental, de instalación de los puntos ecológicos para la disposición de los residuos en los parques de intervención como en el campamento de obra, los cuales se pueden evidenciar en el siguiente registro fotográfico, como el punto de acopio de residuos de construcción y demolición.

	
FOTO No. 81. Se revisó y verifico el centro de acopio de residuos de construcción y demolición embalados en lonas, PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150	FOTO No. 82. Se revisó y verifico la instalación punto ecológico, PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA ETAPA 2 19-079

Para el periodo de reporte y acorde a lo establecido en el Plan de Residuos de Construcción y Demolición, el contratista CONSORCIO OPORTO, cuenta con los siguientes gestores para la disposición final de residuos en escombreras certificadas, los cuales fueron aprobados por la interventoría mediante el oficio No.

EMPRESA - ESCOMBRERA	PERMISOS AMBIENTALES
HOLCIM COLOMBIA S.A.	Resolución No. 1112 del 27 de diciembre del 2012 – AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA
GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO	Concepto ambiental CAR Aprobación IDU para planta de aprovechamiento Aprobación IDU para material agregados reciclados
TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P TECNICAMSA	Resolución No. 141 del 4 de Febrero 2013 y Resolución No. 2426 de 2009 – CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA
RECOLECTORA EL TRIUNFO S.A.S.	Concepto técnico Radicado No. 2018EE78872 del 12 de abril del 2018 – SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
REX INGENIERÍA S.A.S	AUTORIDAD NACIONAL DE CIENCIAS AMBIENTALES (ANLA) – Resolución No. 01110 del 12 de septiembre del 2017.

Acorde a lo mencionado, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., informa que para el periodo de reporte el contratista de obra CONSORCIO OPORTO, realizo actividades de disposición final de residuos, teniendo en cuenta la generación de los mismos en las actividades de excavación, desinstalación y mantenimiento de los parques intervenidos en la primera etapa.

A continuación se presenta el consolidado de generación de residuos de construcción y demolición (RCD), hasta el periodo del PRIMERO (1) DE NOVIEMBRE AL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DEL 2.020:

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	83	de	136	

RCD- MES	SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE	
	M3	TON	M3	TON	M3	TON
Demolición	0	0	15	24.73	0	0
Excavación	0	0	277	470	58	98.6
Céspedón	0	0	0	0	0	0
Madera	0	0	1.38	0.97	1.76	1.23
Chatarra	0	0	0.17	1.25	0	0
Especiales Llantas	0	0	0	0	0.047	0.09
Peligrosos Bolsas cemento	0	0	0	0	0.031	0.06
TOTAL	0	0	226.55	384.72	59.84	99.98

GESTOR	TIPO DE RESIDUO	MES					
		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE	
		M3	TON	M3	TON	M3	TON
HOLCIM	-	0	0	225	382.5	-	-
TECNAMSA	-	0	0	0	0	-	-
RECOLECTORA EL TRIUNFO	-	0	0	1.55	2.22	-	-
TOTAL		0	0	225	382.5	-	-

En el **Anexo No. 11**, se presenta el formato No. 2 de Seguimiento y aprovechamiento de los residuos de construcción y demolición (RCD) en obra, donde se encuentra el consolidado de la información, el formato de volquetas (CVS), los indicadores y costos de RCD. Así como se presenta la certificación por parte del contratista e interventoría, de la generación de residuos de demolición y construcción.

Frente al Aprovechamiento in - situ obra, en el periodo de reporte el contratista no realizo actividades de aprovechamiento por esta razón se presenta en el **ANEXO NO. 11** el formato No. 3 de aprovechamiento in-situ, donde se encuentra la justificación del no reporte.

En el **ANEXO NO. 11**, se presentan los indicadores para el periodo de NOVIEMBRE del 2020, los cuales fueron:

INDICADORES DE GESTIÓN	SEPTIEMBRE EN %	OCTUBRE EN %	NOVIEMBRE EN %
EFICIENCIA	0	12.4	6.81
EFICACIA	0	0	0
EFFECTIVIDAD	0	123.09	32.51

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-IP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOLIA No.	84	de	136	

6.6 PROGRAMA 2. CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS.

Durante el periodo de reporte, el contratista CONSORCIO OPORTO, realizo la implementación de las medidas ambientales, frente al cubrimiento de los materiales pétreos, así como de los materiales pre fabricados, teniendo en cuenta las intervenciones realizadas en los parques de la PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA.

			
FOTO No. 83. Se revisó y verifico la protección del material, parque VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150		FOTO No. 84. Se revisó y verifico la actividad de limpieza y aseo de vías, parque VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150	

6.7 PROGRAMA 3. MANEJO DE CUERPOS DE AGUA.

El contratista de obra CONSORCIO OPORTO, realizó el alquiler de un campamento el cual cuenta con los servicios básicos siendo estos una (1) unidad sanitaria y lavamanos para los trabajadores, el cual está conectado a la red de la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá (EAAB).

El contratista de obra CONSORCIO OPORTO realiza el alquiler del servicio de sanitario en cercanías de cada uno de los frentes de obra con el fin de tener disponible el servicio durante toda la jornada laboral, el contratista de obra CONSORCIO OPORTO realizo las actas de alquiler con los propietarios o administradores del lugar y comprobantes de pago para los que aplica.

PARQUE	ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN
19-150 PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	CIGARRERÍA PASADENA	CRA 73J NO 57Y - 04
19-039 PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	TALLER DE MOTOS	OG 60 SUR NO 75F - 19
19-038 PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	CASA	TRVS 74C NO 62B - 10
19-479 PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA	PANADERÍA	CLL 68D NO 49D -03
19-368 PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	RESTAURANTE	CLL 79 SUR NO 38B-33
19-479 PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA	PANADERÍA	CLL 68 D SUR 49D-03

Así mismo, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., informa que en los parques de intervención de la PRIMERA ETAPA y SEGUNDA ETAPA, el contratista CONSORCIO OPORTO realizo la instalación de poli sombra (Malla), para la protección de los sumideros que se encuentran colindantes con las intervenciones de obra.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	85	de	136	



FOTO No. 85. Se revisó y verifico la protección de los sumideros, parque URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA (19-479)

6.8 PROGRAMA 4. MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

El contratista de obra CONSORCIO OPORTO realizo el manejo de acopio de materiales e insumos prefabricados y otros, mediante la separación de los mismos mediante el manejo de polietileno y señalización con cinta de peligro, dando cumplimiento a lo establecido en el PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.



FOTO No. 86 Se revisó y verificó el acopio temporal de material prefabricado, en el punto de acopio temporal, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA (19-038)



FOTO No. 87. Se revisó y verificó el acopio temporal de material prefabricado parque VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA (19-150)

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., informa que se mantuvieron los proveedores de materiales pétreos para el proyecto, donde la documentación ambiental fue adjuntada en los informes mensuales de interventoría.

PROVEEDOR	LICENCIA Y/O PERMISO AMBIENTAL	REGISTRO MINERO
CONSTRUTURAR (GILDARDO RODRIGUEZ VARGAS)	Resolución No. 040 del 2 de abril 2002 (Por el cual se impone la ejecución del Plan de Manejo Ambiental y se toman otras determinaciones - Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR)	Contrato de concesión (BDIJ-06) vigencia desde 25/03/1994 hasta 04/10/2031

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	86	de	136	

PROVEEDOR	LICENCIA Y/O PERMISO AMBIENTAL	REGISTRO MINERO
REX INGENIERA S.A.S	Resolución PS-GJ.1.2.6.13 2256 – Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena (CORMACARENA)	Registro RUCOM-2019072914857 vigencia del 27-08-2019 hasta el 31-07-2020. Renovación registro IDU 20205260560732 – 20205260586072 RADICADO No. 20202150483931 ante la SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

6.9 PROGRAMA 5. MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJE.

El contratista OPORTO en el periodo de ejecución, implemento la actividad de protección de los individuos arbóreos y arbustivos en los parques de la PRIMERA ETAPA Y SEGUNDA ETAPA, con el fin de evitar daños mecánicos en el sistema radicular y/o biomasa aérea, a través de cerramiento en poli sombra, a los cuales se les hace un mantenimiento periódico, acorde a lo establecido en el PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.

 <p>24 nov. 2020 10:32 a. m. Número de índice: 1058</p>	 <p>24 nov. 2020 9:54:07 a.m. Número de índice: 1059</p>
<p>FOTO No. 88. Se revisó y verificó la protección de los individuos arbóreos, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA (19-038)</p>	<p>FOTO No. 89. Se revisó y verificó la protección de los individuos arbóreos, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA (19-038)</p>
 <p>24 nov. 2020 11:30:32 a. m. Número de índice: 1084</p>	 <p>24 nov. 2020 11:30:38 a. m. Número de índice: 1085</p>
<p>FOTO No 90. Se revisó y verificó la protección de los individuos arbóreos, PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA ETAPA 2 (19-079)</p>	<p>FOTO No. 91. Se revisó y verificó la protección de los individuos arbóreos PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA (19-038)</p>

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., mediante oficio AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-225 del día 22 de noviembre del 2.020, solicita a la entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CUIDAD BOLÍVAR, el trámite de la poda aérea de emergencia de los individuos

CALLE 38 No. 8-12 – OF 301
TELEFAX: 7035370
BOGOTÁ D.C.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	87	de	136	

arbóreos ubicados sobre el perímetro de las canchas que se encuentran en intervención por mantenimiento en los parques 19-149 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA y 19-150 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA, puesto que intervienen con la actividad de instalación y/o mantenimiento de la malla contra impacto y en la baranda, y las ramas de los árboles interfieren como insumo.

El día trece (13) de noviembre 2020 a las 12:30 pm, la entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR realizo la inspección de los individuos arbóreos por parte del ingeniero ANDRÉS SEPÚLVEDA donde participo Ingeniero LEONARDO CONTRERAS ZARTHA del CONSORCIO OPORTO y el inspector Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) JUAN CARLOS BRICENO de la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA., donde es registrada la visita mediante el Acta de Reunión No. 2.



FOTO No. 92. Se revisó y verificó la inspección y clasificación de los individuos arbóreos para la poda, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA (19-149) por parte del ingeniero ANDRÉS SEPÚLVEDA del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR



FOTO No. 93. Se revisó y verificó la inspección y clasificación de los individuos arbóreos para la poda, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA (19-149) por parte del ingeniero ANDRÉS SEPÚLVEDA del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR



FOTO No. 94. Se revisó y verificó la inspección y clasificación de los individuos arbóreos para la poda, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA (19-150) por parte del ingeniero ANDRÉS SEPÚLVEDA del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR.



FOTO No. 95. Se revisó y verificó la elaboración de acta de la visita realizada parte del ingeniero ANDRÉS SEPÚLVEDA del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	88	de	136	

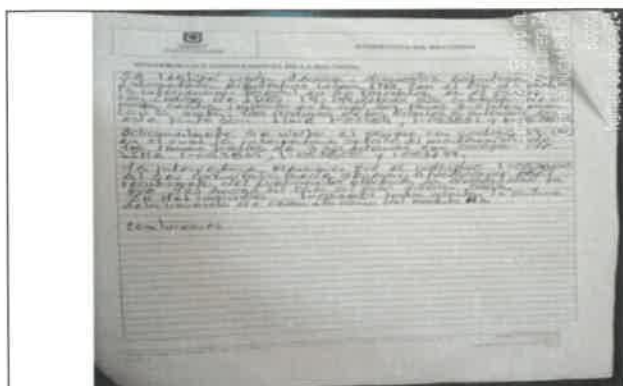


FOTO No. 96. Se revisó y verificó la elaboración de acta de la visita realizada parte del ingeniero ANDRÉS SEPÚLVEDA de FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CUIDAD BOLÍVAR



FOTO No. 97. Se revisó y verificó la elaboración de acta de la visita realizada parte del ingeniero ANDRÉS SEPÚLVEDA de FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CUIDAD BOLÍVAR

6.10 PROGRAMA 6. MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.

Durante el periodo de reporte el contratista CONSORCIO OPORTO, realizo el uso de la siguiente maquinaria para las actividades de retiro de residuos de construcción y demolición, instalación de material pre fabricado, demolición, compactación en los parques de intervención de los parques de la PRIMERA Y SEGUNDA etapa:

- Herramienta menor como *picas, palas, carretillas, barretón.*
- Equipos: *taladro percutor, pulidora, planta eléctrica, vibrador de concreto.*
- Equipos que entraron: Volquetas, vehículos de carga.



FOTO No. 98. Se revisó y verificó el uso de la pulidora en los parques URBANIZACIÓN LA ESTANCIA (19-039), (19-150) y PARQUE URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA (19-479)



FOTO No 99. Se revisó y verificó el uso del roto martillo en los parques URBANIZACIÓN LA ESTANCIA (19-039), (19-150) y PARQUE URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA (19-479)

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	89	de	136	



FOTO No. 100. Se revisó y verificó el uso de la planta eléctrica en los parques URBANIZACIÓN LA ESTANCIA (19-039), (19-150) y PARQUE URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA (19-479)



FOTO No. 101 Se revisó y verificó el uso de herramienta de mano, en los parques URBANIZACIÓN LA ESTANCIA (19-039), (19-150) y PARQUE URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA (19-479)

Para este periodo del PRIMERO (1) DE NOVIEMBRE AL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DEL 2020, el contratista CONSORCIO OPORTO, realizo ingreso de vehículos (Volqueta), para el retiro y transporte de residuos de construcción y demolición, transporte en el retiro de material, de los parques de intervención de la PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA.

PLACA VOLQUETA	PIN	TECNICOMECANICA	SOAT
SR0501	5028	2020-10-05/2021-10-05	2020-09-28/2021-09-27
TLM255	2561	2020-01-11/2021-01-11	2020-01-29/2021-01-29
TFK516	5337	2020-06-11/2021-06-11	2020-06-08/2021-06-08
MAQUINARIA	MARCA	MODELO	REFERENCIA
MINICARGADOR	BOBCAT	2008	440SSL



FOTO No. 102. Se revisó y verificó el ingreso de la volqueta para retiro de residuos de construcción y demolición.



FOTO No. 103. Se revisó y verificó el ingreso del mini cargador, para el retiro de residuos de construcción y demolición.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOLJA No.	90	de	136	

6.11 PERMISOS ANTE SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE.

Para el periodo de reporte, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., mediante el oficio No. AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-282 del día 13 de noviembre del 2020, se realizó la solicitud al contratista CONSORCIO OPORTO, sobre la información de gestión de residuos de construcción y demolición (RCD) acorde a las observaciones realizadas por la entidad SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE al PIN AMBIENTAL 18968 del proyecto.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., mediante el oficio No. AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-292 del día 20 de noviembre del 2020, se realizó el envío mediante correo electrónico de la información digital de la gestión de residuos de construcción y demolición del periodo de ENERO del 2.020 a AGOSTO del 2.020, para cargue al PIN AMBIENTAL 18968 (Ver **ANEXO NO. 11**).

Así mismo, la presente interventoría informa a la entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, que para el periodo de reporte del PRIMERO (1) DE NOVIEMBRE AL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DEL 2.020, no se generó solicitud de permisos ambientales para los parques de intervención de la PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA del proyecto.

6.12 CAPACITACIÓN AMBIENTAL.

El contratista CONSORCIO OPORTO, en el periodo de reporte realizó capacitación ambiental acorde a lo establecido en el cronograma ambiental, el cual se presenta en el **ANEXO No.11**

6.13 BRIGADAS DE ASEO Y ORDEN.

El contratista CONSORCIO OPORTO, realizó en el periodo jornadas de orden y aseo en cada frente de trabajo tanto en la zona de intervención a los parques vecinales y de bolsillo.

- Mantenimiento de individuos arbóreos.
- Procesos de limpieza y desinfección
- Mantenimiento de los cerramientos
- Mantenimiento de sumideros
- Limpieza de vías, y áreas de acopio de material pétreo y pre fabricado.

	
<p>FOTO No. 104. Se revisó y verifico la jornada de orden y aseo, parque. URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-039</p>	<p>FOTO No. 105. Se revisó y verifico estado de orden y aseo de las zonas de trabajo, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038</p>

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	91	de	136	

6.14 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS.

La interventoría realizó para el periodo reportado el seguimiento y verificación de las actividades ejecutadas por el contratista CONSORCIO OPORTO del Contrato de Obra No COP 403 DE 2019 que tiene por objeto "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR"

El contratista CONSORCIO OPORTO, mediante correo electrónico del día 15 de julio del 2020, realizó la entrega del documento denominado SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), para la validación de la interventoría quien realizó la verificación de la información constatando que ésta se encontraba acorde a la normatividad legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo. Por lo anterior, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA aprueba el SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO mediante el oficio AU-INTERV- FOLCB-CIN 2019-DFC-066 al contratista de obra CONSORCIO OPORTO.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., mediante el oficio AU-INTERV- FOLCB-CIN 2019-DFC-067 del 21 de julio del 2020, remite a la entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, mediante correo electrónico el SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), para su conocimiento y fines pertinentes.

Acorde a lo mencionado, se verificó la ejecución de las siguientes actividades:

- Verificación de documentos al personal nuevo que ingresó a obra
- Verificación de los pagos de la seguridad social
- Manejo adecuado de residuos generados y materiales de obra
- Orden, aseo y limpieza de la obra tanto interna como externa en los parques
- Mantenimiento a cerramiento perimetral de los diferentes parques que se están interviniendo
- Señalización de obra
- Relleno y compactación de materiales pétreos



FOTO No. 106 Verificación las medidas de seguridad implementadas por el contratista CONSORCIO OPORTO en retiro manual del césped y la tierra negra en el riesgo biomecánico. PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-022



FOTO No. 107 Se realiza verificación de las medidas de Seguridad Tomadas por el contratista CONSORCIO OPORTO en el descapote mecánico del PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-022

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	92	de	136	



FOTO No. 108. Se revisa y verifica la instalación de los equipos de emergencia en el campamento (camilla, férula cervical, botiquín y extintor)



FOTO No. 109. Se revisa y verifica la actividad de fundida de concreto del parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA (19-039)

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., realizó la implementación de las siguientes actividades, en la oficina principal, como parte de lo establecido en el PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD:

- Pausa activa
- Charla de 5 minutos.
- Desinfección y limpieza de áreas, equipos de cómputo y escritorio de trabajo, como las unidades sanitarias, a través de la persona de servicios generales, con el uso de hipoclorito de sodio al 2%.
- Lavado de manos cada 2 horas.
- Uso de tapabocas termo sellados por parte del personal.
- Distanciamiento social de 2 m, para trabajo en oficina
- Se revisó y verificó el cumplimiento del protocolo por el personal de seguridad y salud en el trabajo (SST) de ARQUITECTURA URBANA LTDA.
- Se revisó y verificó la entrega de reporte de condiciones de salud del personal de ARQUITECTURA URBANA LTDA.
- Se revisa y verifica la desinfección de los puestos de trabajo



FOTO No. 110. Se revisó y verificó el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en la desinfección del personal al ingreso a oficinas de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA



FOTO No. 111. Se revisó y verificó el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en la toma de temperatura al personal oficina principal de ARQUITECTURA URBANA LTDA

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	93	de	136	



FOTO No. 112. Se revisó y verificó el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en toma de temperatura. Área de oficinas de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA



FOTO No. 113. Se revisó y verificó el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en la entrega de reporte de salud y la toma de temperatura. Área de oficinas de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA

6.15 INSPECCIONES PLANEADAS.

Durante el presente periodo el contratista de obra CONSORCIO OPORTO, reporta las siguientes inspecciones de obra donde los soportes se presentan en el **ANEXO 10**.

ACTIVIDAD DE INSPECCIÓN	LUGAR	FECHA
PRE OPERACIONAL MINICARGADOR	PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA I9-022	25/11/2020
EQUIPO Y HERRAMIENTA	PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA I9-022	25/11/2020
DOTACIÓN	CAMPAMENTO	23/11/2020
DOTACIÓN	CAMPAMENTO	23/11/2020
HERRAMIENTA	PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA I9-038	21/11/2020
PRE OPERACIONAL PULIDORA	PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA I9-150	19/11/2020
PRE OPERACIONAL PLANTA	PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA I9-150	19/11/2020
EXTINTOR	CAMPAMENTO	18/11/2020
PRE OPERACIONAL PULIDORA	PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA I9-479	14/11/2020
PRE OPERACIONAL PULIDORA	PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA I9-039	13/11/2020
PRE OPERACIONAL PULIDORA	PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA I9-038	12/11/2020

6.16 REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

El contratista dando cumplimiento al subprograma de Higiene Industrial suministró a cada trabajador, sin costo para éste, elementos de protección personal en cantidad y calidad acordes con los riesgos reales o potenciales existentes en los lugares de trabajo y de acuerdo a la matriz entregada y aprobada en el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (**VER ANEXO 10**)

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	94	de	136	



FOTO No. 114. Se revisó y verificó el diligenciamiento del formato de entrega de los elementos de protección personal (EPP), al personal del contratista CONSORCIO OPORTO.

6.17 CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST).

Dando cumplimiento al sub programa de Seguridad Industrial el contratista CONSORCIO OPORTO, realizó la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo al momento de ingreso de los trabajadores y registros de la divulgación de las normas generales de seguridad, por la profesional del contratista de obra ingeniera LADY ANDREA GIRALDO ORTEGA residente de seguridad y salud en el trabajo y ambiente y la profesional de apoyo ingeniera ÁNGELA JULIETH GUTIÉRREZ VARGAS residente de apoyo en seguridad y salud en el trabajo y ambiente, las cuales se presentan en el **Anexo 10**.



FOTO No. 115 Se revisó y verificó la capacitación del personal, en el PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA 19-368



FOTO No. 116. Se revisó y verificó la capacitación del personal, en el PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA 19-368

Acorde a lo mencionado, el contratista CONSORCIO OPORTO, dentro de su SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, definió los siguientes temas, los cuales se socializan a cada trabajador:

- Generalidades de la Empresa.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOLJA No.	95	de	136	

- Aspectos generales y legales en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Política de tabaquismo, alcoholismo y drogadicción
- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
- Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
- Comité de convivencia laboral.
- Peligros, riesgos y sus controles.
- Procedimientos seguros en actividades.
- Plan de emergencias.
- Responsabilidades generales en Seguridad y Salud en el Trabajo –SST.
- Derechos y deberes en el Sistema de Riesgos Laborales.
- Aspectos e impactos ambientales inherentes a la actividad.

Para este período se hizo entrega de los soportes de notificación de riesgos al personal que ingresó de acuerdo a lo relacionado en el cuadro de personal, razón por la cual durante este periodo se realizaron las siguientes capacitaciones por parte del contratista (ANEXO 10).

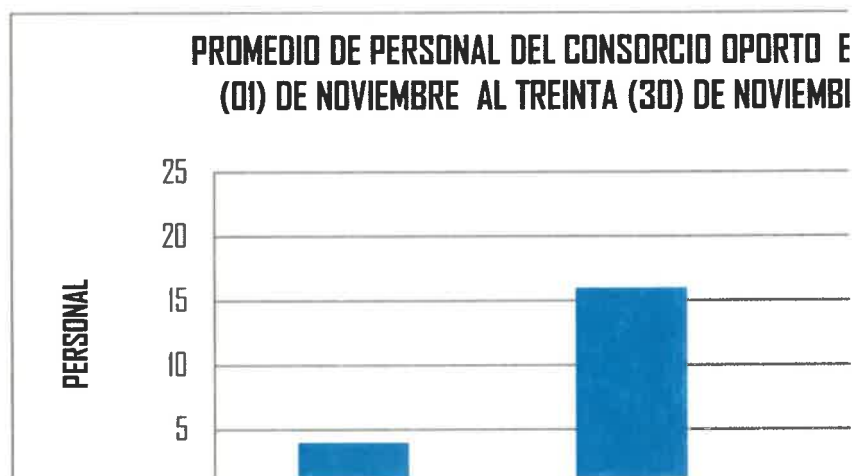
TEMA	PARTICIPANTES	FECHA
Inducción	2	6/11/2020
Inducción	1	13/11/2020
Inducción	3	25/11/2020
Riesgos Prioritarios	11	25/11/2020

6.18 CONTROL Y VERIFICACIÓN DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL.

El Contratista CONSORCIO OPORTO , entregó de acuerdo al pliego de condiciones, la relación del personal que realizó actividades en el proyecto durante el periodo comprendido del PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE AL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2020, indicando el total de trabajadores, mencionando nombre del trabajador, número de cédula de ciudadanía, subcontratista, cargo, afiliaciones a la Administradora de Riesgo Laboral – ARL, Entidad Prestadora de Salud - EPS, Administradora del Fondo de Pensiones –AFP y fecha de ingreso.

PROMEDIO DE PERSONAL DEL CONSORCIO OPORTO PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE AL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2020	PERSONAL
ADMINISTRATIVO	4
OPERATIVO	16
TOTAL	20

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	96	de	136	



Durante el periodo PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE AL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2020 se presentaron seis (06) ingresos de personal por parte del Contratista **CONSORCIO OPORTO**, quien presentó soportes de afiliaciones a seguridad social, certificados médicos ocupacionales de ingreso, registros de notificación de inducción, notificación de riesgos para el cargo, registro de entrega de dotación y elementos de protección personal, notificación al derecho de examen de egreso, examen médico ocupacional de retiro y evaluación de la inducción, la interventoría verificó cumplimiento a los mismos..

Con respecto a las afiliaciones de Seguridad social el contratista de obra, remitió vía correo electrónico documentos para ingreso de personal nuevo, a su vez esta interventoría da respuesta oportunamente si la documentación cumple con lo establecido. Los soportes de lo mencionado con anterioridad se presentan en el **ANEXO 10**.

PERSONAL NUEVO					
No.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	FECHA INGRESO OBRA
1	OPORTO	ROBINSON GERMAN NOVA JEREZ	1054091050	ESP. GEOTECNIA	NOVIEMBRE
2	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES	HERNÁN DE JESÚS RESTREPO CARDOZO	91132095	AYUDANTE	NOVIEMBRE
3	JACARD OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL S.A.S	HIPÓLITO FINO PACHECO	13615629	AYUDANTE	NOVIEMBRE
4	SERVITRANSPORTES RUIZ FERNANDEZ S.A.S	RONALD ANDREY MUÑOZ ROJAS	1031159859	CONDUCTOR	NOVIEMBRE
5	M.O JB	VICTOR MANUEL LABARCA MAS Y RUBI	8.37E+14	AYUDANTE	NOVIEMBRE
6	JB DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S	ROBEIRO JIMÉNEZ NIETO	73563588	OFICIAL	NOVIEMBRE

PERSONAL ANTIGUO					
No.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	PERIODO
1	JACARD OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL S.A.S	SAMUEL OLAYA TORRES	6019159	OFICIAL	SEPTIEMBRE
2	JACARD OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL S.A.S	LUIS EVELIO SÁNCHEZ CÁRDENAS	80878419	AYUDANTE	SEPTIEMBRE
3	JACARD OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL S.A.S	CELIMO FERNANDO CAVIEDES MUÑOZ	1117814376	AYUDANTE	SEPTIEMBRE
4	JACARD OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL S.A.S	JOSÉ FERNANDO DÍAZ CUBIDEZ	80434676	AYUDANTE	SEPTIEMBRE
5	PROFESIONALES- PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPORTO	CRISTIAN DAVID DÍAZ GONZÁLEZ	1018460149	RESIDENTE DE OBRA	SEPTIEMBRE
6	PROFESIONALES- PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPORTO	ERNESTO RAFAEL DÍAZ ERAZO	73155017	DIR. OBRA	SEPTIEMBRE
7	PROFESIONALES- PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPORTO	LADY ANDREA GIRALDO ORTEGA	53049708	R. SISOMA	SEPTIEMBRE

CALLE 38 No. 8-12 - OF 301
TELEFAX: 7035370
BOGOTÁ D.C.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLC8-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	97	de	136	

PERSONAL ANTIGUO					
No.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	PERIODO
8	PROFESIONALES- PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPORTO	MÓNICA ROCÍO MUÑOZ HERNÁNDEZ	52393006	SOCIAL	SEPTIEMBRE
9	PROFESIONALES- PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPORTO	ÁNGELA JULIETH GUTIÉRREZ VARGAS	1069740197	APOYO SSTMA	SEPTIEMBRE
10	PROFESIONALES- PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPORTO	LEONARDO CONTRERAS ZARTHA	1013668833	APOY INGENIERIA	SEPTIEMBRE
11	APOYO-NOMINA	DANIELA LÓPEZ GÓMEZ	1010220138	APOY INGENIERIA	SEPTIEMBRE
12	PROFESIONALES- PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPORTO	DAVID FELIPE CARDONA GALEANO	1012422954	CONDUCTOR	SEPTIEMBRE
13	BOAL-NOMINA	DIOGENES MORENO RUBIANO	80264478	AYUDANTE	SEPTIEMBRE
14	DESMONTES	HENRY SILVA PINZÓN	19376960	OPERARIO	SEPTIEMBRE
15	DESMONTES	RONALDO RIVERA MALDONADO	1012450951	SOLOADOR	SEPTIEMBRE
16	DESMONTES	DANIEL EDUARDO LEAL RIVERA	80768947	OPERARIO	SEPTIEMBRE
17	DESMONTES	NEY SANTANA ARRIETA	73050088	OPERARIO	SEPTIEMBRE
18	JB DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S	EVELIO RODRÍGUEZ ARCHILA	91437461	OFICIAL OBRA	SEPTIEMBRE
19	JB DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S	JAVIER ALEXANDER BELTRÁN FLORES	79995587	OFICIAL OBRA	SEPTIEMBRE
20	JB DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S	PEDRO ALBERTO PACHECO	78957852721968,00	AYUDANTE	SEPTIEMBRE
21	JB DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S	WILTON ALFREDO CAMACHO GARCÍA	1012424534	AYUDANTE	SEPTIEMBRE
22	PROFESIONALES- PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPORTO	LADY ANDREA GIRALDO ORTEGA	53049708	R. SISOMA	SEPTIEMBRE
23	JACARD OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL S.A.S	LUIS HERNANDO CAVIADES MUÑOZ	1005520183	AYUDANTE	SEPTIEMBRE
24	JACARD OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL S.A.S	JHON FREDY GUILLERMO MARTÍNEZ	1079389086	AYUDANTE	SEPTIEMBRE
25	CONSORCIO OPORTO	FREDY ORLANDO MARTÍNEZ LÓPEZ	1014190671	APOY. SOCIAL	SEPTIEMBRE
26	DELTA SOLUCIONES	CESAR IGNACIO ÁVILA ROMERO	80768540	MINICARGADOR	SEPTIEMBRE
27	DELTA SOLUCIONES	JOSÉ SAUL ESQUIVEL TIQUE	1018426573	RETROEXCAVADORA	SEPTIEMBRE
28	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES	NELSON RAFAEL GARCÍA CASTELLANOS	7312115	VIBROCOMPACTADOR	SEPTIEMBRE
29	DELTA SOLUCIONES EN CONSTRUCCIÓN S.A.S	PABLO EMILIO ABRIL ABRIL	80182906	VOLQUETERO	OCTUBRE
30	DELTA SOLUCIONES	WILSON JAVIER ZAMBRANO LÓPEZ	79663519	VOLQUETERO	SEPTIEMBRE
31	DELTA SOLUCIONES	EDWIN ALFREDO LUNA HERRERA	1010193982	VOLQUETERO	SEPTIEMBRE
32	SERVITRANSPORTES RUIZ FERNÁNDEZ S.A.S	HARRY YESID BOHÓRQUEZ GONZÁLEZ	80112788	MINICARGADOR	SEPTIEMBRE
33	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	ELVER DE JESÚS GUZMÁN VILLEGAS	91130665	VOLQUETERO	OCTUBRE
34	M.O JB	RENDO ALEJANDRO DE JESÚS BELISARIO	834773421081990	AYUDANTE	OCTUBRE
35	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES	EUDER RODRÍGUEZ BARROSO	1001806546	AYUDANTE	OCTUBRE
36	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES	GUSTAVO JOSÉ ROSARIO TARRAS	78113067	OFICIAL	OCTUBRE
37	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES	FRAYER JESÚS MERCADO RONDÓN	813168903011999	AYUDANTE	OCTUBRE
38	OPORTO	DAIRO JULIÁN HURTADO TIQUE	1012419076	BOAL	OCTUBRE
39	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES	OSNEIDER JAVIER HERRERA OLEA	1067945052	AYUDANTE	OCTUBRE
40	DELTA SOLUCIONES	DANIEL EDUARDO MORENO	80085081	RETROEXCAVADORA	OCTUBRE
41	SERVITRANSPORTES	ELVER DE JESÚS GUZMÁN VILLEGAS	91130837	CONDUCTOR SOP	OCTUBRE
42	DELTA SOLUCIONES	ALFREDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	11519196	CONDUCTOR	OCTUBRE
43	DELTA SOLUCIONES	WILSON JAVIER ZAMBRANO LÓPEZ	1065870355	VOLQUETERO	SEPTIEMBRE
44	OPORTO	JAIR ALBERTO CÁRDENAS CARDONA	70728180	INSPECTOR	SEPTIEMBRE
45	M.O JACARD	LUIS HERNANDO CAVIEDEZ MUÑOZ	1006520183	AYUDANTE	SEPTIEMBRE
46	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES SYS	JIM ALEXANDER ANGULO SÁNCHEZ	91.133.109	OFICIAL	OCTUBRE
47	CONSORCIO OPORTO	MARYI ROCÍO MORA CAMPOS	65.753.676	SECRETARIA	OCTUBRE
48	ANDINA JUEGOS Y PARQUES	SARA LILIANA RODRÍGUEZ	52.487.763	CONTADORA	OCTUBRE
49	PROFESIONALES- PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPORTO	ROBINSON GERMAN NOVA JENEZ	1054091050	GEOTECNISTA	OCTUBRE
50	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES SYS	HERNÁN DE JESÚS RESTREPO CARDON	91132095	AYUDANTE	OCTUBRE

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	98	de	136	

6.19 DOCUMENTACIÓN PERSONAL CON DISCAPACIDAD.

Acorde a las actividades de verificación, seguimiento y control ejecutadas por la interventoría, el contratista CONSORCIO OPORTO, para el periodo de noviembre 2020, teniendo en cuenta al acta de inicio que fue firmada el día 27 de enero del 2020, se presenta en el **ANEXO 9**, los soportes de pago de seguridad social del mencionado mes.

El documento relacionado y descrito a continuación, contiene la información de revisión y/o verificación y/o validación a cada uno de los procesos y procedimientos administrativos, técnicos, financieros y ambientales concernientes al periodo comprendido entre el **PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE AL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2020**, del proyecto **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO** del **CONTRATO DE OBRA No COP-403-2019** desarrollado por el Contratista **CONSORCIO OPORTO** bajo la responsabilidad del Representante Legal, el Señor **JAVIER ANTONIO GUTIÉRREZ LÓPEZ**.

Lo anterior en cumplimiento con lo establecido en el pliego de condiciones del proceso licitatorio No FOLCB-LP-006-2019." "términos de Ley 1618 de 2013 y el Decreto 1082 de 2015 adicionado por el Decreto 392 de 2018, el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR asignara diez (10) puntos, al proponente que acredite el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal acorde a los establecido en el artículo 1 del Decreto 392 de 2018 que adicional el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015".

"Dentro de los procesos de licitación Pública y concursos de Méritos, tener un trato preferencial con las personas discapacitadas así: "En los procesos de licitaciones públicas y concursos de méritos, para incentivar el sistema preferencial con personas con discapacidad, la entidades estatales deberán otorgar el uno por ciento (1%) del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones, a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal de acuerdo con los siguientes requisitos: 1. La persona natural, el representante legal, de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificara el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección 2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el ministerio de trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección".

El contratista CONSORCIO OPORTO, presenta los pagos de seguridad social del periodo de NOVIEMBRE de 2020, siendo de la planilla del consorciado ANDINA JUEGOS PARQUES S.A.S, identificado con NIT. 830045463, del trabajador DIOGENES MORENO RUBIANO identificado con cedula de ciudadanía No. 80264478 (**VER ANEXO 9**), quien es el trabajador adscrito al contrato como personal con discapacidad.

La interventoría de igual forma presenta la documentación del personal con discapacidad la cual se presentó en el proceso licitatorio No. FOLCB-LP-006-2019.", en cumplimiento de la mencionada normatividad. Por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., es el señor HERNANDO DAZA BERRIO identificado con cedula de ciudadanía No. 18939069 de Agustín Codazzi (**VER ANEXO 9**).

6.20 COMITÉ DE CONVIVENCIA (COCOLA) Y COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST).

El contratista CONSORCIO OPORTO, para el periodo de reporte cuenta con el siguiente personal para cada uno de los comités mencionados, en el **ANEXO 10** se presenta el acta de reunión para el periodo de NOVIEMBRE del 2020.

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST) - COMITÉ DE CONVIVENCIA (COCOLA)	
REPRESENTANTES ELEGIDOS POR LA ORGANIZACIÓN	
PRINCIPAL	SUPLENTE
CRISTIAN DÍAZ	LEONARDO CONTRERAS
RESIDENTE DE OBRA	APOYO DE INGENIERÍA
REPRESENTANTES ELEGIDOS POR LOS TRABAJADORES	

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	99	de	136	

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST) - COMITÉ DE CONVIVENCIA (COCOLA)	
REPRESENTANTES ELEGIDOS POR LA ORGANIZACIÓN	
PRINCIPAL	SUPLENTE
JAVIER BELTRÁN	SAMUEL OLAYA
OFICIAL	OFICIAL

El contratista **CONSORCIO OPORTO**, realiza la conformación de dicho comité el día veintidós (22) de noviembre 2020, teniendo en cuenta el ingreso y la cantidad total de trabajadores, para esto se realizará convocatoria, elección de participantes y conformación del mismo.

CONSORCIO OPORTO

CONFORMACION COPASST

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COPASST

El día 22 de octubre de 2020 se reunieron los trabajadores para conformar el COPASST, dando cumplimiento a la Resolución 3871 de 1999 y al Decreto 1291 de 1994, de donde se desprende en el DO 657, el parámetro de los miembros del comité de los días 227 años y se empiezan a trabajar a partir del día 1 de enero de 2021, por lo tanto se procede a conformar el comité de los días 227 años y se empiezan a trabajar a partir del día 1 de enero de 2021.

El representante legal de la empresa mandó a los siguientes parámetros:

Por parte de la Empresa:

Principal:



No. C.C. 99.999.999
Cargo: Gerente General

Suplente:



No. C.C. 99.999.999
Cargo: Gerente General

Por parte de los trabajadores:

Principal:



No. C.C. 99.999.999
Cargo: Oficial

Suplente:



No. C.C. 99.999.999
Cargo: Oficial

Este acta es suscrita por el comité de trabajadores.

El comité de trabajadores se conforma de acuerdo a la Resolución 3871 de 1999 y al Decreto 1291 de 1994, de donde se desprende en el DO 657, el parámetro de los miembros del comité de los días 227 años y se empiezan a trabajar a partir del día 1 de enero de 2021.

El representante legal de la empresa mandó a los siguientes parámetros:

Por parte de la Empresa:

Por parte de los trabajadores:

Este acta es suscrita por el comité de trabajadores.

El comité de trabajadores se conforma de acuerdo a la Resolución 3871 de 1999 y al Decreto 1291 de 1994, de donde se desprende en el DO 657, el parámetro de los miembros del comité de los días 227 años y se empiezan a trabajar a partir del día 1 de enero de 2021.

FOTO No 117. Se revisó y verificó la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST

6.21 INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD.

Para este PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE AL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2020, el contratista de obra CONSORCIO OPORTO no presentó reporte de accidentes laborales (**VER ANEXO 10**).

ITEM	PERIODO	NO. TRABAJADORES	HHT	NO. DE ACCIDENTES	DÍAS PERDIDOS O CARGADOS
1	1 JULIO DE 2020 A 30 DE JULIO 2020	5	1200	0	0
2	1 AGOSTO DE 2020 A 30 DE AGOSTO 2020	5	1200	0	0
3	1 SEPTIEMBRE DE 2020 A 30 DE SEPTIEMBRE 2020	33	7920	0	0
4	1 OCTUBRE DE 2020 A 31 DE OCTUBRE DE 2020	23	4784	1	3
5	1 NOVIEMBRE DE 2020 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	20	4160	0	0
TOTAL		66	19264	1	3

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	*REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019*.			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	100	de	136	

PERIODO	No. DE TRABAJADORES	HHT	No. DE ACCIDENTES	DIAS PERDIDOS O CARGADOS	I.F	I.S	I.L.I	I.D.P	TASA
JULIO	5	1200	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	5	1200	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	33	7920	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	23	4784	1	3	13.24	39.72	0.52	9	1.51
NOVIEMBRE	20	4160	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	66	19264	1	3	13.24	39.72	0.52	9	1.51

HHT: Horas hombre trabajadas (No. trabajadores*días trabajados*horas trabajadas-incapacidades-permisos)

I.F:

Índice de frecuencia: (No. de accidentes/HHT) *K

I.S:

Índice de severidad: (No. días de perdidos o Días cargados/HHT) *K

I.L.I:

Índice de lesiones incapacitantes: IF*IS/1000

K:

200000

I.D.P: Índice Medio de Días Perdidos por Lesiones: No. Total de días perdidos o cargados por lesiones /No. de casos con tiempo perdido

6.22 PLAN DE EMERGENCIAS.

El contratista de obra **CONSORCIO DPORTO**, realizó la entrega del Plan de emergencias durante la fase previa, dentro del documento denominado SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO SG-SST, mediante correo electrónico del día 15 de julio del 2020, la Interventoría informa que se evidencia la implementación que este se encuentra acorde a la normatividad legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, mediante oficio AU-INTERV-FOLCB-cin-405-2019-OF-066 de día 21 de julio 2020.

El contratista **CONSORCIO DPORTO**, en cumplimiento al cronograma de actividades se realizó la conformación de la brigada de emergencias para la conformación se diligenciaron las hojas de vida de cada brigadista con el fin de identificar el perfil de cada uno y se programa capacitación integral de brigadas para el día 25 de noviembre de 2020 con la ARL SURA.

BRIGADISTAS	
EVELIO RODRÍGUEZ	OFICIAL
DAVID CARDONA	CONDUCTOR
JIM ALEXANDER ANGULO	CONTRATISTA
DAVID SANTANA	INSTALADOR
LEONARDO CONTRERAS	APOYO TÉCNICO

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOLJA No.	101	de	136	

	
FOTO No. 118. Se revisa y verifica la existencia del extintor multipropósito ABC	FOTO No. 119. Se revisa y verifica la existencia de los elementos de emergencia (botiquín, camilla, extintor férula cervical)

6.23 ACCIONES DE LA INTERVENTORIA

Durante el periodo del PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE AL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2020, por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., se realizaron revisiones y verificaciones semanales y recorridos diarios en los parques de intervención los cuales son:

- PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150
- PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-038
- PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039
- PARQUE URBANIZACIÓN LAS HUERTAS 19-287
- PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-483
- PARQUE URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA (19-479)
- PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN ARBORIZADORA BAJA 19-255
- PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-022

Acorde a lo mencionado, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., relaciona las actividades ejecutadas por el personal mínimo requerido para el contrato de interventoría en materia del componente ambiental y de seguridad y salud en el trabajo:

MARTES DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DEL 2020

PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-150

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Se revisa y verifica la señalización de las áreas de ingreso a los diferentes parques que se encuentran en obra, para la desinfección de los trabajadores que ingresan a los parques.
- Se revisa y verifica el cumplimiento de las jornadas de orden y aseo y retiro de escombro.
- Se revisó y verifiqué la señalización del material que se encuentra almacenado en el parque 19-150.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	102	de	136	



FOTO No. 120. Se revisó y verificó el cumplimiento del retiro de escombros, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150



FOTO No. 121. Se revisó y verificó el cumplimiento jornadas de orden y aseo, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150



FOTO No. 122. Se revisó y verificó el cumplimiento del protocolo de bioseguridad covid-19 en la señalización, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150



FOTO No. 123. Se revisó y verificó el cumplimiento la señalización del material almacenado, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150

PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se realiza toma de temperatura.
- Se revisa y verifica la señalización de las áreas de ingreso a los diferentes parques que se encuentran en obra, para la desinfección de los trabajadores que ingresan a los parques.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del distanciamiento de seguridad industrial en la toma de densidades con el densímetro nuclear.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOLJA No.	103	de	136	



FOTO No. 124. Se revisó y verificó el cumplimiento de la protección de material pétreo, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039



FOTO No. 125. Se revisó y verificó el cumplimiento del distanciamiento de seguridad industrial en la toma de densidades con el densímetro nuclear realizada, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-038



FOTO No. 126. Se revisó y verificó el cumplimiento del distanciamiento de seguridad industrial en la toma de densidades con el densímetro nuclear realizada, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-038



FOTO No. 127. Se revisó y verificó el cumplimiento entrega de resultado de las pruebas de densidades parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-038

PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-039

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se realiza toma de temperatura.
- Se revisa y verifica la señalización de las áreas de ingreso a los diferentes parques que se encuentran en obra, para la desinfección de los trabajadores que ingresan a los parques.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del distanciamiento de seguridad industrial en la toma de densidades con el densímetro nuclear.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	104	de	136	



FOTO No. 128. Se revisó y verificó el cumplimiento del distanciamiento de seguridad industrial en la toma de densidades con el densímetro nuclear realizada, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039



FOTO No. 129. Se revisó y verificó el cumplimiento del distanciamiento de seguridad industrial en la toma de densidades con el densímetro nuclear realizada, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039



FOTO No. 130. Se revisa y verifica la lectura de los resultados de las pruebas de densidades parque, URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039



FOTO No. 131. Se revisó y verificó el cumplimiento entrega de resultado de las pruebas de densidades parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039

MÉRCOLES ONCE (11) DE NOVIEMBRE DEL 2020 PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-038

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se revisa y verifica la protección de los individuos arbóreos.
- Se revisa y verifica el empleo de los elementos de protección personal por parte de los trabajadores, así como la instalación de un área de descanso temporal.
- Se revisa y verifica por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA los trabajos de la instalación de la malla electro soldada y los separadores para la fundida de la placa el Ing. LEONARDO CONTRERAS ZARTHA apoyo de ingeniería de CONSORCIO OPORTO.
- Se revisa y verifica la instalación del pendón informativo.
- Se revisa y verifica la instalación de los elementos de bioseguridad COVID -19

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	105	de	136	

- Se revisa y verifica el control de tránsito por parte de la profesional de apoyo de seguridad y salud en el trabajo (SST) ÁNGELA JULIETH GUTIÉRREZ VARGAS

 <p>11 nov. 2020 8:26:01 a. m. 74d11 Calle 62d Sur Comuna Ciudad Bolívar Bogotá Número de índice: 707</p>	 <p>11 nov. 2020 8:54:12 a. m. 74d11 Calle 62d Sur Comuna Ciudad Bolívar Bogotá Número de índice: 707</p>
FOTO No. 132. Se revisó y verifico nivelación y ubicación de la malla electro soldada, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038	FOTO No. 133. Se revisó y verifico la ubicación de MIXER CONCRETO para la fundida de la placa, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038
 <p>11 nov. 2020 9:29:36 a. m. 74d11 Calle 62d Sur Comuna Ciudad Bolívar Bogotá Número de índice: 715</p>	 <p>11 nov. 2020 9:57:16 a. m. 74d11 Calle 62d Sur Comuna Ciudad Bolívar Bogotá Número de índice: 728</p>
FOTO No. 134. Se revisó y verifico el cumplimiento de la utilización de los elementos de protección personal (EPP) parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038	FOTO No. 135. Se revisó y verificó el cumplimiento del control de tránsito, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038.

PARQUE URBANIZACIÓN CANDELARIA LA ESTANCIA. 19-039

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se solicita la disposición y retiro del material que se encuentra al ingreso del parque solicita al contratista mediante anotación en bitácora de obra.
- Se revisa y verifica la protección de los individuos arbóreos.
- Se revisa y verifica el empleo de los elementos de protección personal por parte de los trabajadores, así como la instalación de un área de descanso temporal.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	106	de	136	

- Se revisa y verifica por parte del Arq. NELSON MAURICIO BARRERA BENAVIDES de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA los trabajos de la instalación de la sub base y la compactación de la misma con el Ing. CRISTIAN DAVID DÍAZ GONZÁLEZ residente de obra de CONSORCIO OPORTO.
- Se revisa y verifica la instalación del pendón informativo.
- Se revisa y verifica la instalación de los elementos de bioseguridad COVID -19

 <p>11 nov. 2020 2:55:34 p. m. 60-69 Carrera 74a Comuna Ciudad Bolívar Bogotá Número de índice: 735</p>	 <p>11 nov. 2020 2:57:07 p. m. 75d-10 Calle 60a Sur Comuna Ciudad Bolívar Bogotá Número de índice: 737</p>
FOTO No. 136. Se revisó y verifico la instalación del Imprimante, para la fundida de la placa, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038	FOTO No. 137. Se revisó y verifico la utilización de, los elementos de protección personal (EPP) parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038

JUEVES DOCE (12) DE NOVIEMBRE DEL 2020

PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se revisa y verifica la protección de los individuos arbóreos.
- Se revisa y verifica el empleo de los elementos de protección personal por parte de los trabajadores, así como la instalación de un área de descanso temporal.
- Se revisa y verifica la instalación del lavamanos y recipientes para clasificación de residuos.
- Se revisa y verifica la utilización de las camisas para toma de muestras de los cilindros de concreto

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOLJA No.	107	de	136	



FOTO No. 138. Se revisa y verifica la instalación del lavamanos, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-039



FOTO No. 139. Se revisó y verifico la instalación de la malla electrosoldada, para fundida de placa parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-039



FOTO No. 140. Se revisó y verifico la utilización de la MIXER para el vaciado del concreto en el parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-039



FOTO No. 141. Se revisó y verifico la utilización de las camisas para la toma de muestra de concreto, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-039



FOTO No 142. Se revisó y verifico el control de tránsito parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-039



FOTO No. 143. Se revisó y verifico la utilización de los elementos de protección personal (EPP) URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-039

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOLJA No.	108	de	136	

VIERNES TRECE (13) DE NOVIEMBRE DEL 2020

PARQUE URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA (19-479)

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se solicita la disposición y retiro del material que se encuentra al ingreso del parque solicita al contratista mediante anotación en bitácora de obra.
- Se revisa y verifica la protección de los individuos arbóreos.
- Se revisa y verifica el empleo de los elementos de protección personal por parte de los trabajadores, así como la instalación de un área de descanso temporal.
- Se revisa y verifica el control de tránsito por parte de la profesional de apoyo SST ÁNGELA JULIETH GUTIÉRREZ VARGAS y el auxiliara de transito
- Se revisa y verifica la utilización de los cilindros para toma de muestra de concreto. Por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y CONSORCIO OPORTO
- Se revisa y verifica el aseo perimetral de las vías y los sumideros.
- Se revisa y verifica el control la implementación de protocolo de bioseguridad COVID -19 de la profesional de apoyo SST ÁNGELA JULIETH GUTIÉRREZ VARGAS



FOTO No. 144. Se revisó y verifíco las condiciones de salud del personal que realiza la fundida de placa., parque URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA (19-479)



FOTO No. 145. Se revisó y verifíco la toma de muestra de concreto., parque URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA (19-479)

	CONTRATO	No. CIN-405-2019				
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".				
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020				
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	109	de	136		



FOTO No. 146. Se revisó y verifico el vaciado del concreto para la fundida de la placa., parque URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1º ETAPA (19-479)



FOTO No. 147. Se revisó y verifico la implementación del control de tráfico. parque URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1º ETAPA (19-479)



FOTO No. 148. Se revisó y verifico la implementación del control de tráfico. parque URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1º ETAPA (19-479)



FOTO No. 149. Se revisó y verifico el aseo perimetral de las vías. parque URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1º ETAPA (19-479)

JUEVES DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DEL 2020

PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Se revisa y verifica la señalización de las áreas de ingreso a los diferentes parques que se encuentran en obra, para la desinfección de los trabajadores que ingresan a los parques.
- Se revisa y verifica el cumplimiento de las jornadas de orden y aseo y retiro de escombros.
- Se revisó y verifico la señalización del material que se encuentra almacenado en el parque 19-150.
- Se revisó y verifico la utilización de los elementos de protección personal (EPP)

	CONTRATO	No. CIN-405-2019				
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".				
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020				
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	110	de	136		



FOTO No. 150. Se revisó y verificó el cumplimiento del retiro de escombros, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150



FOTO No. 151. Se revisó y verificó el cumplimiento jornadas de orden y aseo, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150

PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-483

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se realiza toma de temperatura.
- Se revisa y verifica la señalización de las áreas de ingreso a los diferentes parques que se encuentran en obra, para la desinfección de los trabajadores que ingresan a los parques.
- Se revisa y verifica la instalación de las sillas M-30



FOTO No. 152. Se revisó y verificó el cumplimiento de la protección de material bancas M-30 parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-483



FOTO No. 153. Se revisó y verificó el cumplimiento del programa de cerramiento, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-483

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	III	de	136	



FOTO No. 154. Se revisó y verificó el cumplimiento de los procedimientos técnicos en la instalación de las bancas M- 30, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-483



FOTO No. 155. Se revisó y verificó el cumplimiento de cerramiento y la instalación de las bancas M-30 parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-483

PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN ARBORIZADORA BAJA 19-255

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se realiza toma de temperatura.
- Se revisa y verifica la señalización de las áreas de ingreso a los diferentes parques que se encuentran en obra, para la desinfección de los trabajadores que ingresan a los parques.
- Se revisa y verifica el cumplimiento de la instalación del cerramiento.
- Se revisa y verifica la socialización de intervención del parque por medio del afiche.



FOTO No. 156. Se revisó y verificó el cumplimiento de la instalación del cerramiento, PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN ARBORIZADORA BAJA 19-255



FOTO No. 157. Se revisó y verificó el cumplimiento de la socialización de intervención, mediante carteles de la intervención del PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN ARBORIZADORA BAJA 19-255

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	112	de	136	

PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA19-022

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se revisa y verifica la protección de los individuos arbóreos.
- Se revisa y verifica el empleo de los elementos de protección personal por parte de los trabajadores, así como la instalación de un área de descanso temporal.
- Se revisa y verifica la instalación del pendón informativo.
- Se revisa y verifica la instalación de los elementos de bioseguridad COVID -19
- Se revisa y verifica el control de tránsito por parte de la profesional de apoyo de seguridad y salud en el trabajo (SST) ÁNGELA JULIETH GUTIÉRREZ VARGAS
- Se revisa y verifica la instalación del cerramiento perimetral al parque 19-022



FOTO No. 158. Se revisó y verificó nivelación y ubicación del cerramiento, PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA19-022



FOTO No. 159. Se revisó y verificó el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en el reporte de las condiciones de salud del personal, PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA19-022



FOTO No. 160. Se revisó y verificó la instalación de los elementos de desinfección, PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA19-022



FOTO No. 161. Se revisó y verificó el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en el reporte de temperatura personal PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA19-022

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	113	de	136	

VIERNES VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DEL 2020
PARQUE URBANIZACIÓN CANDELARIA LA ESTANCIA 19-038

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se solicita la disposición y retiro del material que se encuentra al ingreso del parque solicita al contratista mediante anotación en bitácora de obra.
- Se revisa y verifica la protección de los individuos arbóreos.
- Se revisa y verifica el empleo de los elementos de protección personal por parte de los trabajadores, así como la instalación de un área de descanso temporal.
- Se revisa y verifica por parte del Arq. NELSON MAURICIO BARRERA BENAVIDES de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA los trabajos de la instalación de la malla electrosoldada y el vaciado del concreto con la Arq. DANIELA LÓPEZ GOMEZ. Apoyo de ingeniería de CONSORCIO OPORTO.
- Se revisa y verifica la instalación del pendón informativo.
- Se revisa y verifica la instalación de los elementos de bioseguridad COVID -19



FOTO No. 162. Se revisó y verifico el manejo de tránsito del ingreso de la MIXER, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038



FOTO No. 163. Se revisó y verifico remisión del concreto que se utiliza en la fundida de acuerdo a la especificación técnica parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038



FOTO No. 164. Se revisó y verifico el cumplimiento del protocolo de bioseguridad, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038



FOTO No. 165. Se revisó y verifico la utilización de, los elementos de protección personal (EPP) parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	114	de	136	



FOTO No. 166. Se revisó y verificó el cumplimiento del distanciamiento de bioseguridad, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039



FOTO No. 167. Se revisó y verificó el cumplimiento del plan de manejo vial, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039

VIERNES VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DEL 2020

PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO SIERRA MORENA 19-079

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y el contratista CONSORCIO DPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se solicita la disposición y retiro del material que se encuentra al ingreso del parque solicita al contratista mediante anotación en bitácora de obra.
- Se revisa y verifica la protección de los individuos arbóreos.
- Se revisa y verifica el empleo de los elementos de protección personal por parte de los trabajadores, así como la instalación de un área de descanso temporal.
- Se revisa y verifica por parte del Arq. NELSON MAURICIO BARRERA BENAVIDES de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA los trabajos de la instalación de la malla electrosoldada y el vaciado del concreto con la Arq. DANIELA LÓPEZ GOMEZ. Apoyo de ingeniería de CONSORCIO DPORTO.
- Se revisa y verifica la instalación del pendón informativo.
- Se revisa y verifica la instalación de los elementos de bioseguridad COVID -19

	CONTRATO	No. CIN-405-2019				
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".				
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020				
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	115	de	136		



FOTO No. 168. Se revisó y verifico nivelación y ubicación del cerramiento, PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO SIERRA MORENA 19-079



FOTO No. 169. Se revisó y verifico el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en la instalación de los avisos , PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO SIERRA MORENA 19-079



FOTO No. 170. Se revisó y verifico del dispensador de gel anti bacterial , PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO SIERRA MORENA 19-079



FOTO No. 171. Se revisó y verifico el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en el utilización de los elementos de protección personal (EPP), PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO SIERRA MORENA 19-079

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOLJA No.	116	de	136	

7. ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

Este programa está orientado en brindar a las comunidades información básica y suficiente sobre las actividades que se van a desarrollar durante la ejecución del proyecto.

7.1 PROGRAMA DE INFORMACIÓN

REUNIÓN DE INICIO

En el mes de noviembre de 2020, la INTERVENTORIA ARQUITECTURA URBANA LTDA, realizo acompañamiento reuniones de inicio de obra de los parques correspondientes a la tercera fase, estas reuniones se llevaron a cabo de manera virtual a través del link Meet. En esta actividad el contratista informo el inicio y procedimiento constructivo de las intervenciones de obra.

No.	PARQUES FASE 2	CÓDIGO	FECHA	HORA	ACTIVIDAD	ASISTENTES
1	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	19-475	3/11/2020	2:30 P.M.	Reunión informativa de inicio con comunidad	5
2	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-325		4:00 P.M.		10
3	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	19-368	4/11/2020	2:00 P.M.		5
4	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-079		4:00 P.M.		17
5	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-724				
No.	PARQUES FASE 3	CÓDIGO	FECHA	HORA	ACTIVIDAD	ASISTENTES
1	DESARROLLO RINCÓN DE GALICIA	19-016	25/11/2020	11:00 A.M.	Reunión informativa de inicio con comunidad	14
2	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	19-056		3:00 P.M.		14
3	LA JOYA CENTRO EDUCATIVO	19-598	26/11/2020	10:00 A.M.		12
4	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-316		2:00 P.M.		16
5	URBANIZACIÓN LAS QUINTAS	19-394	28/11/2020	8:00 A.M.		8
6	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	19-144		10:00 A.M.		21
7		19-393				
8		19-401				
9		19-213				

Las planillas de presentación y demás documentos sociales pertinentes para la ejecución de estas actividades fueron aprobadas por la INTERVENTORIA ARQUITECTURA URBANA LTDA, a través del comunicado AIU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-299, en los cuales se realizaron comentarios y sugerencias a objeciones del contratista con relación a los requerimientos por parte de esta INTERVENTORIA ARQUITECTURA URBANA LTDA.

- Indicador de cumplimiento:

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. de reuniones de inicio realizadas en el mes / No. de reuniones de inicio programados en el mes X 100	$\frac{9 \times 100}{9} = 100\%$

El contratista cumplió con el 100% de reuniones de socialización de inicio de obras de acuerdo a lo programado para el periodo de noviembre de 2020.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019				
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".				
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020				
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	117	de	136		

REUNIÓN EXTRAORDINARIA

El día 11 de noviembre de 2020, la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA realizó acompañamiento al área técnica en la reunión de socialización del proyecto a la JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, dando alcance a la invitación realizada por la supervisión del contrato Lina Marcela Candela Martin.



FOTO No. 172. Reunión socialización del proyecto Junta Administradora Local FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR.

- Indicador de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA		RESULTADO
Productividad	No. Reuniones extraordinarias realizadas / extraordinarias programadas X 100.	No. Reuniones	$\frac{1 \times 100}{1} = 100\%$

El indicador refleja que el contratista con el 100% cumplió con la asistencia a la reunión extraordinaria solicitada por la JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR para socialización del proyecto.

REUNIÓN DE FINALIZACIÓN

Durante el periodo de noviembre de 2020 el CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO, no reporto actividades relacionadas con la entrega y finalización de obra de los parques que se encuentran activos.

- Indicador de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA		RESULTADO
Productividad	No. Reuniones de finalización realizadas / programados X 100.	No. Reuniones de finalización	N.A.

No aplica para este periodo.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	118	de	136	

7.2 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

A través de este programa se busca implementar estrategias de comunicación y divulgación acerca de las obras y/o cualquier eventualidad que se requiera durante la ejecución del proyecto. Es importante tener en cuenta que para este programa se establecieron cinco (5) piezas informativas que deben ser socializadas durante el proyecto de acuerdo a su necesidad.

VOLANTES DE INICIO Y FINALIZACIÓN

El día 11 de noviembre de 2020, la INTERVENTORIA ARQUITECTURA URBANA LTDA, reviso y verifiqué los volantes de inicio de obra y pendones correspondientes a la fase 2, estas piezas fueron aprobadas a través del comunicado AIU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-272.

No.	PARQUES FASE 2	CÓDIGO	FECHA	ACTIVIDAD	VOLANTE COMUNIDAD	VOLANTE JAC	TOTAL VOLANTES
1	DESARROLLO URBANIZADORA ALTA	19-475	13/11/2020	Entrega volante de inicio de obra	72	70	142
2	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-255	17/11/2020	Entrega volante de inicio de obra	72	80	152
3	DESARROLLO URBANIZADORA ALTA	19-368	17/11/2020	Entrega volante de inicio de obra	72	80	152
4	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-079		Entrega volante de inicio de obra	72	30	102
5	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-022		Entrega volante de inicio de obra	72	50	122
No.	PARQUE FASE 3	CÓDIGO	FECHA	ACTIVIDAD			TOTAL VOLANTES
6	DESARROLLO RINCÓN DE GALICIA	19-016	23/11/2020	Entrega volante de inicio de obra	72	70	142
7	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	19-056	23/11/2020	Entrega volante de inicio de obra	90	40	130
8	LA JOYA CENTRO EDUCATIVO	19-598	23/11/2020	Entrega volante de inicio de obra	72	60	132
9	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-316	24/11/2020	Entrega volante de inicio de obra	90	10	100
10	URBANIZACIÓN LAS QUINTAS	19-394	24/11/2020	Entrega volante de inicio de obra	72	30	102
11	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	19-144	25/11/2020	Entrega volante de inicio de obra	72	20	110
12	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	19-393	25/11/2020	Entrega volante de inicio de obra	80	20	100
13	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	19-401	26/11/2020	Entrega volante de inicio de obra	72	38	110
14	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	19-213	26/11/2020	Entrega volante de inicio de obra	82	30	112
TOTAL VOLANTES DE INICIO DE OBRA ENTREGADOS							1708

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	*REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FDLCB-LP-006-2019*.			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	119	de	136	

Indicador de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. volantes de inicio de obra entregados / No. volantes de inicio de obra programados X 100.	$\frac{1708 \times 100}{1400} = 100\%$ 1400

De acuerdo a los valores indicados el contratista debió realizar la entrega de 1400 volantes de inicio de obra para los parques relacionados en la tabla, teniendo en cuenta lo anterior el contratista cumplió con el 100% de volantes requeridos.

VOLANTE DE INVITACIÓN A REUNIONES O CONVOCATORIA

El día 18 de noviembre de 2020 la INTERVENTORIA ARQUITECTURA URBANA LTDA, recibió a través de comunicado 2020-200 documentos de gestión social (volantes de convocatoria y presentaciones de inicio), correspondientes a la tercera fase los cuales, fueron revisados y enviados nuevamente para ajustes a través del oficio AIU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-288.

El día 23 de noviembre de 2020 la INTERVENTORIA ARQUITECTURA URBANA LTDA, dio aprobación a los documentos de gestión social (volantes de convocatoria y presentaciones de inicio), a través del comunicado AIU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-299.

En la siguiente tabla se relaciona información correspondiente al número de volantes de convocatoria divulgados para las reuniones de inicio de obra de la fase 3, programadas para el periodo de noviembre d 2020.

No.	PARQUE FASE 3	CÓDIGO	FECHA	ACTIVIDAD	TOTAL COMUNIDAD	TOTAL JAC	TOTAL VOLANTES
1	DESARROLLO RINCÓN DE GALICIA	19-016	23/11/2020	Entrega convocatoria de inicio de obra	72	70	142
2	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	19-056	23/11/2020	Entrega convocatoria de inicio de obra	90	40	130
3	LA JOYA CENTRO EDUCATIVO	19-598	23/11/2020	Entrega convocatoria de inicio de obra	72	60	132
4	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-316	24/11/2020	Entrega convocatoria de inicio de obra	90	10	100
5	URBANIZACIÓN LAS QUINTAS	19-394	24/11/2020	Entrega convocatoria de inicio de obra	72	30	102
6	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	19-144	25/11/2020	Entrega convocatoria de inicio de obra	90	20	110
7	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	19-393	25/11/2020	Entrega convocatoria de inicio de obra	80	20	100
8	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	19-401	26/11/2020	Entrega convocatoria de inicio de obra	72	38	110
9	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	19-213	26/11/2020	Entrega convocatoria de inicio de obra	82	30	112
TOTAL ENTREGA DE VOLANTES DE CONVOCATORIA							1038

Indicador de cumplimiento:

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
-----------	---------	-----------

CALLE 38 No. 8-12 - OF 301
TELEFAX: 7035370
BOGOTÁ D.C.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	120	de	136	

Productividad	No. de volantes de inicio entregados en el mes / No. de volantes de inicio programados en el mes X 100	$\frac{1038 \times 100}{900} = 100\%$ 900
---------------	---	--

De acuerdo a los valores indicados el contratista debió realizar la entrega de 900 volantes de convocatoria a reunión de inicio para los parques relacionados en la tabla, teniendo en cuenta lo anterior el contratista cumplió con el 100% de volantes requeridos.

VOLANTES DE INFORMACIÓN CIUDADANA

El día 23 de noviembre de 2020 la INTERVENTORIA ARQUITECTURA URBANA LTDA, dio aprobación a los volantes de notificación de actas de vecindad de los parques relacionados a continuación, a través del comunicado AIU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-299.

No.	PARQUE FASE 3	CÓDIGO	FECHA	ACTIVIDAD	TOTAL VOLANTES
1	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	19-056	23/11/2020	Entrega convocatoria de inicio de obra	16
2	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-316	24/11/2020	Entrega convocatoria de inicio de obra	4

VOLANTE DE RESTRICCIÓN DE TRÁFICO

Durante el periodo en mención el CONTRATISTA CONSORCIO DPORTO, no reporto ninguna actividad correspondiente a la socialización del PMT o Plan de Manejo de Trafico, sin embargo para este periodo la Secretaria de Movilidad aprobó los COI 47 del 19 de noviembre de 2020 y el COI 45 DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2020 para los parques:

- 19-056 DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA
- 19-079 DESARROLLO SIERRA MORENA
- 19-255 DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA
- 19-368 DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA
- 19-475 DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA
- 19-325 DESARROLLO SIERRA MORENA
- 19-316 DESARROLLO SIERRA MORENA

Indicador de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. volantes PMT / No. volantes PMT X 100.	$\frac{0 \times 100}{0} = 0\%$ 0

No aplica para este periodo.

AFICHES DE INFORMACIÓN

El día 10 de noviembre de 2020, la interventoría realizó recorrido de verificación y actualización de puntos satélites de información de la fase 2, durante este recorrido el contratista llevo a cabo la desinstalación de piezas informativas de convocatoria a reuniones de inicio e instalo piezas informativas de inicio de obra como se registra a continuación.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	121	de	136	

	
FOTO No. 173. Actualización de Afiche informativo de inicio de obra DESARROLLO SIERRA MORENA CÓDIGO 19-097	FOTO No. 174. Actualización y fijación de afiche informativo de convocatoria a reunión de inicio de obra DESARROLLO URBANIZADORA ALTA 19-368

En la siguiente tabla se relaciona el número de afiches instalados por el contratista en los parques de la fase 2 y 3, de acuerdo a la planilla de entrega

No.	PARQUES FASE 2	CÓDIGO	FECHA	No AFICHES DE INICIO OBRA	No VOLANTES ACTAS	No AFICHES DE CONVOCATORIA	TOTAL AFICHES
	DESARROLLO URBANIZADORA ALTA	19-475	13/11/2020	3	0	0	3
	DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA	19-255	17/11/2020	3	0	0	3
	DESARROLLO URBANIZADORA ALTA	19-368	17/11/2020	3	0	0	3
	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-479	24/11/2020	3	0	0	3
	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-022	13/11/2020	3	0	0	3
No.	PARQUE FASE 3	CÓDIGO	FECHA	ACTIVIDAD			TOTAL VOLANTES
	DESARROLLO RINCÓN DE GALICIA	19-016	23/11/2020	3	0	3	6
	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	19-056	23/11/2020	3	3	3	9
	LA JOYA CENTRO EDUCATIVO	19-598	23/11/2020	3	0	3	6
	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-316	24/11/2020	3	3	3	9
	URBANIZACIÓN LAS QUINTAS	19-394	23/11/2020	3	0	3	6
	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	19-144	25/11/2020	3	0	3	6
	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	19-393	25/11/2020	3	0	3	6
	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	19-401	26/11/2020	3	0	3	6
	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	19-213	26/11/2020	3	0	3	6
TOTAL AFICHES INFORMATIVOS							75

INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO
Productividad	No. afiches instalados/ No. afiches programados X 100.	$\frac{75}{75} \times 100 = 100\%$

El indicador refleja que el contratista con un 100% dio cumplimiento través de la fijación de volantes informativos de acuerdo a la información que se requería informar para cada parque.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019				
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".				
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020				
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	122	de	136		

7.3 PUNTOS SATÉLITES

La **INTERVENTORIA ARQUITECTURA URBANA LTDA.** evidencio en recorrido el funcionamiento de los puntos satélites informativos de la fase 2, sin embargo, a pesar de haber reiterado al contratista información de ubicación, autorización y funcionamiento de puntos satélites correspondientes a la fase 3, para actividades de seguimiento, estos no fueron suministrados. Esta información fue solicitada a través de los siguientes medios AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-288, AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-317, acta de comité integral No 19 del 21 de noviembre de 2020.

A continuación se registra registro fotográfico aleatorio de los puntos satélites de información de la fase 2, y se relaciona tabla con las actividades de actualización de puntos satélites ejecutadas por el contratista y a las cuales la INTERVENTORIA ARQUITECTURA URBANA LTDA, realizo seguimiento.

	
FOTO No. 175. Punto Satélite tienda parque DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA PARQUE 19-255	FOTO No. 176. Punto Satélite Salsamentaría parque DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA PARQUE 19-022

Durante esta actividad se pudo constatar que los Puntos Satélites de Información se encuentran activos y se realizaron las actividades relacionadas en la siguiente tabla.

No.	PARQUE	CÓDIGO	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
1	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-483	Transversal 73 i No 57 x -04 Sur	Los puntos satélites se encuentran en funcionamiento, sin embargo, para este periodo no hubo actividad
2	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-484	Calle 59 No 74 y 55 Sur	
3	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-150	Carrera 74 No 58 Sur - 10	
4	DESARROLLO RINCÓN DE GALICIA Y URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-016	Carrera 73h No 62 a 69 Sur	
5	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-038	Transversal 73 b con Calle 67 d Sur	
6	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-039	Calle 60 a Sur No 75 c - 04	
7	CANDELARIA LA NUEVA	19-014	Calle 64 Sur con Carrera 22 i	
8	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-149	Calle 58b No 28 s	
9	CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA	19-479	Transversal 50 con Calle 68f Sur	
TERCERA FASE				

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	123	de	136	

No.	PARQUE	CÓDIGO	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
1	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	19-255	Calle 59 a Sur 42-20	Se desinstalo afiche de convocatoria de inicio de obra y se actualizo con la fijación de afiche informativo de inicio de obra
			Calle 59 a Sur 38-04	
			Carrera 38 No 29 D 12 Sur	
2	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	19-022	Transversal 33No 58 c 13	
			Transversal 33No 59 b II	
			Calle 59 a Sur 42-20	
3	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	19-475	Dg. 72 f sur 33-92	
			Calle 75 b No 28 sur	
			Calle 72f Sur 34 13	
4	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-325	Tv. 51 No 69b 56 sur	
			Tv. 51 No 69b 04 sur	
			Calle 69b Bis 51-25	
5	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-724	Tv. 73 h No 69 c 02sur	
			Calle 69c 73 h 21 sur	
			Tv 73h Sur No 70-34	
6	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-079	Tv. 73 h No 69 c 02sur	
			Tv 73 d No 70-78	
			Dg. 70 sur 73d 21	
7	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	19-368	Calle 75 sur 39 45	
			Calle 74 No 38b 33	
			Calle 74 sur No 38b 43	

- Indicador de cumplimiento:

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. de equipamientos públicos funcionando / de equipamientos públicos requeridos por 100.	No. $\frac{16 \times 100 = 100\%}{16}$

El indicador refleja cumplimiento del 100% en la instalación y funcionamiento de puntos satélites de acuerdo a las actividades programadas para el periodo en ejecución.

PENDONES INFORMATIVOS- IMAGEN CORPORATIVA

La INTERVENTORIA ARQUITECTURA URBANA LTDA, a través de recorridos de seguimiento en obra verificó que el CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO realizó la fijación de pendones en los parques de la fase 1 que se encuentran en intervención.

El día 11 de noviembre a través de comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-272 la INTERVENTORIA ARQUITECTURA URBANA LTDA, dio aprobación a la imagen de identificación visual de pendones para la fase 2, los cuales fueron instalados en los parques de intervención de acuerdo a lo ilustrado en el siguiente registro fotográfico aleatorio.

En cuanto a la imagen de identificación visual de pendones en CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO no ha enviado el diseño para revisión y verificación por parte de esta INTERVENTORIA ARQUITECTURA URBANA LTDA.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOLJA No.	124	de	136	

	
FOTO No. 177. Instalación pendón informativo del proyecto parque Código 19-287 DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS	FOTO No. 178. Instalación pendón informativo del proyecto parque Código 19-150 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA
	
FOTO No. 179. Instalación pendón informativo del proyecto parque Código 19-475 DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	FOTO No. 180. Instalación pendón informativo del proyecto parque Código 19-368 DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA

- Indicador de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. de pendones instalados/ No. de pendones requeridos X 100.	$\frac{12 \times 100}{13} = 92,3\%$

El indicador refleja cumplimiento del 92,3% en la fijación de 12 pendones correspondientes a parques de intervención ocho (8) de la fase 1 y cuatro (4) de la fase 2, lo que indica que el parque 19-079 aun no inicia proceso constructivo.

7.4 PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Este programa busca establecer canales de atención entre las comunidades del proyecto con la entidad contratante, para tal fin esta INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA realiza seguimiento y verificación de la implementación y atención de los canales de atención y contactos aleatorios.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	125	de	136	

PUNTO DE ATENCIÓN

La INTERVENTORIA ARQUITECTURA URBANA LTDA, avalo la creación y atención del PUNTO CREA VIRTUAL cuyo objeto es canalizar las preguntas, quejas, requerimientos y solicitudes (PQR'S) con el fin de realizar seguimiento y control a la recepción y atención de los requerimientos ciudadanos atendidos exclusivamente por la profesional social del CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO.

Indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	Punto de atención en funcionamiento / Puntos de atención instalados por 100.	$1 \times 100 = 100\%$ 1

El contratista cumple el 100% con la creación un punto de atención virtual el cual se encuentra activo para la ejecución del proyecto.

CANALES DE ATENCIÓN

La INTERVENTORIA ARQUITECTURA URBANA, avalo de canales virtuales donde se dispondrán piezas digitales correo electrónico oportotsocial@gmail.com y la línea celular 3159269770, whatsapp 3186960766; el cual, también incluirá los datos de correo electrónico de interventoría social: interventoriasocial.aurbana@gmail.com, estos canales de atención deberán estar en funcionamiento ocho (8) horas diarias de lunes a viernes de 8am a 12m y de 1pm a 5pm y sábados de 8am a 12m., y deberá ser atendido exclusivamente por la profesional social del CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO.

CANALES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

DIRECCIÓN	HORARIO	LÍNEA TELEFÓNICA/EMAIL	PROFESIONAL A CARGO
En tramite	Lunes a viernes de 8am a 12m y de 1pm a 5pm.	oportotsocial@gmail.com 3159269770 - 3186960766	Mónica Muñoz H Tatiana González

ATENCIÓN A CONSULTAS CIUDADANAS

Durante el periodo de informe el contratista CONSORCIO OPORTO continua con el trámite de atención a cinco (5) consultas ciudadanas recepcionadas en el mes de octubre de 2020 a las cuales se realizó tramite de atención durante el periodo de noviembre de 2020, en el cual además se recibió una (1) consulta ciudadana el día 5 de noviembre 2020.

La INTERVENTORIA ARQUITECTURA URBANA LTDA, a través del comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-315, remitió a la Entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, dichas solicitudes como apoyo y tramite de atención para el cierre sin embargo, estas continúan abiertas y en seguimiento hasta que se reciba pronunciamiento por parte de la Entidad.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	126	de	136	

No	FECHA	PETICIONARIO	SOLICITUD	TRAMITE	ESTADO PQR
1	1/10/2020	LUZ DARY DAZA	Como representante de la comunidad recicladora solicita al contratista autorización para disponer de los residuos de obra	De acuerdo a los parámetros indicados por el área Ambiental se informa a la peticionaria que para hacer disposición de los residuos debe presentar los siguientes documentos. Documento que certifique que hace parte de la organización recicladora. Documento concepto técnico de la organización que expide la Secretaria de Ambiente. En respuesta la peticionaria desiste de la solicitud lo cual debe hacerse de manera oficial por el contratista	Abierta
2	3/10/2020	IVÁN VILLARGAGA	Solicita que los maderos desmontados de los parques se entreguen a la JAC para disponerlos en un predio de la comunidad	De acuerdo a recorrido de inspección de mobiliarios en el cual este no cumple para entrega se debe informar al peticionario que se realizara disposición final a través en los puntos autorizados por obra por lo cual deber informarse oficialmente la respuesta al peticionario	Abierta
3	7/10/2020	JAIRO HUGO CUEVAS	Solicitan mantenimiento o apoyo a trámite con las entidades encargadas de realizar mantenimiento al alumbrado público.	Se informa a los representantes de la JAC y al peticionario que la solicitud no está dentro del alcance del proyecto, sin embargo el contratista hará gestión ante la entidad encargada reiterando la solicitud hecha por la JAC.	Abierta
4	7/10/2020	PABLO EMILIO RAMÍREZ	Solicita se brinde agilidad en las obras ya que se tiene obstruida la entrada de los callejones con el uso de polisombra que generan inseguridad	Se informó al peticionario sobre las razones por las que se debe dar cumplimiento la instalación del PMT de acuerdo a lo aprobado por la Secretaria de Movilidad a través de la reunión de participación ciudadana.	Abierta
5	13/10/2020	HARVEY ANTONIO BERMÚDEZ	Solicita se incluya el recubrimiento sintético a la cancha	Se traslada la solicitud al área técnica del contratista así mismo se consulta en comité de obra. Se encuentra en revisión para respuesta.	Abierta
6	5/11/2020	MARISOL QUIJANO	Solicita que no se lleven a cabo las obras contempladas para el parque 19-724 debido a los factores de inseguridad en el sector, lo cual trae consigo	Esta solicitud fue remitida a través del comité integral de obra y a través del comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-2019-0F-315 al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR para trámite y definición.	Abierta

■ Indicador de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. de PQR recibidas / No. PQR en atención X 100.	$\frac{6 \times 100}{6} = 100\%$

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	127	de	136	

Teniendo en cuenta las acciones presentadas a través del programa de atención a la comunidad el contratista con un 100% cumplió con la atención de seis (6) solicitudes en procesos de trámite para atención y cierre

7.5 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

Este programa tiene como objetivo realizar seguimiento y dar adecuado tratamiento a los impactos relacionados con la alteración de los sistemas durante la construcción y/o adecuación o mantenimiento de la obra.

El día 11 de noviembre de 2020 la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA dio aprobación al plegable de sostenibilidad para socialización del PARQUE 19-287 DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS, sin embargo, durante este mes; No se reportaron actividades correspondientes al cierre o puesta de servicio del parque.

Indicadores de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. folletos implementados / No. folletos requeridos X 100.	N.A.

No aplica para este periodo.

7.6 ACCIONES Y ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

Durante el mes de noviembre de 2020, se conformaron seis (6) comités de participación ciudadana a través de las reuniones de inicio de obra de los parques relacionados a continuación correspondientes a la fase 2 del proceso constructivo.

DESARROLLO RINCÓN DE GALICIA/URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-076		
NOMBRE	CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO
AYDA IRIS JARAMILLO BAENA	3154022357	aidajaramillo@gmail.com
ENRIQUE PEÑA	3203465079	ventaxahenry@hotmail.com
MIGUEL ÁNGEL SALAZAR	3132510725	miguelsalazar68@hotmail.com
EDGAR RAMÍREZ	3144523223	edgarramireztorres77@gmail.com
LUIS ÁNGEL ALFARO DÍAS	3143847240	galicia2juntadeaccioncomunal@gmail.com

DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA 19-056		
NOMBRE	CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO
SARA LIGIA ORTIZ CARDONA	3006342715	ortizyesid2707@gmail.com
HUMBERTO CARRILLO	3114447171	ortizyesid2707@gmail.com
ANA PATRICIA TOBAR VALDÉS	3212679934	adrianatobar@gmail.com

DESARROLLO SIERRA MORENA 19-316		
NOMBRE	CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO
ELKIN DAVID ROJAS PÉREZ	3133384296	destrezadelfuturo@gmail.com
LEONARDO BOGOYA OROZCO	3204566574	leonardo.bogoya@gmail.com
MOISÉS LABRADOR	313 879518	NO INDICA
DAVID PRIETO	3144047806	NO INDICA

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	128	de	136	

URBANIZACIÓN LAS QUINTAS 19-394		
NOMBRE	CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO
BLANCA INÉS JIMÉNEZ FORERO	3125188348	valei0909@hotmail.com
LUZ MIRIAN CALDERÓN	3115068509	NO INDICA
NUBIA CECILIA BALLERESTOS	3116358306	NO INDICA
ARMANDO LÓPEZ	3193595019	NO INDICA

LA JOYA CENTRO EDUCATIVO 19-598		
NOMBRE	CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO
ISMAEL SUAREZ GONZALEZ9	3142129806	ISMAELSUAREZ206@GMAIL.COM
PEDRO ANTONIO GÓMEZ	3202720111	PEDROPONYGOMEZ@GMAIL.COM

MADELENA III Y IV SECTOR 19-44,19-393, 19-401, 19-213		
NOMBRE	CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO
Marco Antonio Alarcón Céspedes	3133646698	malarcon1954@hotmail.com
Jacqueline Penagos padilla	3103228579	madelenaaocho@gmail.com
Gina Paola sabogal Benavides	3214484511	ginna_2014@hotmail.com
Amina Useche moreno	3148192697	luceraluna39@hotmail.com
margarita Ávila Martín	3114813780 3138384503	NO INDICA
Daniel Carrillo	3103228579	NO INDICA
Martha Clavijo	3208360320	NO INDICA

Durante este periodo se llevaron a cabo reuniones de participación ciudadana con los comités de veeduría de los parques de la fase 1, de acuerdo a lo relacionado en la siguiente tabla.

	
FOTO No. 181 Reunión con comité veedor del parque Urbanización la Huertas código 19-479	

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	129	de	136	

No.	PARQUE	CÓDIGO	FECHA	ACTIVIDAD	TOTAL VOLANTES
1	URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA	19-479	7/11/2020		3
2	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-038	3/11/2020		9
		19-039			
		19-483			
		19-149			
		19-150			
		19-484			

▪ Indicador de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. reunión de comité de participación realizadas / No. de reuniones de comité de participación programados X 100.	$\frac{7 \times 100}{2} = 100\%$

El contratista con un porcentaje del 100% dio cumplimiento a la ejecución de dos (2) reunión de participación ciudadana para siete (7) parques en los cuales el comité de la urbanización la estancia representa a los seis (6) ubicados en el mismo sector cuyos códigos son (19-038, 19-039, 19-483, 19-149, 19-150, 19-484).

MANUAL DE MANTENIMIENTO

El contratista trabajo en la elaboración del manual de mantenimiento para la entrega del parque Desarrollo Urbanización la Huertas código 19-287, el cual ha sido entregado a la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA, quien envió al contratista para con ajustes y se encuentra pendiente por subsanar las observaciones por parte del CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO.

7.7 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A TRABAJADORES DE OBRA

El contratista para cumplimiento de este programa debe implementar acciones de capacitaciones sobre temas que contribuyan al mejoramiento de la convivencia y desarrollo personal, laboral y social de los trabajadores vinculados al proyecto durante la etapa constructiva.

El día 27 de noviembre de 2020 realizo la primera capacitación a empleados vinculados al proyecto, la capacitación se realizó en campo y el tema trato de la identificación de valores, otro objeto de esta actividad fue socializar el componente social en las obras haciendo énfasis en la atención del ciudadano y los canales de atención.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	130	de	136	



Indicadores de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	$N \text{ de capacitaciones a trabajadores realizadas por frente} / N^{\circ} \text{ de capacitaciones a trabajadores programadas por frente por } 100$	$\frac{1 \times 100}{1} = 100\%$

El contratista con un porcentaje del 100% cumplió con la implementación de una capacitación mensual al personal de mano de obra no calificada, esta se realizó al personal del parque 19-368 DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA, a siete (7) trabajadores.

7.8 VINCULACIÓN DE PERSONAL 10% NANO DE OBRA NO CALIFICADA

El contratista no reporto trámite ni vinculación de personal de mano de obra no calificada correspondiente al mes de noviembre de 2020.

7.9 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL AL ÁREA TÉCNICA

Durante el periodo de noviembre de 2020 la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA, reviso y aprobó volantes de notificación de actas de vecindad correspondiente a la fase 2, de acuerdo a lo ejecutado en las actividades que se mencionan a continuación.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO Y CIERRE

El día 25 de noviembre de 2020, la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA, a través del AU-INTERV-FOLCB-CIN-2019-OF-300 envió al contratista consorcio oporto segunda versión de observaciones a los documentos físicos y magnéticos enviados para revisión a través de oficio 2020-199.

Durante la semana del 23 al 28 de noviembre de 2020, el contratista realizo actividades de divulgación para la ejecución de actas de vecindad a través de volantes y afiches informativos fijados en puntos satélites de información y entregados puerta a puerta a los predios a los cuales se realizaron actas de vecindad cuyas piezas informativas fueron aprobadas por la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA, a través de los comunicados AU-INTERV-FOLCB-CIN-2019-OF-288 y AU-INTERV-FOLCB-CIN-2019-OF-299.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	131	de	136	

No.	COD. PARQUE	UPZ	NOMBRE PARQUE	TIPO	F	I	TOTAL, ACTAS DE VECINDAD
1	19-255	65	DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA	Bolsillo	9	9	9 predios
2	19-022	65	DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA	Bolsillo	6	6	6 predios
3	19-368	70	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	Bolsillo	5	5	5 predios
4	19-475	70	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	Vecinal	2	2	2 predios
5	19-079	69	DESARROLLO SIERRA MORENA	Bolsillo	12	0	12 predios
6	19-724	69	DESARROLLO SIERRA MORENA	Bolsillo	5	5	5 predios
7	19-325	69	DESARROLLO SIERRA MORENA	Vecinal	18	18	18 predios
Total actas de vecindad realizadas							57

- Indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	Actas de vecindad de inicio levantadas / actas de vecindad de inicio programadas por 100.	$\frac{57 \times 100}{100} = 57$

El indicador refleja cumplimiento del 100% en la realización de actas de vecindad programadas y ejecutadas para el periodo de noviembre de 2020.

ACTAS DE COMPROMISO

En el mes de noviembre el contratista continúa con el trámite de atención a los compromisos con la comunidad del parque código 19-149 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA el cual, una vez se defina el aval para la solicitud por parte de la Entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, se dará atención a través de la programación de una reunión con la comunidad solicitante.

- Indicador de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	Nº de acta de compromiso levantadas/ Nº de actas de compromiso requeridas a levantar por 100.	N/A N/A

N/A

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	132	de	136	

7.10 DIFICULTADES Y CONFLICTOS

La INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTD., reitero al contratista información referente a la ubicación de puntos satélites informativos correspondientes a la fase 3 donde se llevaron a cabo actividades, este incumplimiento impidió que la interventoría realizara seguimiento. Esta información fue solicitada a través de los siguientes medios AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-288, AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-317, acta de comité integral No 19 del 21 de noviembre de 2020.

La INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTD., a través de la participación de comité integral de obra solicito programación de las actividades sociales de inicio y cierre para las fases 1, 2, y 3, sin embargo, el incumplimiento del CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO se ve reflejado en el programa de sostenibilidad donde no menciona actividades relacionadas con la programación de talleres de sostenibilidad y acciones de cierre para los parques 19-287 y 19-483 cuyas actividades constructivas ya culminaron

7.11 REPORTES SEMANALES:

Durante el periodo de noviembre de 2020 el CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO, envió tres (3) reportes semanales de las actividades a ejecutar a través de las cuales la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA, realiza actividades de seguimiento.

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	Nº de reportes semanales entregados/ Nº de reportes semanales requeridos por 100.	$\frac{3 \times 100}{4} = 50 \%$

El indicador refleja con un porcentaje del 75% incumplimiento en los reportes periódicos semanales debe presentar el Contratista de obra.

7.12 INFORMES

El día 13 de noviembre de 2020 la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA, a través del oficio AU-INTERV-FOLCB-CIN-2019-OF-277, se envía al CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO, observaciones del documento de informe mensual No 6 de corte octubre de 2020 allegado a través de oficio 2020-188.

El día 25 de noviembre 2020 se revisó y verifico por parte de esta INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA, los ajustes allegados por el CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO al informe mensual No 6, sin embargo, se pudo evidenciar que no se cumplió con la subsección de los requerimientos por lo que se envió una segunda versión de ajustes a través del comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-2019-OF-312 el cual no ha sido entregado por el contratista.

A la fecha el CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO no ha realizado la entrega del informe No. 7 correspondiente al mes de noviembre de 2020.

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	Informe Mensual Entregado / Informe mensual requerido por 100.	$\frac{0 \times 100}{2} = 0 \%$

El indicador refleja incumplimiento del 0.0% en la entrega de informes mensuales de octubre y noviembre de 2020 de acuerdo a las fechas establecidas para la entrega.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	133	de	136	

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES DE INTERVENTORÍA

TÉCNICAS

- Con respecto al incumplimiento reiterativo por parte del contratista, en lo que respecta al desacato en lo que respecta a los siguientes requerimientos:

- La toma de densidades de la BASE GRANULAR B-600 del área de juegos biosaludables en el PARQUE 19-479 DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS y de reiniciar las actividades para fundir la placa de contrapiso del área de multifuerza y de biosaludables. Evidenciados en el libro de actas folios Nos. 16 y 18.
- La toma de muestra del suelo cemento para determinar el lineamiento del PROCTOR y poder evidenciar su resistencia en la prueba de laboratorio, para tomar las densidades de compactación en el PARQUE 19-368 DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA. Se deja evidencia en el libro de actas folios Nos. 7 y 8.
- Incrementar cuadrillas de obra para no continuar con el incremento de atraso en obra, en todos los frentes que están con atraso de acuerdo a los reportes semanales evidenciando el atraso financiero.
- La no reactivación de las actividades de demolición de la carpeta asfáltica y la conformación de la estructura de la base de la cancha deportiva en el parque 19-149 PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. Folio 28, 29 y 30 del libro de actas.
- El continuo incumplimiento de la entrega de resultados de las roturas de los cilindros para conocer la resistencia de los concretos que forman parte de la placa de contrapiso de los parques 19-150 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA, 19-038 Y 19-039 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. Folios 42 y 45.

Por lo anterior, esta Interventoría se pronunciará ante la ENTIDAD por el presunto incumplimiento y se dará aplicabilidad a lo estipulado en el contrato en sus obligaciones contractuales.

- Los reportes semanales de atraso financiero evidenciados en todos los comités de obra, la interventoría ha requerido al contratista para que implemente un PLAN DE CONTINGENCIA y ponga en ejecución de manera INMEDIATA, para subsanar los tiempos perdidos de acuerdo al cronograma de actividades suministrado por el Contratista y avalados por la interventoría. Se evidencia en el libro de actas.
- A la fecha de cierre del periodo, la interventoría a través del Especialista de Geotecnia de la interventoría ING. JAVIER ANTONIO MILLÁN LÓPEZ, evidencia que se vienen revisando y ajustando los requerimientos de los informes de geotecnia y los estudios de C.B.R. de los parques que conforman los complementos a los estudios entregados por el CONSORCIO OPORTO, que corresponden a los siguientes parques de las etapas 2 y 3, mediante reuniones de mesa de trabajo.

JURÍDICAS

- La cobertura y amparos del contrato de Interventoría No. CIN-405 DE 2019 del 30 de diciembre de 2019 se encuentran vigentes, en cumplimiento a las GARANTÍAS establecidas en el contrato de Interventoría, su última actualización se realizó teniendo en cuenta el reinicio del contrato el día primero (1) de julio de 2020, sin embargo a la fecha de corte del presente informe no se refleja en la plataforma SECOP II la aprobación a la actualización de las garantías por parte de la entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	134	de	136	

- La cobertura y amparos del contrato de obra No. CIN-403 DE 2019 se encuentran vigentes, en cumplimiento a las GARANTÍAS establecidas en el contrato de obra, su última actualización se realizó teniendo en cuenta el reinicio del contrato el día primero (1) de julio de 2020, sin embargo, a la fecha de corte del presente informe CONSORCIO OPORTO no reporta la aprobación de la actualización de las garantías por parte de la entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR.
- Mediante comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-164 enviado el día 23 de septiembre con radica número 2020-6910-1143-72 recibido el día 25 de septiembre, ARQUITECTURA URBANA LTDA remite para revisión y aprobación del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, solicitud de prórroga al contrato de Obra No. COP 403 de 2019. A la fecha de cierre del presente informe no se cuenta por respuesta por parte de la entidad.

FINANCIERA

- La entidad contratante realizó el desembolso del anticipo a la FIDUCIARIA CENTRAL el día 25 de febrero de 2020 por un valor de (\$ 1.946.674.861.), sin embargo, mediante informe semestral suministrado por la FIDUCIARIA CENTRAL, se reporta el ingreso a la fiducia en el mes de MARZO. A la fecha de corte del presente informe se ha autorizado el desembolso de tres órdenes de giro por un valor de \$194.609.193,00 afectando los rubros de gastos administrativo, mano de obra y suministro; razón por la cual el saldo actual del anticipo es por un valor de \$1.752.055.667,91
- Durante el periodo se presenta el ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1, correspondiente a las obras ejecutadas en los meses de septiembre y octubre de 2020, por un valor de \$ 111.863.025; dado que el contratista CONSORCIO OPORTO no dio cumplimiento a su obligación de incorporar vigilancia en la etapa de ejecución se efectúa un descuento por un valor de \$15.800.000, de acuerdo al valor establecido en el AIU del contrato.
- La forma de pago del contrato de Interventoria No. CIN 405 DE 2019, establece que el cuarenta por ciento (40%) del valor de interventoría, sea distribuido en diez meses mediante pagos mensuales fijos por un valor de (\$28.835.070,00), a la fecha han transcurrido 7 meses de ejecución; El FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR ha realizado el desembolso del pago correspondiente a las actas parciales del CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIN 405 DE 2019, No.1 a la No.5, por un valor de \$ 28.835.070 cada una.
- El día 30 de noviembre de 2020 mediante comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-328 radicado número 2020-691-014151-2, se radica el acta parcial No. 6 del contrato de Interventoria a corte del mes de octubre de 2020, la cual a la fecha no han sido canceladas por parte del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR.

AMBIENTALES Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Durante el transcurso del mes de noviembre 2020, se realizó la verificación del cumplimiento ambiental de los documentos presentados como lo son los Planes de Manejo de Tráfico (PMT) por parte del contratista CONSORCIO OPORTO, lo establecido en Plan de Manejo Ambiental (PIPMA) y en el Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (PG-RCD), para los parques de la PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA del proyecto.
- La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., informa que para el periodo de reporte se realizó la gestión de residuos de construcción y demolición, en el proyecto teniendo en cuenta la generación de los mismos en la etapa de excavación, siendo par

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	135	de	136	

el mes de NOVIEMBRE DEL 2020 siendo 99.98 TONELADAS correspondiente a 59.84 METROS CÚBICOS de residuos, razón por la cual se presenta en los anexos, el informe de aprovechamiento con la firma del contratista y el respectivo formato No. 3 In situ.

- La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., mediante el oficio No. AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-292 del día 20 de noviembre del 2020, se realizó el envío mediante correo electrónico de la información digital de la gestión de residuos de construcción y demolición del periodo de ENERO del 2.020 a AGOSTO del 2.020, para cargue al PIN AMBIENTAL 18968.
- La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., informa a la entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, que para el periodo de reporte del PRIMERO (1) DE NOVIEMBRE AL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DEL 2.020, no se generó solicitud de permisos ambientales para los parques de intervención de la PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA del proyecto.
- El contratista CONSORCIO OPORTO realizó para el periodo de reporte, la instalación de la señalización de seguridad y salud en el trabajo, ambiente y lo establecido en los consolidados de obra de infraestructura (COI) de los siguientes parques: PARQUE URBANIZACIÓN LAS HUERTAS 10-287, PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-022, PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO SIERRA MORENA 19-079
- La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., informa que para el periodo de reporte se reportó el caso de CONFIRMACIÓN Y/O SOSPECHA de COVID-19, del profesional inspector de interventoría el ingeniero DANIEL FELIPE GOMEZ ALDANA, razón por la cual se dio activación inmediata del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, el cual fue informado al contratista de obra CONSORCIO OPORTO y a la entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, mediante el oficio No. AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-262 del 5 de noviembre del 2020, con número de radicado 20206910131162.

Así mismo, mediante el oficio No. AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-268 del 9 de noviembre del 2020 con numero de radicado 20206910135602, se emite a la entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, el informe de implementación del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD y el reporte de resultados del personal de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., y del contratista de obra CONSORCIO OPORTO, dado cumplimiento a las obligaciones establecidas en el PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.

SOCIALES

- En el programa de información del presente informe se realizaron seis (6) reuniones de inicio correspondientes a los parques de la fase 3 a las cuales asistieron ochenta y cinco (85) miembros de la comunidad con acompañamiento de la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA.
- En el programa de divulgación se llevó a cabo la entrega de aproximadamente dos mil setecientos sesenta y seis 2.766 volantes informativos, y setenta y cinco (75) afiches fijados para informar a la comunidad sobre las actividades de obra. Adicional a esto, durante este periodo estuvieron en funcionamiento trece (13) puntos satélites de información de las fases 1 Y 2 a los cuales esta INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA realizó seguimiento.
- En el programa de Atención a la comunidad se continua con cinco (5) consultas ciudadanas a las cuales esta INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA remitió a la Entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR para apoyo y tramite de cierre.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019				
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOICB-LP-006-2019".				
	FECHA:	NOVIEMBRE 2020				
INFORME MENSUAL No 7	HOJA No.	136	de	136		

- En el programa de Acompañamiento al área técnica la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA interventoría aprobó piezas informativas de notificación de actas y reviso y verifico documentos de actas de vecindad físicas de los parques de la primera etapa.
- La INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA realizo acompañamiento a las actividades de capacitación de personal mano de obra no calificada vinculada.

	CONTRATO No. CIN-405-2019 INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA	Versión	Código	Página	 ARQUITECTURA URBANA LTDA. ARQUITECTURA URBANA LTDA
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 5 MES DE SEPTIEMBRE DE 2020 <small>*REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VEICIALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019*</small>	0			

Nº	Nº DE ANEXO	DESCRIPCION
1	ANEXO N º 1	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA
2	ANEXO N º 2	ACTAS DE COMITÉ/ACTAS DE REUNIÓN
3	ANEXO N º 3	PÓLIZAS.- INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA
4	ANEXO N º 4	CONTROL AL PLAN DE INSPECCION Y ENSAYOS
5	ANEXO N º 5	CERTIFICADOS DE CALIDAD
6	ANEXO N º 6	CONTROL DEL CLIMA
7	ANEXO N º 7	REGISTRO FOTOGRAFICO
8	ANEXO N º 8	BITACORA DE OBRA
9	ANEXO N º 9	CONTROL Y SEGUIMIENTO A PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL
10	ANEXO N º 10	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
11	ANEXO N º 11	IMPLEMENTACION AMBIENTAL

	CONTRATO No. CIN-405-2019 INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA	Versión	Código	Página	 ARQUITECTURA URBANA LTDA. ARQUITECTURA URBANA LTDA
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 5 MES DE SEPTIEMBRE DE 2020 <small>*REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VEGETALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOGOTÁ QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCS-LP-006-2019*.</small>	0			

ANEXO No. 1

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

	CONTRATO No. CIN-405-2019 INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA	Versión	Código	Página	 ARQUITECTURA URBANA LTDA. ARQUITECTURA URBANA LTDA
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 5 MES DE SEPTIEMBRE DE 2020 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLC8-LP-006-2019".	0			

RECIBIDA DEL CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECEBIDA DEL CONTRATISTA				ENTIDAD CONTRATANTE	
ARQUITECTURA URBANA LTDA				Versión	Código
ÁREA DE INTERVENCIÓN				/	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
INTERVENCIÓN					
CIN 405 DE 2019					
REALIZAR LA INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TIENGA POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADICIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-IP-006-2019					
CONSORCIO OPORTO					
CONTRATISTA:					
INTERVENIDOR:					
SUPERVISOR:					
ARQUITECTURA URBANA LTDA					
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR					
CORRESPONDENCIA RECEBIDA CONTRATISTA -					
FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE	OBSERVACIONES
06-nov-20	2020-470-A	INFORME PREVENCIÓN DEL CONTAGIO COVID-19	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 06 DE NOVIEMBRE DE 2020
30-oct-20	2020-471	ALCANCE OFICIO 2020-163 REMISIÓN ÍTEMAS NO PREVISTOS DEL 35 AL 42	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 30 DE OCTUBRE DE 2020
20-oct-20	2020-472	VOLANTES INICIACIÓN REUNIONES COMITÉ VECEDOR ETAPAS I	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 30 DE OCTUBRE DE 2020
30-oct-20	2020-473	CANTERA REX INGENIERÍA - DISEÑO DE MEZCLA	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 30 DE OCTUBRE DE 2020
31-oct-20	2020-474	ENTREGA DE CORRECCIONES DEL INFORME TÉCNICO No. 5	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 31 DE OCTUBRE DE 2020
03-nov-20	2020-475	RESPUESTA OBSERVACIONES COMUNICADO AU-INTER-FOLCB-CIN-405-2019-OF-216	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RAUICADO EL 03-11-2020
03-nov-20	2020-476	CEPAMIENTO ZONA DE JUEGOS INFANTILES	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 03 DE NOVIEMBRE DE 2020
04-nov-20	2020-477	ESTUDIOS GEOTÉCNICOS	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 04 DE NOVIEMBRE DE 2020
05-nov-20	2020-478	RESPUESTA OFICIO AU-INTER-FOLCB-CIN-405-2019-OF-256	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 05 DE NOVIEMBRE DE 2020
06-nov-20	2020-481	PAGOS Y EXTRACTOS FIDUCIARIA CENTRAL	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RAUICADO EL 10-11-2020
09-nov-20	2020-482	PAGOS Y EXTRACTOS FIDUCIARIA CENTRAL	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 09 DE NOVIEMBRE DE 2020
05-nov-20	2020-483	REMISIÓN INFORMES GEOTÉCNICOS PARQUES DESARROLLO ARBOREZADORA BAJA CID. 19-072 Y DESARROLLO ARBOREZADORA ALTA CID. 19-475	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 09 DE NOVIEMBRE DE 2020
05-nov-20	2020-485	RESPUESTA A OFICIO AU-INTER-FOLCB-CIN-405-2019-OF-252 ÍTEMAS NO PREVISTOS DEL 35 AL 41 E INCLUSIÓN DE ÍTEMAS 43 Y 43	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 11 DE NOVIEMBRE DE 2020
05-nov-20	2020-486	REMISIÓN DE CERTIFICADOS DE CAUDAL DE PISO CAUCHO	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RAUICADO EL 10-11-2020
05-nov-20	2020-487	REMISIÓN DE CERTIFICADOS DE CAMISAS 4" Y CONECTORES 1/2"	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RAUICADO EL 10-11-2020
11-nov-20	2020-488	INFORME SOCIAL No. 6	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 11 DE NOVIEMBRE DE 2020
11-nov-20	2020-489	PLEGABLE SOSTENIBILIDAD PARQUE 19-291 VOLANTES DE INICIO DE OBRA Y PENDIENTES INFORMATIVOS FASE 2	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 11 DE NOVIEMBRE DE 2020

		RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL CONTRATISTA		Versión	Código	ENTIDAD CONTRATANTE
TIPO DE CONTRATO: INTERVENCIÓN		ARQUITECTURA URBANA LTDA		/		FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
NUMERO DE CONTRATO: CIN 405 DE 2019		ÁREA DE INTERVENCIÓN				
OBJETO: REALIZAR LA INTERVENCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TIENDE POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VEJUNIALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REALISTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCER-IP-0015-2019						
CONTRATISTA: CONSORCIO OPORTO						
INTERVENIENTE: ARQUITECTURA URBANA LTDA						
SUPERVISOR: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR						
12-nov-20	2020-192	INFORME MENSUAL SSTMA No 6	CONSORCIO OPORTO		ARQUITECTURA URBANA LTDA	RADICADO EL 12-11-2020
12-nov-20	2020-192-A	AUTORIZACIÓN RETIRO PAPELES ORDEN DE OPERACIÓN No. 3	CONSORCIO OPORTO		ARQUITECTURA URBANA LTDA	RADICADO EL 12-11-2020
12-nov-20	2020-193	REMISIÓN VERSIÓN FINAL ESTUDIOS GEOTÉCNICOS PARQUES 19-255 Y 19-388	CONSORCIO OPORTO		ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 12 DE NOVIEMBRE DE 2020
12-nov-20	2020-194	REMISIÓN VERSIÓN FINAL ESTUDIO GEOTÉCNICO PARQUE 19-079	CONSORCIO OPORTO		ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 12 DE NOVIEMBRE DE 2020
12-nov-20	2020-195	REMISIÓN HOJA DE VIDA CELADOR DE RELEVO No. 3	CONSORCIO OPORTO		ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 12 DE NOVIEMBRE DE 2020
12-nov-20	2020-196	REMISIÓN DE PROGRAMACIONES DE OBRA E INFORMES DE FOLLO DE CALA PARA LOS PARQUES DE LA SEGUNDA ETAPA	CONSORCIO OPORTO		ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 12 DE NOVIEMBRE DE 2020
12-nov-20	2020-197	RADICADO SDA No 2020694523 OBSERVACIONES AL PIM 18968	CONSORCIO OPORTO		ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 12 DE NOVIEMBRE DE 2020
13-oct-20	2020-198	ENTREGA DE CORRECCIONES DEL INFORME TÉCNICO No. 5	CONSORCIO OPORTO		ARQUITECTURA URBANA LTDA	RADICADO EL 18-11-2020
17-nov-20	2020-199	ACTAS DE REVISIÓN, ACTAS DE INSPECCIÓN PRELIMINAR Y ACTAS INVENTARIO DE ELEMENTOS EXISTENTES AJUSTADAS SEGUN OBSERVACIONES EN OFICIO AU-INTER-FOLCER-PIM-405-2019-01-151	CONSORCIO OPORTO		ARQUITECTURA URBANA LTDA	RADICADO EL 18-11-2020
12-nov-20	2020-201	REMISIÓN VERSIÓN FINAL ESTUDIOS GEOTÉCNICOS PARQUES 19-056, 19-316 Y 19-325	CONSORCIO OPORTO		ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 12 DE NOVIEMBRE DE 2020
17-nov-20	2020-202	REPORTES PCD ENERO A AGOSTO 2020	CONSORCIO OPORTO		ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 18 DE NOVIEMBRE DE 2020
18-nov-20	2020-203	REMISIÓN HOJAS DE VIDA DE 3 CELADORES	CONSORCIO OPORTO		ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 18 DE NOVIEMBRE DE 2020
18-nov-20	2020-204	REMISIÓN CERTIFICADOS DE CALIDAD TUBERÍA ESTRUCTURAL CERRAMIENTOS	CONSORCIO OPORTO		ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 18 DE NOVIEMBRE DE 2020
18-nov-20	2020-205	REMISIÓN PLANES DE MANEJO DE TRANSITO PARQUES ETAPA No. 3	CONSORCIO OPORTO		ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 18 DE NOVIEMBRE DE 2020
18-nov-20	2020-206	REMISIÓN PLANES DE MANEJO DE TRANSITO PARQUE URBANIZACIÓN LAS QUINTAS CÓDIGO 19-394	CONSORCIO OPORTO		ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 18 DE NOVIEMBRE DE 2020
19-nov-20	2020-207	REMISIÓN INFORMES GEOTÉCNICOS PARQUES URBANIZACIÓN LAS QUINTAS 19-384 Y URBANIZACIÓN MADEIRA III Y IV ETAPA CÓDIGO 19-144	CONSORCIO OPORTO		ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 19 DE NOVIEMBRE DE 2020

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RESUMIDA DEL CONTRATISTA		Versión	Código	ENTIDAD CONTRATANTE	
ARQUITECTURA URBANA LTDA				FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	
ÁREA DE INTERVENCIÓN		/			
INTERVENCIÓN					
CIN 405 DE 2019					
REALIZAR LA INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TIENEN POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADSCRIBIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO ACOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-IP-006-2019					
CONSORCIO OPORTO					
ARQUITECTURA URBANA LTDA					
SUPERVISOR:					
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR					
20-nov.-20	2020-208	CONSIDERACIONES PARA EL PLAN DE CONTINGENCIA	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 20 DE NOVIEMBRE DE 2020
20-nov.-20	2020-209	REMISIÓN PROGRAMACIONES Y FOLIOS DE CALA PARQUES TERCERA ETAPA	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 20 DE NOVIEMBRE DE 2020
20-nov.-20	2020-210	ENTREGA DOCUMENTOS DE GESTIÓN SOCIAL AJUSTADA PARA APROBACIÓN.	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 21 DE NOVIEMBRE DE 2020
21-nov.-20	2020-213	RESPUESTA OFICIO AL-INTER-FOLCB-CIN-405-2019-OF-296, ÍTEM Nº 42 Y 43	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 21 DE NOVIEMBRE DE 2020
23-nov.-20	2020-214	ENTREGA DE CORRECCIONES DEL INFORME TÉCNICO Nº. 6	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 21 DE NOVIEMBRE DE 2020
23-nov.-20	2020-215	REMISIÓN VERSIÓN FINAL DE INFORMES GEOTÉCNICOS PARQUES CON CÓDIGOS IS-316, IS-075 Y IS-384	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 21 DE NOVIEMBRE DE 2020
23-nov.-20	2020-216	REMISIÓN INFORMES GEOTÉCNICOS PARQUES TERCERA ETAPA CÓDIGOS IS-393, IS-401 Y IS-588	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 23 DE NOVIEMBRE DE 2020
23-nov.-20	2020-217	RESPUESTA A OFICIO AL-INTER-FOLCB-CIN-405-2019-OF-302 ÍTEM Nº 42 Y 43	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 23 DE NOVIEMBRE DE 2020
24-nov.-20	2020-218	ENTREGA ACTAS DE REUNIONES DEL COMPONENTE SOCIAL	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 24 DE NOVIEMBRE DE 2020
24-nov.-20	2020-219	AJUSTES INFORME SOCIAL Nº 6	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 24 DE NOVIEMBRE DE 2020
24-nov.-20	2020-220	SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN DE TUBERÍA ESTRUCTURAL	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 24 DE NOVIEMBRE DE 2020
25-nov.-20	2020-221	EVIDENCIA GESTIÓN DE COMPRAS TUBERÍA ESTRUCTURAL	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 25 DE NOVIEMBRE DE 2020
25-nov.-20	2020-222	REMISIÓN ACTA DE APROBACIÓN ÍTEM Nº 35 AL 43.	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 25 DE NOVIEMBRE DE 2020
27-nov.-20	2020-225	REMISIÓN DE INFORMES GEOTÉCNICOS FINALES PARQUES DE LA PRIMERA ETAPA-DIA-19-DIG-19-484	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 27 DE NOVIEMBRE DE 2020
30-nov.-20	2020-228	RESPUESTA OFICIO INTERVENIDORA 320 /REMISIÓN DE INFORME GEOTÉCNICO PARQUE IS-079 SUBSANAADO	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 25 DE NOVIEMBRE DE 2020
30-nov.-20	2020-228	RESPUESTA OFICIO AL-INTER-FOLCB-CIN-405-2019-OF-286 PROGRAMACIONES SEGUNDA ETAPA	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 27 DE NOVIEMBRE DE 2020

Nombre:
Cargo:

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
DIRECTOR DE INTERVENCIÓN

Nombre:
Cargo:

MS. MARÍA CAROLINA RUZ SERRA
COORDINADORA Y RESIDENTE ADMINISTRATIVA DE INTERVENCIÓN

		RELACIÓN ACTAS DE REUNIÓN		Versión	Código	ENTIDAD CONTRATANTE
		ARQUITECTURA URBANA LTDA ÁREA DE INTERVENTORIA		1		FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOGOTÁ
TIPO DE CONTRATO: INTERVENTORIA						
NUMERO DE CONTRATO: CIN 405 DE 2019						
OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES RECREATIVOS Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REALISTE A MONTO ACOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOGOTÁ QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLIO-IP-006-2019						
CONTRATISTA: CONSORCIO OPURTO						
INTERVENIENTE: ARQUITECTURA URBANA LTDA						
SUPERVISOR: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOGOTÁ						
ACTAS DE REUNIÓN						
FECHA	CONSECUTIVO	TEMA	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACIÓN	LUGAR	
6 de noviembre de 2020	ACTA DE REUNIÓN TÉCNICA Nº 9	PROPUESTA OFICIO 2020-177 CON ASUNTO: ESTUDIOS GEOTÉCNICOS	16:00	16:26	OFICINAS ESPECIALISTA GEOTÉCNICO INTERVENTORIA	
9 de noviembre de 2020	ACTA DE REUNIÓN TÉCNICA Nº 10	ACERCAJÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS POR PARTE DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE PARA EL ÍTEM BARRANDA CERRAMIENTO M-83 (SUM+INST) CÓDIGO No. 14642	09:00	09:43	PLATAFORMA VIRTUAL GOOGLE MEAT	
9 de noviembre de 2020	ACTA DE REUNIÓN TÉCNICA Nº 11	CERTIFICADOS DE CALIDAD CONTRATO No. CDP-403-2019 ETAPA No.	11:15	12:16	PLATAFORMA VIRTUAL GOOGLE MEAT	
24 de noviembre de 2020	ACTA DE REUNIÓN TÉCNICA Nº 12	VARIABLES DE LOS PARQUES 19-014, 19-026, 19-031 Y APROBACIÓN APITs DE LOS PARQUES 19-149 Y 19-150	14:30	15:30	PLATAFORMA VIRTUAL GOOGLE MEAT	

Nombre: ING. MARÍA CAROLINA RUIZ SIERRA
Cargo: COORDINADORA Y RESIDENTE ADMINISTRATIVA DE INTERVENTORIA

Nombre: ARIEL HERNÁNDEZ DÍAZ BERRIO
Cargo: DIRECTOR DE INTERVENTORIA

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, 30 de noviembre de 2020

2020-228

Sr.

ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Representante legal

Dirección: CALLE 38 No. 8-12, Oficina 301

Contacto 7035370

E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com

Bogotá, D. C.

La ciudad.

Recibido X 30-11-2020 14:29

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB-403-2019.

Asunto: RESPUESTA OFICIO AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-286 PROGRAMACIONES SEGUNDA ETAPA

Cordial saludo:

Atendiendo las observaciones remitidas en el comunicado del asunto, nos permitimos hacer entrega en medio magnético de las programaciones de los parques de la segunda etapa con sus respectivos flujos de caja descritos a continuación.

- Parque Desarrollo Arborizadora Alta Código 19-056
- Parque Desarrollo Arborizadora Alta Código 19-368
- Parque Desarrollo Arborizadora Alta Código 19-475
- Parque Desarrollo Arborizadora Baja Código 19-022
- Parque Desarrollo Arborizadora Baja Código 19-255
- Parque Desarrollo Sierra Morena Código 19-325
- Parque Desarrollo Sierra Morena Código 19-079
- Parque Desarrollo Sierra Morena Código 19-316
- Parque Desarrollo Sierra Morena Código 19-724

Lo anterior para su revisión y aprobación.

Muchas gracias.



JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OPORTO
consorcio.oporto@gmail.com

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, 30 de noviembre de 2020

2020-228

Sr.

ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Representante legal

Dirección: CALLE 38 No. 8-12, Oficina 301

Contacto 7035370

E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com

Bogotá, D. C.

La ciudad.

Recibido x Correo 30-11-2020 10.44

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB-403-2019.

Asunto: Respuesta oficio interventoría 320 /Remisión de Informe geotécnico parque 19-079 subsanado.

Cordial saludo:

En atención a las observaciones realizadas por la Interventoría, a continuación, se relacionan las respectivas aclaraciones y comentarios correspondientes:

Como se mencionó en el informe el perfil corresponde a lo siguiente: una capa vegetal con espesor de 0.05 m, posteriormente entre los 0.05m – 0.7 m se encuentra un estrato de arenas arcillosas mezcladas con arena con arcilla de color negro a lo que el Sistema Unificado de Clasificación de Suelos lo clasifica como un (SC), finalmente entre los 0.7-1.5 se tiene un estrato de relleno de construcción contaminado con presencia de residuos de construcción. Así mismo se observa que el CBR realizado se encuentra por debajo del tres (3) por ciento; En base en lo estipulado en la Tabla 4.2 Espesores de pavimentos para pisos con adoquines o losetas y para andenes de concreto (tráfico peatonal). Fuente Esp. IDRD, se clasifica como un suelo tipo 1, el cual es poco competente como subrasante, Por ende se deberá reemplazar el mismo hasta la profundidad que se requiera construir una nueva estructura; se propone inicialmente una compuesta por una capa de subbase (SBG-1) con un espesor de 20 cm, posteriormente una capa de base (BG-1 ó BG-2) de 15 cm espesor. Sin embargo es importante resaltar que al momento de realizar la excavación a la profundidad propuesta se observe que el material existente no sea competente como subrasante se deberá continuar excavando y retirando este material ya mencionado hasta que se encuentre uno que al compactar no presente bolsas de fallos (colchones), en este caso se agregara a la misma profundidad que se excavo de demás el mismo material granular de subbase (SBG-1)

Nota: Esta estructura aplica para el área total a construir tanto área del parque como área peatonal. La diferencia es que en la zona del parque adicional lleva una placa de concreto de 10 cm, la peatonal se debe instalar sobre la estructura de material granular una capa en arena de 2 cm de espesor seguido de la capa en adoquín (6 cm).

Por otra parte no se realiza observaciones de inmediato a la capa del material existente (**relleno-residuos de construcción**) ya que se encuentra a una profundidad de 0,7 m y la excavación propuesta para construir la nueva estructura está a 0,48m incluyendo los 3cm de capa de caucho que lleva el área de parque: es decir que tendría un espesor entre el relleno y la estructura nueva de 0,22 cm; sin embargo está se encuentra sujeta ya al tipo de material que se vaya encontrando en el momento de realizar las respectivas excavaciones.

CONSORCIO OPORTO

Cordialmente,

Muchas gracias.



JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OPORTO
consorcio.oporto@gmail.com
Adjunto 1 archivo pdf.

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, 27 de noviembre de 2020

2020-227

Sr.

ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Representante legal

Dirección: CALLE 38 No. 8-12, Oficina 301

Contacto 7035370

E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com

Bogotá, D. C.

La ciudad.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB-403-2019.

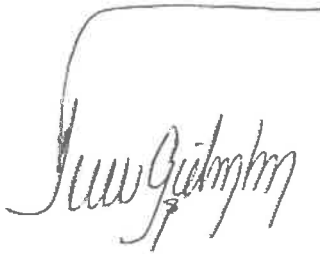
Asunto: Respuesta oficio Interventoría No. 319. Observaciones Documentos facturación Acta Parcial de Obra No. 1

Cordial saludo:

Con el fin de subsanar las observaciones referidas en el asunto del presente, me permito remitir los siguientes documentos:

1. ANEXO 1. Contrato No. 403-2019
2. ANEXO 2. Acta de inicio
3. ANEXO 3. Certificado de disponibilidad presupuestal
4. ANEXO 5. Certificado de existencia y representación legal de los integrantes de CONSORCIO OPORTO
5. ANEXO 7. Cédula de ciudadanía del Representante legal.
6. ANEXO 9. Póliza de cumplimiento actualizada
7. ANEXO 10. Póliza de Responsabilidad actualizada
8. Cuadro de personal contractual
9. Certificado de parafiscales del Consorcio
10. Planilla de pago del personal contractual Laboratorista

Muchas gracias.



JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OPORTO

consorcio.oporto@gmail.com

Anexo: Cuarenta y cuatro (44) Folios

ARQUITECTURA URBANA LTDA. NIT. 830.098.495-4	
CONTROL CORRESPONDENCIA PARA REVISIÓN Y ESTUDIO	
FECHA:	28 Noviembre 2020
HORA:	09:42am
FOLIOS:	44+ oficio de hoja
RECIBE:	Adriana Berrío
FIRMA:	Adriana Berrío

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, 27 de noviembre de 2020

2020-225

Recibido mediante Correo
27-11-20 11:58

Sr.
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal
Dirección: CALLE 38 No. 8-12, Oficina 301
Contacto 7035370
E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com
Bogotá, D. C.
La ciudad.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB-403-2019, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

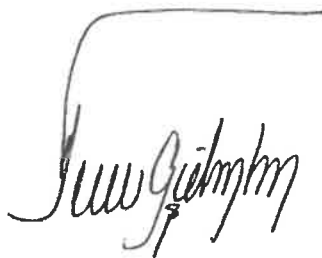
Asunto: Remisión de informes geotécnicos finales parques de la primera Etapa 19-014, 19-016, 19-484

Respetado Arq. DAZA:

Por medio del presente me permito remitir los informes geotécnicos finales de los parques programados inicialmente para ejecutarse dentro de la primera Etapa del contrato de la referencia:

Parque 19-014
Parque 19-016
Parque 19-484

Muchas gracias.



JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OPORTO
consorcio.oporto@gmail.com
Adjunto 3 archivos en pdf

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, 27 de noviembre de 2020

Señores:

ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Representante legal

Dirección: CALLE 38 No. 8-12, Oficina 301

Contacto 7035370

E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com

Bogotá, D. C.

La ciudad.

ARQUITECTURA URBANA LTDA. NIT. 820.098.495-4	
CONTROL CORRESPONDIENTE 2020-223	
PARA REVISIÓN Y ESTUDIO	
FECHA:	27 noviembre 2020
HORA:	11:31 am
FOLIOS:	34 + oficio de 1 hoja
RECIBE:	ADRIANA BERRIO
FIRMA:	Arq. Daza

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB-403-2019, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

Asunto: DOCUMENTOS FACTURACION COBRO N° 1 CORRESPONDIENTE AL ACTA PARCIAL N° 1 QUE CONTIENE LAS ACTIVIDADES DEL 24 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020.

Respetado Arq. DAZA:

Por medio de la presente se realiza la entrega de Factura No. FEL 1 para el cobro del Acta Parcial No. 1 Correspondiente a las actividades de obra comprendidas entre el 24 de septiembre al 31 de octubre del 2020

Adjuntamos los siguientes documentos:

- Factura FEL 1
- Rut
- Rit
- Autorización Numeración de Facturación
- Certificación Bancaria
- Parafiscales
- Documentos Contadora
- Planillas

Informamos que los formatos del acta parcial No 1 (Formato de acta parcial, formato de sabana de cantidades, memorias de obra, informe de actividades, certificados de calidad, certificados de disposición de escombros, APU's modificados) están incluidos dentro del informe N° 6 (anexo12) remitidos en el comunicado 2020-224 de fecha 27 de noviembre del 2020.

JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OPORTO

consorcio.oport@gmail.com

Anexo: Anexo Treinta y Cuatro (34) Folios

Calle 86 D No. 30-38. Tel 2572887. Bogotá, Colombia. Consorcio.oport@gmail.com

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, 25 de noviembre de 2020

2020-222

Señores:

ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Representante legal

Dirección: CALLE 38 No. 8-12, Oficina 301

Contacto 7035370

E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com

Bogotá, D. C.

La ciudad.

Recibido mediante Correo electrónico
25-11-2020

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB-403-2019, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

Asunto: REMISIÓN ACTA DE APROBACIÓN ITEMS NO PREVISTOS N° 35 AL 43.

Respetado Arq. DAZA:

Por medio de la presente se remite el acta de aprobación para los Ítems No Previstos N° 35 al 43.

Item	ITEMS NO PREVISTOS	Und	Cant	Vr Unit	Vr Total
NP-35	Plataforma Triangular Juego Infantil (Desmonte)	UN	1,00	\$ 18.588,65	\$ 18.588,65
NP-36	Plataforma Cuadrada Juego Infantil (Desmonte)	UN	1,00	\$ 25.432,55	\$ 25.432,55
NP-37	Rodadero largo en acero (desm.) STPM **	UN	1,00	\$ 63.622,97	\$ 63.622,97
NP-38	RODADERO LARGO EN ACERO (SUM + INST)	UN	1,00	\$ 2.126.346,82	\$ 2.126.346,82
NP-39	BARANDA DE CERRAMIENTO INSTALADA DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES EXISTENTES DEL PARQUE URBANIZACION LAS HUERTAS CON CODIGO IDRD 19-287	ML	1,00	\$ 134.413,16	\$ 134.413,16
NP-40	Cenefa confinamiento adoquin pegado en	ML	1,00	\$ 18.598,60	\$ 18.598,60
NP-41	Modulo complemento complemento baranda M-83	ML	1,00	\$ 155.399,03	\$ 155.399,03
NP-42	Recebo cemento compactado al 4% con material existente	M3	1,00	\$ 76.566,22	\$ 76.566,22
NP-43	Rodadura asfáltica R-IDRD e=0.07	M2	1,00	\$ 81.327,96	\$ 81.327,96

Lo anterior para su revisión y aprobación.

JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OPORTO

consorcio.oport@gmail.com

Anexo: ACTA DE APROBACIÓN DE ACTIVIDADES NO PREVISTAS

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, 25 de noviembre de 2020

2020-221

Señores:

ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Representante legal

Dirección: CALLE 38 No. 8-12, Oficina 301

Contacto 7035370

E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com

Bogotá, D. C.

La ciudad.

*Reubido x Comco elect
25-11-20*

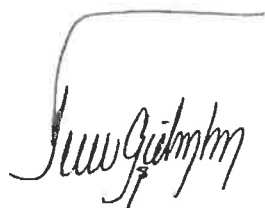
REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB-403-2019, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

Asunto: EVIDENCIA GESTION DE COMPRAS TUBERIA ESTRUCTURAL.

Respetado Arq. DAZA:

Por medio de la presente me permito remitir comunicación por parte del proveedor de tubería estructural indicando la disponibilidad de tubería estructural GALVANIZADA X INMERSION de las referencias que se indican en la carta adjunta.

Me permito solicitar el aval de la misma para iniciar la respectiva compra.



JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OPORTO
consorcio.oporto@gmail.com
Anexo: Carta de Soluciones Tubulares.



Durman



Bogotá D.C. 25 de Noviembre de 2020

Señores:

DIVERPARK F Y F LTDA
SR FERNANDO PEREZ

Por medio de la presente confirmamos que en el momento podemos suministrar el siguiente material con las siguientes especificaciones:

- 1- Estructural redondo galvanizado x inmersión 1 1/4" (42 mm) cal 2.5 mm x 6 metros A 500 C – 40 unidades en stock
- 2- Estructural redondo galvanizado Acesco 2" (60 mm) cal 2.5 mm x 6 metros A 500 C – 189 unidades
- 3- Estructural redondo galvanizado x inmersión 3" (88.9 mm) cal 2.5 mm x 6 metros A 500 C – 129 unidades
- 4- Estructural redondo galvanizado x inmersión 4" (114 mm) cal 3 mm x 6 metros A 500 C – 189 unidades

Esta tubería será entregada en un plazo comprendido de 10 a 15 en la ciudad de Bogota dando así certificado de calidad de la tubería negra y en su efecto si es por inmersión el certificado de calidad del galvanizado. Este inventario es dinámico por ende las cantidades que se ofrecen es al día de hoy y pueden disminuir conforme pasen los días quedamos atentos a su requerimiento para así poder separar el material.

Quedo atento a sus comentarios

BIVIANA BARRETO
GERENTE
Soluciones Tubulares S.A.
Tel. 3700666 ext. 130
Cel. . 3153136940

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, 24 de noviembre de 2020

2020-220

Sr.
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal
Dirección: CALLE 38 No. 8-12, Oficina 301
Contacto 7035370
E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com
Bogotá, D. C.
La ciudad.

Recibido x Correo Elect
24-11-20

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB-403-2019, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

Asunto: Solicitud de homologación de tubería estructural.

Respetado Arq. DAZA:

En consideración a que:

1. Las especificaciones técnicas de los ítems: Cerramiento contra-impacto IDRD H= 5 m, así como de la Baranda de cerramiento M-80, estipulan que toda la tubería debe ser de carácter estructural.
2. La tubería estructural no se encuentra disponible en el mercado, y requiere tiempos y volúmenes específicos que van en contravía de los plazos contractuales.

Me permito solicitar se estudie la homologación del uso de esta tubería estructural galvanizada por una tubería de cerramiento galvanizada con los mismos diámetros y espesores, la cual si se encuentra disponible en el mercado, y es la que se usa normalmente en este tipo de contratos en el Distrito Capital, es decir, TUBERÍA DE CERRAMIENTO.

Adjunto certificado de disponibilidad de tubería estructural emitido por el CONSORCIO METALURGICO NACIONAL al distribuidor SOLUCIONES TUBULARES.

Muchas gracias.

JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO OPORTO

CONSORCIO OPORTO

consorcio.oporto@gmail.com

Adjunto 1 archivo pdf



CONSORCIO METALURGICO NACIONAL SAS

Bogotá D.C., Noviembre 16 de 2020

*Señores
SOLUCIONES TUBULARES S.A.
Atn: Sra. Biviana Barreto
Bogotá.*

Asunto: Fabricación Tubería Estructural Galvanizado

En Atención a su solicitud sobre la fabricación de tubería estructural galvanizado, me permito confirmarle que Consorcio Metalúrgico Nacional S.A.S. está en capacidad de fabricar las siguientes referencias:

ASTM A 500 GRADO C 2" ESP. 2.5 mm.
ASTM A 500 GRADO C 3" ESP. 2.5 mm.
ASTM A 500 GRADO C 4" ESP. 3.0 mm.
ASTM A 500 GRADO C 4" ESP. 4.0 mm.

Estamos en capacidad de ofrecer la tubería con recubrimiento de Zinc (Galvanizada), por proceso de inmersión en caliente, garantizando un recubrimiento de 550 gr./m2.

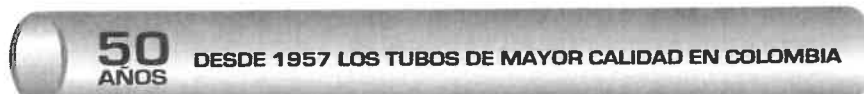
La producción se realizaría mediante confirmación con orden de compra en un plazo de mas o menos 60 días para la totalidad de las referencias por los ciclos de producción.

En espera de sus comentarios.

Cordial saludo,

JAIME A. GARZON R.
Dir. Regional Bogotá – centro
jgarzon@tuboscolmena.com
3142959383

Teléfonos: (571) 7244655 - 7280211 fax: 7240171 www.tuboscolmena.com Bogotá - Colombia



CONSORCIO OPORTO

Bogotá, D.C. 24 de noviembre de 2020

2020-219

Señores:

ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Representante Legal

DIRECCION: Calle 38 No. 8 – 12, Oficina 301

Contacto 7035370

E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com

Bogotá D.C

La Ciudad

Recibido mediante correo elect
24-11-2020

REF: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° COP-403 DE 2019, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR"

ASUNTO: AJUSTES INFORME SOCIAL No 6

Respetado Arq. Daza:

Por medio del presente se remite informe social No 6 con los ajustes hechos a las observaciones presentadas en oficio con consecutivo AU-INTERV--FDLCB-CIN-405-2019-OF-277.

Entre las recomendaciones realizadas por Interventoría el Contratista se permite hacer las siguientes precisiones:

1. En la información relacionada a "los volantes entregados a líderes de las Juntas de Acción Comunal o a la comunidad en cantidades superiores a un (1) volante deben estar soportadas a través de formato de control de entrega por parte de la persona a quien le encarga la actividad", "Los volantes entregados a líderes, JAC o comunidad si no cuentan con soporte de entrega no son válidos sino por uno (1)"

En virtud de las condiciones actuales de prevención por riesgo de contagio por Covid-19, el Contratista no considera pertinente solicitar a líderes del sector o los representantes de los puntos estratégicos donde se divulga en cantidades superiores a un (1) volante, el diligenciamiento del formato de control por cada persona a quien ellos distribuyen la información, toda vez que el Contratista anexa al informe la planilla que soporta la entrega de las piezas con la firma de los líderes y/o negocios en mención.

Por otra parte, el Contratista tomará en cuenta la especificación hecha, considerando que ésta se hizo a partir de la revisión del informe No 6.

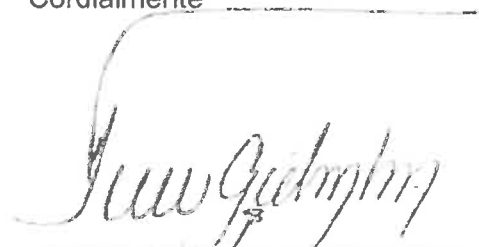
CONSORCIO OPORTO

2. "En cuanto al reporte de conformación y reuniones de participación ciudadana se le recuerda al contratista tener en cuenta los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión Social en cuanto a periodicidad de las reuniones con los comités de veeduría"
3. "En los parques de la primera fase al indicar que aún se encuentran activos se debe registrar cuantas reuniones se han realizado **haciendo énfasis en la reunión del mes de informe y si no se realizó indicar porqué no se dio cumplimiento**".

Al respecto el Contratista difiere de la observación, toda vez que los lineamientos del Plan de Gestión Social para este programa, no especifican el cumplimiento de una periodicidad determinada para las reuniones asociadas con comités veedores "La labor consiste en que los líderes y lideresas junto a sus comunidades definan "padrinos y madrinan"; los cuales son veedores de las obras. La elección de este comité se realizará en la reunión de inicio, invitando a los asistentes a que voluntariamente se postulen para conformar un comité veedor", en otro aparte el PGS especifica: "El contratista realizará una (1) reunión con los padrinos y madrinan en cada parque a intervenir", razón por la cual en el informe social no se especifica ni se hace aclaración de las reuniones realizadas en la periodicidad indicada por interventoría.

Sin otro particular.

Cordialmente



JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ

C.C: 79.276.215
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OPORTO

Anexo: Documento informe social mensual No 6
Anexos de informe en 16 carpetas con 126 archivos.

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, D.C. 24 de noviembre de 2020

Señores:

ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Representante legal

DIRECCIÓN: Calle 38 No 8-12, Oficina 301

Contacto 7035370

E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com

Bogotá D.C

La Ciudad

2020-218

Recibido mediante Correo elect
24-11-20 8:56

REF: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° COP-403 DE 2019, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR"

ASUNTO: ENTREGA ACTAS DE REUNIONES DEL COMPONENTE SOCIAL

En alcance a las observaciones realizadas en oficio AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-288 a la documentación relacionada con las actas de reuniones realizadas con la comunidad, nos permitimos remitir los ajustes correspondientes:

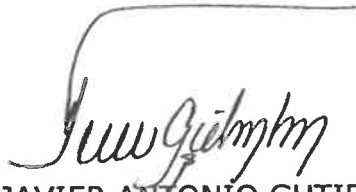
1. Acta de reunión de inicio de los parques 19-255, 19-022 y 19-368 se hizo el ajuste al tipo de letra y ortografía; se revisó el registro fotográfico verificando que es diferente en la participación de los asistentes.
2. Se anexa acta de reunión de participación ciudadana del parque 19-287 en formato Word.
3. Se remiten las actas de reunión de los siguientes parques:
 - Reunión de participación ciudadana de los parques código: 19-149, 19-150, 19-484, 19-038, 19-039 y 19-483.
 - Reunión de participación ciudadana de los parques código: 19-479

CONSORCIO OPORTO

- Reunión de inicio de obra de los parques código: 19-475, 19-325, 19-079 y 19-724.

De igual forma se adjunta comunicado allegado por la comunidad del Barrio Desarrollo Sierra Morena, donde manifiestan la negativa para la ejecución del mantenimiento del parque 19-724.

Cordialmente,



JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ

C.C: 79.276.215

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO OPORTO

Anexo: lo enunciado

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, 23 de noviembre de 2020

2020-217

Señores:

ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Representante legal

Dirección: CALLE 38 No. 8-12, Oficina 301

Contacto 7035370

E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com

Bogotá, D. C.

La ciudad.

Recibido mediante Conco
23-11-2020

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB-403-2019, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

Asunto: RESPUESTA A OFICIO AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF 302 ITEMS NO PREVISTOS ITEMS 42 Y 43

Respetado Arq. DAZA:

Atendiendo las observaciones descritas en el comunicado del asunto nos permitimos presentar las correcciones realizadas al ITEM NP-42:

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS ITEMS NO PREVISTOS NUEVOS SIN CODIGO CIO					
Ítem	Código Alternativo	Descripción	Unidad	Precio	Observación
NP-42	SIN CIO	Recebo cemento compactado al 4% con material existente	M3	\$76.566	Atendiendo la observación descrita en el oficio del asunto se ajusta el rendimiento para el insumo de Excavadora-Hyundai.

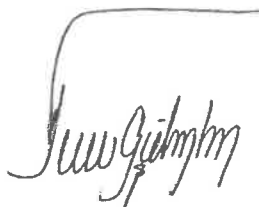
CONSORCIO OPORTO

Así las cosas, el APU de este ítem queda de la siguiente forma:

NP-42 RECEBO CEMENTO COMPACTADO AL 4% CON MATERIAL EXISTENTE						
DESCRIPCIÓN	CODIGO CIO	CANTIDAD	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
CUADRILLA CARPINTERIA EN OBRA	A12433	0,12	JRN	0	\$106.117,28	\$12.734,07
Dia de Trasiego con 2 ayudantes**	A12508	0,06	dd	0	\$102.501,27	\$6.150,08
AGUA DE CARROTANQUE	636	110	LT	-10	\$14	\$1.540,00
CEMENTO GRIS (APUS)	581	73,5	KG	-5	\$426	\$31.311,00
HERRAMIENTA MENOR %	102487	3	%	0	\$18.716,10	\$561,48
VIBROCOMPACTADOR 2 TON	3308	0,03	HR	-5	\$28.883,00	\$758,18
RECARGA CARROTANQUE DE AGUA	3307	0,16	HR	-5	\$49.513,00	\$7.798,30
CUADRILLA ALBAÑILERIA GENERAL 0:1	A13535	0,05	JRN	0	\$52.202,84	\$2.349,13
HERRAMIENTA MENOR %	102487	1	%	0	\$2.349,13	\$23,49
EXCAVADORA - Hyundai	3253	0,077	HR	0	\$148.750,00	\$11.511,83
HERRAMIENTA MENOR %	102487	2	%	0	\$2.333,09	\$46,66
MINICARGADOR BOBCAT+Oper C/Comb	2634	0,03	HR	0	\$59.400,00	\$1.782,00
						\$76.566,22

Quedamos atentos a sus comentarios.

Muchas gracias.



JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OPORTO

consorcio.oporto@gmail.com

Anexo: ÍTEM NO PREVISTO N°42 MODIFICADO DE ACUERDO A LA OBSERVACIÓN

Calle 86 D No. 30-38. Tel 2572887. Bogotá, Colombia. Consorcio.oporto@gmail.com



ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

CONSORCIO OPORTO NIT 901.351.629-6 DIRECCIÓN: Calle 18 Sur 29D-12 TELÉFONOS: 8054802		CONTRATO Nº COP-403-2019 OBJETO "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR"	
NUMERO DE CAPITULO: (Nº)		ITEM NP-42	CÓD. CIO APU
UNIDAD DEL UNITARIO:	M3	Recebo cemento compactado al 4% con material existente	
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	1,00		
FECHA BASE DE DATOS CIO:	1/09/2019		
FECHA:	27/10/2020		

TIPO INSUMO		1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS					
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCION	HR/DD/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	
	102487	HERRAMIENTA MENOR %	%	3,0000	\$ 18.716	\$	561
	3308	VIBROCOMPACTADOR 2 TON	HR	0,0300	\$ 28.883	\$	758
	102487	HERRAMIENTA MENOR %	%	1,0000	\$ 2.349	\$	23
	3253	EXCAVADORA - Hyundai	HR	0,0774	\$ 148.750	\$	11.512
	102487	HERRAMIENTA MENOR %	%	2,0000	\$ 2.333	\$	47
	2634	MINICARGADOR BOBCAT+Oper C/Comb	HR	0,0300	\$ 59.400	\$	1.782
SUBTOTAL						\$	14.684

TIPO INSUMO		2-MATERIALES					
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	636	AGUA DE CARROTANQUE		110,000		\$ 14	\$ 1.540
	581	CEMENTO GRIS (APUS)	KG	73,500		\$ 426	\$ 31.311
	3307	RECARGA CARROTANQUE DE AGUA	HR	0,160		\$ 49.513	\$ 7.798
SUBTOTAL						\$	40.649

TIPO INSUMO		3-TRANSPORTE					
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
SUBTOTAL						\$	-

TIPO INSUMO		4-MANO DE OBRA					
CÓDIGO CONTRACT.	CIO	DESCRIPCION DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
A12433		CUADRILLA CARPINTERIA EN OBRA	0,12	JRN		\$ 106.117,28	\$ 12.734,07
A12508		Dia de Traslago con 2 ayudantes**	0,06	dd		\$ 102.501,27	\$ 6.150,08
A13535		CUADRILLA ALBAÑILERIA GENERAL 0:1	0,05	JRN		\$ 52.202,84	\$ 2.349,13
SUBTOTAL						\$	21.233
TOTAL COSTO DIRECTO						\$	76.566

JUSTIFICACIÓN

Se requiere como parte de la estructura propuesta por los especialistas en geotécnica para la zona de cancha del parque Urbanización La Estancia Cód. 19-149

JAVIER GUTIERREZ
CONSORCIO OPORTO
CONTRATISTA
REPRESENTANTE LEGAL

ARQ. HERNANDO DAZA
ARQUITECTURA URBANA LTDA
INTERVENTORÍA
REPRESENTANTE LEGAL

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

CONSORCIO OPORTO NIT 901.351.629-6 DIRECCIÓN: Calle 18 Sur 29D-12 TELÉFONOS: 8054802		CONTRATO N° COP-403-2019 OBJETO "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR"		
NUMERO DE CAPITULO: (N°)		ITEM	NP-42	CÓD. CIO APU
UNIDAD DEL UNITARIO:	M3			0
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	1,00	Recebo cemento compactado al 4% con material existente		
FECHA BASE DE DATOS CIO:	1/09/2019			
FECHA:	27/10/2020			

DIAGRAMAS EXPLICATIVOS

SUELO CEMENTO A UTILIZAR EN LA CANCHA DEL PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA COD 19-149



Javier Gutierrez

JAVIER GUTIERREZ
 CONSORCIO OPORTO
 CONTRATISTA
 REPRESENTANTE LEGAL

ARQ. HERNANDO DAZA
 ARQUITECTURA URBANA LTDA
 INTERVENTORÍA
 REPRESENTANTE LEGAL

Recebo cemento compactado al 4% con material existente

DESCRIPCIÓN	CODIGO CIO	CANTIDAD	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
CUADRILLA CARPINTERIA EN OBRA	A12433		0,12 JRN	0	106.117,28	12.734,07
Dia de Trasego con 2 ayudantes**	A12508		0,06 dd	0	102.501,27	6.150,08
AGUA DE CARROTANQUE	636		110 LT	-10	14	1.540,00
CEMENTO GRIS (APUS)	581		73,5 KG	-5	426	31.311,00
HERRAMIENTA MENOR %	102487		3 %	0	18.716,10	561,48
VIBROCOMPACTADOR 2 TON	3308		0,03 HR	-5	28.883,00	758,18
RECARGA CARROTANQUE DE AGUA	3307		0,16 HR	-5	49.513,00	7.798,30
CUADRILLA ALBAÑILERIA GENERAL 0:1	A13535		0,05 JRN	0	52.202,84	2.349,13
HERRAMIENTA MENOR %	102487		1 %	0	2.349,13	23,49
EXCAVADORA - Hyundai	3253		0,077 HR	0	148.750,00	11.511,83
HERRAMIENTA MENOR %	102487		2 %	0	2.333,09	46,66
MINICARGADOR BOBCAT+Oper C/Comb	2634		0,03 HR	0	59.400,00	1.782,00
						76.566,22

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, 23 de noviembre de 2020

2020-216

Señores:

ARQUITECTURA URBANA LTDA

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Representante legal

Dirección: CALLE 38 No. 8-12, Oficina 301

Contacto 7035370

E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com

Bogotá, D. C.

La ciudad.

Recibido x Correo elect
23-11-20 10:05

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB-403-2019, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

Asunto: REMISIÓN INFORMES GEOTÉCNICOS PARQUES TERCERA ETAPA CÓDIGOS 19-393, 19-401 Y 19-598

Respetado Arq. DAZA:

Se remiten los informes geotécnicos correspondientes a la tercera etapa del proyecto de los siguientes parques:

- PARQUE URBANIZACIÓN MADELANA III Y IV SECTOR 19-393
- PARQUE URBANIZACIÓN MADELANA III Y IV SECTOR 19-401
- PARQUE CENTRO EDUCATIVO LA JOYA CÓDIGO 19-598

Lo anterior para su aprobación.

Muchas gracias.



JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO OPORTO

consorcio.oporto@gmail.com

ANEXO: ANEXO INFORMES GEOTÉCNICOS EN FORMATO PDF

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, 23 de noviembre de 2020

2020-215

Recabido X Conco Elect
23-11-20 9:57

Señores:

ARQUITECTURA URBANA LTDA

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Representante legal

Dirección: CALLE 38 No. 8-12, Oficina 301

Contacto 7035370

E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com

Bogotá, D. C.

La ciudad.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB-403-2019, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

Asunto: REMISIÓN VERSIÓN FINAL DE INFORMES GEOTÉCNICOS PARQUES CON CÓDIGOS 19-316, 19-079 Y 19-394

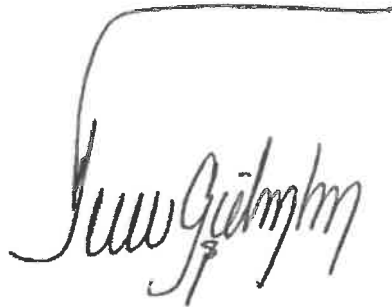
Respetado Arq. DAZA:

Atendiendo las observaciones realizadas por la interventoría se remiten informes geotécnicos correspondientes a los parques:

- PARQUE URBANIZACIÓN LAS QUINTAS CÓDIGO 19-394
- PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA CÓDIGO 19-079
- PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA CÓDIGO 19-316

Lo anterior para su aprobación.

Muchas gracias.



JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO OPORTO

consorcio.oporto@gmail.com

ANEXO: ANEXO INFORMES GEOTÉCNICOS EN FORMATO PDF

Bogotá, D.C. 23 de Octubre de 2020

2020-214

Señores:

ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Representante Legal

DIRECCION: Calle 38 No. 8 – 12, Oficina 301

Contacto 7035370

E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com

Bogotá D.C

La Ciudad

REF: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° COP-403 DE 2019, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR"

ASUNTO: ENTREGA DE CORRECCIONES DEL INFORME TÉCNICO No. 6

Respetado Arq. Daza:

Se remite las correcciones del informe técnico No. 6, dando respuesta al oficio No. AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-290 donde se requiere realizar lo siguiente:

1. En la portada de la página dos se coloca el mes de octubre correspondiente al informe No.6.



2. Se realizan ajustes en la tabla de contenido de acuerdo al número de hojas radicadas del presente documento.
3. En la tabla No. 12 se actualiza la información, la cual es la siguiente: "Las actas"

de inició de obra fueron entregadas al arquitecto residente, sin embargo no ha sido entregadas las actas firmadas por el representante legal". Se recomienda realizar la entrega de las actas de inicio de obra respectivas al mes de septiembre y octubre.

4. Se ajusta el texto para que los títulos y párrafos no se encuentren cortados.
5. Se actualiza Tabla No. 16 donde se informa el personal mínimo requerido el cual ha sido modificado para el contrato de obra 403 de 2019.
6. Se amplía la descripción en el numeral 7. Ensayos de laboratorios, donde se incluye la trazabilidad de los hechos sucedidos durante el periodo, reuniones suscitadas y las conclusiones de las mismas. **(Ver anexo No. 10)**
7. Se valida la ortografía del contenido del informe, los cuales fueron ajustados.
8. En el anexo No. 10 se realiza modificación en el registro fotográfico donde se evidencia la trazabilidad en la ejecución de la obra.
9. El documento no se envió firmado, ya que correspondía a un borrador, por ende se genera la actualización donde se envía la firma correspondiente al Director de obra y residente de obra.
10. Se genera la actualización de los anexos de acuerdo al periodo.
11. De acuerdo a su solicitud en el numeral 6.4 estado general del tiempo se anexa documento firmado por el arquitecto residente de interventoría. **(Ver anexo No. 9)**
12. Se repite la observación ver el numeral 6 del presente oficio.
13. En el numeral 8.1 Avance financiero en el momento del envío del informe Consorcio Oporto no contaba con la información, en el presente periodo se cuenta la información. **(Ver anexo No. 12)**
14. En las conclusiones se realiza el ajuste.
15. No se incluyen las imágenes de las tablas antes mencionadas.

De acuerdo a lo anterior los informes fueron ajustados conforme a los requerimientos exigidos por Interventoría.

Cordialmente



JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
C.C: 79.276.215
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OPORTO
Anexo: Quinientos setenta y cuatro (973) No. Folios.

ARQUITECTURA URBANA LTDA. NIT. 230.018.495-4	
CONTROL CORRESPONDENCIA PARA REVISIÓN Y ESTUDIO	
FECHA:	24 Noviembre 2020
HORA:	09:35am
FOLIOS:	976 + oficio de 2 hojas
RECIBE:	ADRIANA GUTIERREZ
SUMA:	164

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, 21 de noviembre de 2020

2020-213

Señores:

ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Representante legal

Dirección: CALLE 38 No. 8-12, Oficina 301

Contacto 7035370

E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com

Bogotá, D. C.

La ciudad.

Recibido x Correo Electro
21-11-20 11:34

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB-403-2019, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

Asunto: RESPUESTA OFICIO AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-291. ITEMS NP 42 Y 43

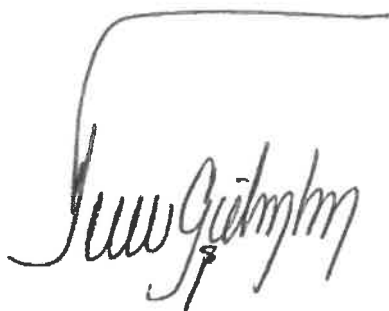
Respetado Arq. DAZA:

Atendiendo las observaciones descritas en el oficio del asunto se realiza entrega de los siguientes ítems no previstos previamente verificados por el residente de interventoría Arquitecto Mauricio Barrero.

Lo anterior para su aprobación.

Ítem	Descripción	Unidad	Valor Unitario OFERTADO
NP-42	Recebo cemento compactado al 4% con material existente	M3	\$ 85.182
NP-43	Rodadura asfáltica R-IDRD e=0.07	M2	\$ 81.328

Muchas gracias.



JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OPORTO
consorcio.oporto@gmail.com
ANEXO: ANEXO APUS DE NPs N° 42 Y 43 EN PDF

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

CONSORCIO OPORTO NIT 901.351.629-6 DIRECCIÓN: Calle 18 Sur 29D-12 TELÉFONOS: 8054802		CONTRATO N° COP-403-2019 OBJETO "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VEGETALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR"	
NÚMERO DE CAPÍTULO: (N°)		ITEM NP-42	CÓD. CIO APU
UNIDAD DEL UNITARIO:	M3	Recebo cemento compactado al 4% con material existente	
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	1,00		
FECHA BASE DE DATOS CIO:	1/09/2019		
FECHA:	27/10/2020		

TIPO INSUMO		1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS				
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	HR/DO/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	102487	HERRAMIENTA MENOR %	%	3,0000	\$ 18.716	\$ 561
	3308	VIBROCOMPACTADOR 2 TON	HR	0,0300	\$ 28.883	\$ 758
	102487	HERRAMIENTA MENOR %	%	1,0000	\$ 2.349	\$ 23
	3253	EXCAVADORA - Hyundai	HR	0,1353	\$ 148.750	\$ 20.128
	102487	HERRAMIENTA MENOR %	%	2,0000	\$ 2.333	\$ 47
	2634	MINICARGADOR BOBCAT+Oper C/Comb	HR	0,0300	\$ 59.400	\$ 1.782
SUBTOTAL						\$ 23.299

TIPO INSUMO		2.-MATERIALES					
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	636	AGUA DE CARROTANQUE		110,000		\$ 14	\$ 1.540
	581	CEMENTO GRIS (APUS)	KG	73,500		\$ 426	\$ 31.311
	3307	RECARGA CARROTANQUE DE AGUA	HR	0,160		\$ 49.513	\$ 7.798
SUBTOTAL							\$ 40.649

TIPO INSUMO		3.-TRANSPORTE					
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
SUBTOTAL							\$ -

TIPO INSUMO		4.-MANO DE OBRA					
CÓDIGO CONTRACT.	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
A12433		CUADRILLA CARPINTERIA EN OBRA	0,12	JRN		\$ 106.117,28	\$ 12.734,07
A12508		Día de Traslado con 2 ayudantes**	0,06	dd		\$ 102.501,27	\$ 6.150,08
A13535		CUADRILLA ALBAÑILERIA GENERAL 0:1	0,05	JRN		\$ 52.202,84	\$ 2.349,13
SUBTOTAL							\$ 21.233
TOTAL COSTO DIRECTO							\$ 85.182

JUSTIFICACIÓN Se requiere como parte de la estructura propuesta por los especialistas en geotécnica para la zona de cancha del parque Urbanización La Estancia Cód. 19-149	
 JAVIER GUTIERREZ CONSORCIO OPORTO CONTRATISTA REPRESENTANTE LEGAL	ARQ. HERNANDO DAZA ARQUITECTURA URBANA LTDA INTERVENTORIA REPRESENTANTE LEGAL

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

CONSORCIO OPORTO

NIT 901.351.629-6
 DIRECCIÓN: Calle 18 Sur 29D-12
 TELÉFONOS: 8054802

CONTRATO N° COP-403-2019 OBJETO "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES
 VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A
 MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR"

NUMERO DE CAPITULO: (N°)		ITEM	NP-42	CÓD. CIO APU	0
UNIDAD DEL UNITARIO:	M3	Recebo cemento compactado al 4% con material existente			
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	1,00				
FECHA BASE DE DATOS CIO:	1/09/2019				
FECHA:	27/10/2020				

DIAGRAMAS EXPLICATIVOS

SUELO CEMENTO A UTILIZAR EN LA CANCHA DEL PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA COD 19-149



Javier Gutierrez

JAVIER GUTIERREZ
 CONSORCIO OPORTO
 CONTRATISTA
 REPRESENTANTE LEGAL

ARQ. HERNANDO DAZA
 ARQUITECTURA URBANA LTDA
 INTERVENTORÍA
 REPRESENTANTE LEGAL

Recebo cemento compactado al 4% con material existente

DESCRIPCIÓN	CODIGO CIO	CANTIDAD	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
CUADRILLA CARPINTERIA EN OBRA	A12433		0,12 JRN	0	106.117,28	12.734,07
Dia de Trasego con 2 ayudantes**	A12508		0,06 dd	0	102.501,27	6.150,08
AGUA DE CARROTANQUE	636		110 LT	-10	14	1.540,00
CEMENTO GRIS (APUS)	581		73,5 KG	-5	426	31.311,00
HERRAMIENTA MENOR %	102487		3 %	0	18.716,10	561,48
VIBROCOMPACTADOR 2 TON	3308		0,03 HR	-5	28.883,00	758,18
RECARGA CARROTANQUE DE AGUA	3307		0,16 HR	-5	49.513,00	7.798,30
CUADRILLA ALBAÑILERIA GENERAL 0:1	A13535		0,05 JRN	0	52.202,84	2.349,13
HERRAMIENTA MENOR %	102487		1 %	0	2.349,13	23,49
EXCAVADORA - Hyundai	3253		0,135312134 HR	0	148.750,00	20.127,68
HERRAMIENTA MENOR %	102487		2 %	0	2.333,09	46,66
MINICARGADOR BOBCAT+Oper C/Comb	2634		0,03 HR	0	59.400,00	1.782,00
						85.182,07

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

CONSORCIO OPORTO NIT 901.351.629-6 DIRECCIÓN: Calle 18 Sur 29D-12 TELÉFONOS: 8054802		CONTRATO N° COP-403-2019 OBJETO "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR"		
NUMERO DE CAPITULO: (N°)		ITEM	NP-43	CÓD. CIO APU
UNIDAD DEL UNITARIO:	M2			0
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	1,00	Rodadura asfáltica R-IDRD e=0.07		
FECHA BASE DE DATOS CIO:	1/09/2019			
FECHA:	27/10/2020			

DIAGRAMAS EXPLICATIVOS

Rodadura asfáltica con espesor de 7 cm



Javier Gutierrez

JAVIER GUTIERREZ
 CONSORCIO OPORTO
 CONTRATISTA
 REPRESENTANTE LEGAL

ARQ. HERNANDO DAZA
 ARQUITECTURA URBANA LTDA
 INTERVENTORÍA
 REPRESENTANTE LEGAL

Rodadura asfáltica R-IDRD e=0.07

Jornal Cuadrilla (MdeO) (Ayud+1Ofic	A10164	0,084 JR	0	141.291,14	11.868,46
Trasiego m3 (2 Ayudantes) ** < 50.00 MI	A10210	0,07 M3	0	10414,47	729,01
AGUA DE CARROTANQUE	636	14,7 LT	-5	14,00	205,80
EMULSION ASFALTICA	101256	1,47 KG	-5	1327	1.950,69
Producción especial en planta para mezcla	102912	1,4 UN	0	8.000,00	11.200,00
Rodadura asfáltica tipo IDRD Suella	3313	0,084 M3	-25	435308	36.565,87
Tamizado (granul.) especial para mezcla **	102911	1,4 und	0	7.194,00	10.071,60
HERRAMIENTA MENOR %	102487	0,14 %	0	8.973,40	1.256,28
RANA O VIBROCOMPACTADOR	2445	0,002800006 MES	0	474059	1.327,37
VOLQUETA (VIAJE 6M3 Max.30 KM)	102412	0,056 VJ	-5	109.873,00	6.152,89
					\$ 81.327,96

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, D.C. 20 de noviembre de 2020

2020-210

Señores:

ARQUITECTURA URBANA LTDA

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Representante legal

DIRECCIÓN: Calle 38 No 8-12, Oficina 301

Contacto 7035370

E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com

Bogotá D.C

La Ciudad

*Recibido mediante Correo
21-11-2020*

REF: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° COP-403 DE 2019, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR"

ASUNTO: ENTREGA DOCUMENTOS DE GESTIÓN SOCIAL AJUSTADA PARA APROBACIÓN.

En alcance a las observaciones realizadas en oficio AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-288 a la documentación del componente social con fecha del 18 de noviembre/20, nos permitimos remitir los ajustes con las siguientes precisiones:

1. VOLANTES DE CONVOCATORIA A REUNION DE INICIO PARQUES FASE 3

- Se anexa volante de convocatoria del parque código 19-316.
- En el parque 19-056 se reprogramó la reunión para el día miércoles 25 de noviembre a las 3:00pm.
- En los parques con código 19-394 y los ubicados en Madelena III y IV Sector, estos últimos que pertenecen a una misma Junta de Acción Comunal se reprogramaron las reuniones, para el día sábado en los siguientes horarios: Sábado 28 de noviembre parque cód. 19-394 a las 8:00am y la reunión de los parques Madelena III y IV Sector, a las 10:00am

Es de señalar que la programación presentada y relacionada con reuniones dirigidas a la comunidad, son definidas en coordinación con la comunidad a través de las juntas de acción comunal, los horarios establecidos son los solicitados y/o recomendados por el grupo objetivo toda vez que la comunidad refiere que tiene

CONSORCIO OPORTO

obligaciones y compromisos para asistir a estas actividades en horario laboral, así mismo es importante tener en cuenta que las actividades que han sido reprogramadas por solicitud de Interventoría como en el caso de los comités de obra de los parques 19-287 (21 de octubre/20) y 19-479 (7 noviembre/20) no hubo acompañamiento de Interventoría.

- Se anexan volantes de inicio de obra de los parques con código: 19-056, 19-016, 19-394, 19-144, 19-393, 19-401, 19-213, 19-316 y 19-598.
- Los puntos satélites de información se instalarán de acuerdo a la siguiente programación:

No.	ACTIVIDAD	PARQUE	FECHA	HORARIO
1	Convocatoria reunion inicio Instalación PSI Distribución volante inicio de obra Distribución volante acta de vecindad parque 19-056	19-056 19-016 19-598	23-nov-20	9am a 4pm
2	Convocatoria reunion inicio Instalación PSI Distribución volante inicio de obra Distribución volante acta de vecindad parque 19-316	19-394 19-316	24-nov-20	9am a 4pm
3	Reunión de inicio de obra	19-016 19-056	25-nov-20	11:00am 3:00pm
4	Convocatoria reunion inicio Instalación PSI Distribución volante inicio de obra	19-144 19-393	25-nov-20	9:00am a 4:00pm
5	reunión de inicio de obra	19-598 19-316	26-nov-20	9:30am 2:00pm
6	Convocatoria reunion inicio Instalación PSI Distribución volante inicio de obra	19-401 19-213	26-nov-20	9:00am a 4:00pm
7	capacitación empleados de obra	Contrato 403-2019	27-nov-20	7.30am
8	levantamiento actas de vecindad	19-316	27-nov-20	9:00am a 4:00pm
9	reunión de inicio de obra	19-394 19- madelena (4)	28-nov-20	8:00am 10:00am
10	levantamiento actas de vecindad	19-056	27-nov-20	9:00am a 12:00m

CONSORCIO OPORTO

- Sobre la solicitud hecha al Contratista de remitir información acerca del tipo de intervención de cada parque, el Contratista considera que esta información es de conocimiento de Interventoría, quien verifica el cumplimiento de las condiciones pactadas en el contrato y conoce de primera mano el presupuesto asignado para los parques.

2. PRESENTACIONES DE INICIO

- Diapositiva No 3. Se revisaron los espacios entre la tabla de títulos y los nombres de los participantes de la ejecución, verificando que no se encuentran encima del texto, el diseño se mantiene al aprobado por el FDLCB.
- Diapositiva No 5. Se ajustó el espacio entre los títulos y las minúsculas en el nombre del parque. Sin embargo, el manejo de altas (mayúsculas) en los textos indicados, fueron presentados conservando el diseño aprobado por el FDLCB y la oficina de prensa en oficio AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-198.
- Diapositiva No 6. Se revisaron las fotos de los parques de las presentaciones 19-016, 19-056, 19-598, 19-394 y las diapositivas 19-144, 19-393, 19-401 y 19-213, verificando que las fotografías están incluidas conservando el diseño aprobado por el FDLCB. Se presume que la versión del programa utilizado por Interventoría para la revisión de esta documentación, puede estar en una versión anterior que incide en que no vean las imágenes de acuerdo al diseño aprobado.
- Se ajustaron las diapositivas del componente técnico reforzando con ilustraciones las intervenciones a realizarse en los parques.

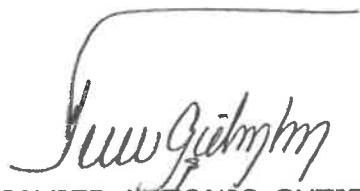
Anexo a este oficio se adjunta:

3. Volante de invitación a reunión de inicio de obra de los parques con código: 19-56, 19-016, 19-316, 19-394, 19-144, 19-393, 19-401, 19-213 y 19-598.
4. Boletín informativo de levantamiento de actas de vecindad de los parques con código: 19-056 y 19-316.
5. Presentaciones de inicio de obra de los parques: 19-056, 19-016, 19-316, 19-394, 19-144, 19-393, 19-401, 19-213 y 19-598.

CONSORCIO OPORTO

6. Volante inicio de obra de los parques: 19-056, 19-016, 19-316, 19-394, 19-144, 19-393, 19-401, 19-213 y 19-598.

Cordialmente,



JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
C.C: 79.276.215
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OPORTO
Anexo: lo enunciado

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, 20 de noviembre de 2020

2020-209

Señores:

ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Representante legal

Dirección: CALLE 38 No. 8-12, Oficina 301

Contacto 7035370

E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com

Bogotá, D. C.

La ciudad.

Recibido x Correo Elect
20-11-20 13:32

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB-403-2019, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

Asunto: REMISIÓN PROGRAMACIONES DE OBRA Y FLUJOS DE CAJA PARQUES TERCERA ETAPA

Respetado Arq. DAZA:

Por medio del presente se remiten las programaciones de obra y los informes de flujo de caja para los parques a intervenir en la tercera etapa:

- PARQUE URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR CÓDIGO 19-144
- PARQUE URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR CÓDIGO 19-393
- PARQUE URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR CÓDIGO 19-401
- PARQUE URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR CÓDIGO 19-213
- PARQUE RINCON DE GALICIA Y URBANIZACIÓN LA ESTANCIA CÓDIGO 19-016
- PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA CÓDIGO 19-484
- PARQUE URBANIZACIÓN LAS QUINTAS CÓDIGO 19-394
- PARQUE CENTRO EDUCATIVO LA JOYA CÓDIGO 19-598

Quedamos atentos a sus comentarios.

Muchas gracias.



JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO OPORTO

consorcio.oporto@gmail.com

ANEXO: ARCHIVOS COMPRIMIDOS EN DIGITAL

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, 20 de noviembre de 2020

2020-208

Señores:

ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Representante legal

Dirección: CALLE 38 No. 8-12, Oficina 301

Contacto 7035370

E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com

Bogotá, D. C.

La ciudad.

Recibido x Cona Eled
20-11-20 8:42

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB-403-2019, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

Asunto: Consideraciones para el plan de contingencia

Respetado Arq. DAZA:

Con el fin de dar a conocer las estrategias para el desarrollo del contrato de la referencia, me permito realizar las siguientes consideraciones:

1.Reuniones de socialización Etapa 3

Realizar las reuniones de socialización de los parques de la Etapa 3, de acuerdo con la gestión realizada por parte del componente social, en la cual se realizó la identificación y acercamiento a los presidentes de junta de acción comunal de las áreas de influencia de cada uno de los parques, y se concertaron las siguientes fechas:

Código del parque	Fecha reunion de socialización
19-056	Martes 24 de noviembre 4:00 pm
19-016	Lunes 23 de noviembre 2:00 pm
19-598	Jueves 26 de noviembre 9:30 am
19-394	Sábado 28 de noviembre 9:00 am
Parques Madelena (144, 393, 401,213)	Sábado 28 de noviembre 11:00 am

2. Actas de vecindad Etapa 3

Las actas de vecindad de los parques 056 y 316 se programaron el 25 y 26 de noviembre respectivamente, para lo cual se remitieron los volantes a esta interventoría, para su respectiva aprobación.

Se encuentra pendiente el recorrido con la parte técnica de las dos partes para definir el área de influencia de las actas de vecindad de los parques restantes.

CONSORCIO OPORTO

3. Inicio de construcción Etapa 2

Se inicia la construcción de la Etapa 2 de acuerdo con la siguiente programación:

	COD	BARRIO	NOMBRE	FECHA INICIO	FECHA FINAL
1	19-475	ARBORIZADORA	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	17/11/2020	25/01/2020
2	19-022	ARBORIZADORA	DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA	17/11/2020	2/03/2020
3	19-255	ARBORIZADORA	DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA	23/11/2020	25/02/2020
4	19-368	ARBORIZADORA	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	23/11/2020	15/02/2020
5	19-079	SIERRA MORENA	DESARROLLO SIERRA MORENA	26/11/2020	28/01/2020
7	19-316	SIERRA MORENA	DESARROLLO SIERRA MORENA	26/11/2020	23/02/2020
8	19-056	ARBORIZADORA	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	30/11/2020	24/02/2020
9	19-325	SIERRA MORENA	DESARROLLO SIERRA MORENA	30/11/2020	2/03/2020

4. Inicio de construcción Etapa 3

Iniciar la construcción de los parques Etapa 3 de acuerdo con la siguiente programación:

	COD	BARRIO	NOMBRE	FECHA INICIO	FECHA FINAL
1	19-144	MADELENA	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	9/12/2020	18/02/2020
2	19-393	MADELENA	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	9/12/2020	1/02/2020
3	19-401	MADELENA	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	9/12/2020	4/03/2020
4	19-213	MADELENA	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	9/12/2020	22/12/2020
5	19-016	ESTANCIA	DESARROLLO RINCON DE GALICIA Y URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	15/12/2020	25/02/2020
6	19-484	ESTANCIA	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	15/12/2020	2/02/2020
7	19-598	LA JOYA	LA JOYA CENTRO EDUCATIVO	17/12/2020	11/02/2020
8	19-394	LAS QUINTAS	URBANIZACIÓN LAS QUINTAS	17/12/2020	1/03/2020

CONSORCIO OPORTO

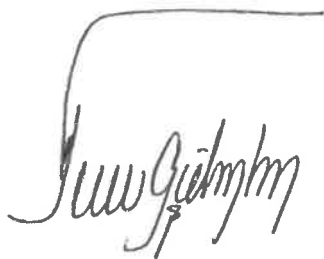
5. Diagnósticos y construcción Etapa 4

En esta etapa se intervendrán los parques que incluirá el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR. Esta etapa iniciará en cuanto la entidad emita la comunicación oficial.

6. Consideración final

CONSORCIO OPORTO se permite reiterar su solicitud de prórroga del contrato, la cual se ha documentado ampliamente, ha sido observada ampliamente por la interventoría y remitida a la supervisión, y en la cual se concluye que se requieren mínimo 110 días calendario adicionales para cumplir con la ejecución del contrato en las condiciones pactadas.

Muchas gracias.



JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OPORTO
consorcio.oporto@gmail.com

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, 19 de noviembre de 2020

2020-207

Señores:

ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Representante legal

Dirección: CALLE 38 No. 8-12, Oficina 301

Contacto 7035370

E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com

Bogotá, D. C.

La ciudad.

Recibido X Conco Elect
19-11-20 9:35

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB-403-2019, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

Asunto: REMISIÓN INFORMES GEOTÉCNICOS PARQUES URBANIZACIÓN LAS QUINTAS CÓDIGO 19-394 Y URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV ETAPA CÓDIGO 19-144

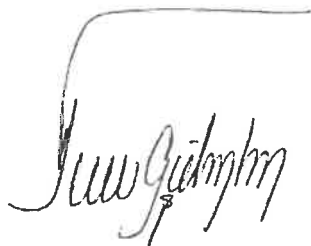
Respetado Arq. DAZA:

Por medio del presente se remiten los informes de geotecnia correspondientes a la Etapa N° 3:

- PARQUE URBANIZACIÓN LAS QUINTAS CÓDIGO 19-394
- PARQUE URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR CÓDIGO 19-144

Quedamos atentos a sus comentarios.

Muchas gracias.



JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OPORTO
consorcio.oporto@gmail.com
ANEXO: ARCHIVOS EN PDF

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, 18 de noviembre de 2020

2020-206

Señores:

ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Representante legal

Dirección: CALLE 38 No. 8-12, Oficina 301

Contacto 7035370

E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com

Bogotá, D. C.

La ciudad.

Recibido x Donce Elect
18-11-20 15:35

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB-403-2019, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

Asunto: REMISIÓN PLANES DE MANEJO DE TRANSITO PARQUE URBANIZACIÓN LAS QUINTAS CÓDIGO 19-394

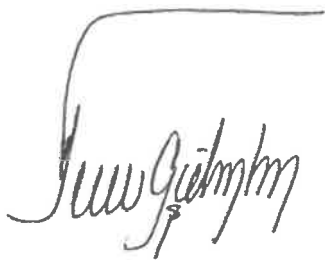
Respetado Arq. DAZA:

Por medio del presente se remiten los planes de manejo de transito correspondientes a la Etapa N° 3:

- PARQUE URBANIZACIÓN LAS QUINTAS CÓDIGO 19-394

Quedamos atentos a sus comentarios.

Muchas gracias.



JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OPORTO

consorcio.oporto@gmail.com

ANEXO: ARCHIVO COMPRIMIDO CON DOCUMENTOS PMT

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, 18 de noviembre de 2020

2020-205

Señores:

ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Representante legal

Dirección: CALLE 38 No. 8-12, Oficina 301

Contacto 7035370

E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com

Bogotá, D. C.

La ciudad.

Recibido x Conco Elect
18-11-20 8:33

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB-403-2019, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

Asunto: REMISIÓN PLANES DE MANEJO DE TRANSITO PARQUES ETAPA N° 3

Respetado Arq. DAZA:

Por medio del presente se remiten los planes de manejo de tránsito correspondientes a la Etapa N° 3:

- PARQUE URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR CÓDIGO 19-401
- PARQUE URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR CÓDIGO 19-393
- PARQUE URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR CÓDIGO 19-144
- PARQUE CENTRO EDUCATIVO LA JOYA CÓDIGO 19-598

Quedamos atentos a sus comentarios.

Muchas gracias.



JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO OPORTO

consorcio.oporto@gmail.com

ANEXO: ARCHIVO COMPRIMIDO CON DOCUMENTOS PMT

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, 18 de noviembre de 2020

2020-204

Señores:

ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Representante legal

Dirección: CALLE 38 No. 8-12, Oficina 301

Contacto 7035370

E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com

Bogotá, D. C.

La ciudad.

Recibido 18-11-2020
8:28

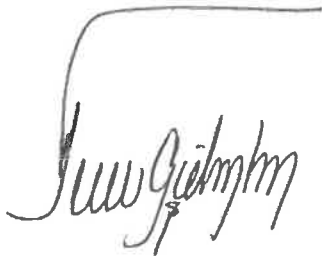
REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB-403-2019, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

Asunto: Remisión Certificados de calidad tubería estructural cerramientos.

Respetado Arq. DAZA:

Por medio del presente me permito remitir documentación que ha sido enviada por el proveedor de materia prima de tubería estructural que el proveedor SOLUCIONES TUBULARES tiene a su disposición, con el objetivo que sea revisada y aprobada para su adquisición.

Muchas gracias.



JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO OPORTO

consorcio.oporto@gmail.com

Adjunto 3 archivos pdf

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, 18 de noviembre de 2020

2020-203

Señores:

ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Representante legal

Dirección: CALLE 38 No. 8-12, Oficina 301

Contacto 7035370

E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com

Bogotá, D. C.

La ciudad.

Recibido x Conexo Eled
18-11-20 7-59

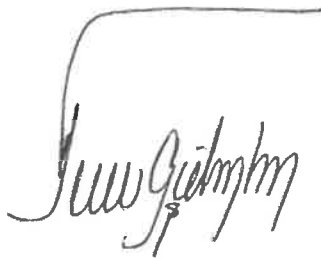
REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB-403-2019, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

Asunto: Remisión Hojas de vida de 3 celadores

Respetado Arq. DAZA:

En atención a su oficio AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-0F-274 me permito precisar que CONSORCIO OPORTO mediante oficios 2020-175 del 30 de octubre del 2020 había radicado las hojas de vida de dos celadores, y así mismo en el oficio del 2020-195 del 12 de noviembre, la hoja de vida del Celador No. 3, respondiendo a los requerimientos de la misma. En este último oficio, CONSORCIO OPORTO había solicitado la revisión del esquema de seguridad, la cual no ha sido respondido por parte de la interventoría. Por lo que en el presente, atendiendo el requerimiento expreso de la interventoría, para los dos puestos de trabajo, habiendo el CONSORCIO OPORTO, presentado ya las tres hojas de vida, me permito anexar otras 3 hojas de vida para completar los dos puestos de trabajo requeridos adscritos a la empresa INVERSIONES DE SEGURIDAD LTDA.

Muchas gracias.



JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OPORTO

consorcio.oporto@gmail.com

Adjunto hojas de vida y seguridad social de
Faustino Soler, Jorge Triana y Oliver González

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, D.C. 17 de Noviembre de 2020

2020-202

Señores:

ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Representante Legal

DIRECCION: Calle 38 No. 8 – 12, Oficina 301

Contacto 7035370

E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com

Bogota D.C

La Ciudad

Recibido X Conco Elect
17-11-20 9.58

REF: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° COP-403 DE 2019, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR"

ASUNTO: Reportes RCD Enero a Agosto 2020

Respetado Arq. DAZA

Dando alcance al comunicado de la Secretaria Distrital de Ambiente - SDA No 2020EE194523 y comunicado de la interventoria No AU-INTERV-FDLCB-CIN2019-OFO-282– me permito enviar los reportes de generación de RCD de los periodos de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2020, se envían los anexos de la Guia del Plan RCD y la certificación de justificación de no generación en formato PDF y editable.

Cordialmente



JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
C.C: 79.276.215
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OPORTO

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, 12 de noviembre de 2020

2020-201

Señores:

ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Representante legal

Dirección: CALLE 38 No. 8-12, Oficina 301

Contacto 7035370

E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com

Bogotá, D. C.

La ciudad.

Recibido x Correo Elect
17-11-20 8:20

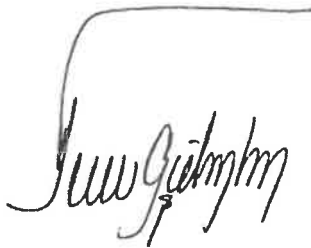
REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB-403-2019, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

Asunto: Remisión Versión final estudios geotécnicos Parques 19-056, 19-316 y 19-325.

Respetado Arq. DAZA:

Por medio del presente me permito remitir la versión final de los estudios geotécnicos del asunto.

Muchas gracias.



JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO OPORTO

consorcio.oporto@gmail.com

Adjunto 3 estudios geotécnicos.

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, D.C. 17 de noviembre de 2020

2020-199

Señores:

ARQUITECTURA URBANA LTDA

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Representante legal

DIRECCIÓN: Calle 38 No 8-12, Oficina 301

Contacto 7035370

E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com

Bogotá D.C

La Ciudad

REF: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° COP-403 DE 2019, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR"

ASUNTO: ACTAS DE VECINDAD, ACTAS INSPECCIÓN PRELIMAR Y ACTAS INVENTARIO DE ELEMENTOS EXISTENTE AJUSTADAS SEGÚN OBSERVACIONES EN OFICIO AU-INTERV-FDLCB-405-2019-OF-151

Por medio de la presente me permito entregar ciento cuarenta (140) actas de vecindad con los ajustes a las observaciones realizadas por interventoría en oficio con consecutivo AU-INTERV-FDLCB-405-2019-OF-151, discriminadas de la siguiente manera:

- Urbanización la Estancia código 19-483: 2 actas de vecindad ✓ *Terminado*
- Urbanización la Estancia código 19-484: 3 actas de vecindad
- Urbanización la Estancia código 19-150: 23 actas de vecindad
- Urbanización la Estancia código 19-149: 32 actas de vecindad
- Urbanización la Estancia código 19-038: 11 actas de vecindad
- Urbanización la Estancia código 19-039: 11 actas de vecindad
- Urbanización las Huertas código 19-287: 4 actas de vecindad
- Urbanización Candelaria la Nueva II sector 1ª etapa código 19-479: 13 actas de vecindad

CONSORCIO OPORTO

- Desarrollo Rincon Galcia código 19-016: 15 actas de vecindad
- Urbanizacion Candelaria la Nueva código 19-014: 26 actas de vecindad

Anexo: Cuatrocientos siete (407) folios en físico y un disco extraíble con actas de vecindad, inspección preliminar, e inventario de elementos existentes para ser revisado y/o aprobado.

Cordialmente,



JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
C.C: 79.276.215
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OPORTO

ARQUITECTURA URBANA LTDA. NIT. 830.098.495-4	
CONTROL CORRESPONDENCIA PARA REVISIÓN Y ESTUDIO	
FECHA:	18 noviembre 2020
HORA:	10:53 am
FOLIOS:	407 + 1 disco duro + oficio de hoja
RECIBE:	ADRIANO LOPEZ
EDICIA:	DAY

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, D.C. 13 de Octubre de 2020

2020-198

Señores:

ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Representante Legal

DIRECCION: Calle 38 No. 8 – 12, Oficina 301

Contacto 7035370

E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com

Bogota D.C

La Ciudad

REF: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° COP-403 DE 2019, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR"

ASUNTO: ENTREGA DE CORRECCIONES DEL INFORME TÉCNICO No. 5

Respetado Arq. Daza:

Se remite las correcciones del informe tecnico No. 5, dando respuesta al oficio No. AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-253 donde se requiere realizar lo siguiente:

1. En la tabla No. 28 Se toman los valores del saldo de anticipo
2. En la tabla No. 30 se actualizan los cálculos de los parques mencionados a continuación:
 - Desarrollo Urbanización las huertas código IDRD 19-287
 - Urbanización Candelara la Nueva 1 A Etapa II Sector 19-479
3. De acuerdo a lo anterior esta información se encuentra actualizada en el contenido de las conclusiones

Cordialmente


JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ

C.C: 79.276.215

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO OPORTO

Anexo: Quinientos setenta y cuatro (574) No. Folios.

ARQUITECTURA URBANA LTDA. NIT. 930.098.495-4	
CONTROL CORRESPONDENCIA PARA REVISIÓN Y ESTUDIO	
FECHA:	18 Noviembre 2020
HORA:	10:57 am
FOLIOS:	574 to folios de hoja
RECIBE:	Adriana
Firma:	Ael

Calle 18 sur No. 29D – 12 Tel: (1) 805 48 02-805 46 79

E-Mail: consorcio.oporto@gmail.com ;

Bogotá – Colombia

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, D.C. 12 de Noviembre de 2020

2020-197

Recibido mediante Correo Elect
12-11-20 15:28

Señores:

ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Representante Legal

DIRECCION: Calle 38 No. 8 – 12, Oficina 301

Contacto 7035370

E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com

Bogota D.C

La Ciudad

REF: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° COP-403 DE 2019, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR"

ASUNTO: Radicado SDA No 2020EE194523 Observaciones al PIN 18968

Respetado Arq. Daza:

Por medio de la presente se informa sobre el oficio del asunto enviado via correo electrónico al CONSORCIO OPORTO y con copia a cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co el 4 de noviembre, el cual realiza las observaciones abajo descritas.

1. La SDA NO APRUEBA el Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición del contrato, ya que manifiesta que la información del Anexo 2 "Formato de seguimiento y aprovechamiento de los RCD en obra" no esta completamente diligenciado.

Este documento con sus respectivos anexos fue aprobado por la interventoría el 16 de marzo con oficio AU-INTERV-FDLCB-CIN-2019-OF025, posterior a esto la profesional ambiental del FDLCB realizo observaciones al documento el 29 de Septiembre por correo electrónico, las cuales fueron subsanadas el 5 de octubre dando alcance al numero 4. Verificar los valores estimados en los anexos. R/Se reportan las cantidades proyectadas en m3, ya que mes a mes se reportarán las cantidades actualizadas en m3 y en toneladas como lo solicita la plataforma de la SDA.

2. La SDA solicita la actualización de los reportes mensuales de generación y aprovechamiento de RCD en el aplicativo web del pin del contrato desde enero 2020 a octubre 2020.

CONSORCIO OPORTO

El FDLCB informo la apertura del Pin Ambiental del contrato por medio de correo electrónico el 22 de septiembre de 2020 bajo radicado SDA No. 2020ER161959 , es decir, a partir de dicha fecha se realizaran los reportes de generación y aprovechamiento de los RCD en obra, fecha que concuerda con el primer mes de ejecución de obra y cuyos reportes y anexos del Plan RCD fueron enviados a la interventoría en el Informe Mensual No 5 radicado con oficio 2020-138 del 15 de octubre de 2020, para el mes de octubre se están solicitando las certificaciones de disposición ante las escombreras y cabe aclarar que dicho tramite tiene un tiempo de respuesta de aproximadamente 8 dias hábiles.

De acuerdo con lo anteriormente enunciado se solicita aclaración de los numerales ante la SDA ya que en el comunicado mencionado en el asunto la SDA manifiesta que el incumplimiento del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición en obra dará lugar al inicio de proceso sancionatorio por incumplimiento normativo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1333 de 2009 "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones", para el Consorcio Oporto que a la fecha a cumplido con las obligaciones referente al tema.

Sin otro particular,

Cordialmente



JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
C.C: 79.276.215
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OPORTO

Anexos: Oficio SDA No 2020EE194523; Oficio Consorcio Oporto 2020-121 ajuste plan RCD; correo electrónico apertura del pin.

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, 12 de noviembre de 2020

2020-196

Señores:

ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Representante legal

Dirección: CALLE 38 No. 8-12, Oficina 301

Contacto 7035370

E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com

Bogotá, D. C.

La ciudad.

*Reubido mediante Correo e'
12-11-20 16:30*

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB-403-2019, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

Asunto: REMISIÓN DE PROGRAMACIONES DE OBRA E INFORMES DE FLUJO DE CAJA PARA LOS PARQUES DE LA SEGUNDA ETAPA

Respetado Arq. DAZA:

Se remiten las programaciones y flujos de caja correspondientes a los parques a intervenir en la segunda etapa del proyecto:

- Parque Desarrollo Arborizadora Alta Cód. 19-475
- Parque Desarrollo Arborizadora Alta Cód. 19-368
- Parque Desarrollo Arborizadora Alta Cód. 19-056
- Parque Desarrollo Arborizadora Baja Cód. 19-022
- Parque Desarrollo Arborizadora Baja Cód. 19-255
- Parque Desarrollo Sierra Morena Cód. 19-079
- Parque Desarrollo Sierra Morena Cód. 19-724
- Parque Desarrollo Sierra Morena Cód. 19-316
- Parque Desarrollo Sierra Morena Cód. 19-325

Muchas gracias.



JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OPORTO

consorcio.oporto@gmail.com

ANEXOS: PROGRAMACIONES EN FORMATO PROJECT E INFORMES DE FLUJO DE CAJA EN EXCEL

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, 12 de noviembre de 2020

2020-195

Señores:

ARQUITECTURA URBANA LTDA

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Representante legal

Dirección: CALLE 38 No. 8-12, Oficina 301

Contacto 7035370

E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com

Bogotá, D. C.

La ciudad.

Recibido mediante Correo Elect
12-11-20 13:55

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB-403-2019, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

Asunto: Remisión Hoja de vida Celador de relevo No. 3.

Respetado Arq. DAZA:

Dando alcance al oficio No.2020-158 en el cual CONSORCIO OPORTO da respuesta al oficio de la interventoría AU-INTERV-FDLCB-405-2019-0F-256 me permito remitir lo descrito en el asunto.

CONSORCIO OPORTO reitera la propuesta se estudie la viabilidad de replantear el requerimiento planteado en el oficio referido, en consenso con la SUPERVISION del contrato y en lo posible invitar al representante de la empresa INVERSIONES DE SEGURIDAD LTDA, previo agendamiento. De esta forma, podría reducirse un porcentaje del pago del rubro de seguridad al CONSORCIO OPORTO, rubros que podrían invertirse en actividades de obra.

Por lo pronto, nuevamente, les ruego puedan ser aprobadas las hojas de vida enviadas a la interventoría, con el personal propuesto por parte de INVERSIONES DE SEGURIDAD LTDA en conjunto con la hoja de vida del celador No. 3 de relevo, para así darle consistencia a lo requerido en el AIU, aun cuando haya una inconsistencia en lo requerido por parte del ANEXO TÉCNICO.

Muchas gracias.



JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Calle 18 Sur No. 29 D-12. Tel 8054802. Bogotá, Colombia. Consortio.oporto@gmail.com

CONSORCIO OPORTO

CONSORCIO OPORTO

consorcio.oporto@gmail.com

Adjunto hoja de vida, cédula, carta compromiso.

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, 12 de noviembre de 2020

2020-194

Señores:

ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Representante legal

Dirección: CALLE 38 No. 8-12, Oficina 301

Contacto 7035370

E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com

Bogotá, D. C.

La ciudad.

Recibido X Correo Elect
12-11-20 13:02

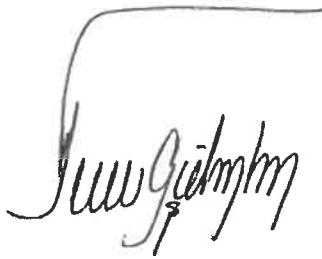
REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB-403-2019, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

Asunto: Remisión versión final Estudio Geotécnico Parque 19-079

Respetado Arq. DAZA:

Por medio del presente me permito remitir la versión final de los Estudios Geotécnicos del parque 19-079.

Muchas gracias.



JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO OPORTO

consorcio.oporto@gmail.com

Adjunto informe geotécnico.

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, 12 de noviembre de 2020

2020-193

Señores:

ARQUITECTURA URBANA LTDA

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Representante legal

Dirección: CALLE 38 No. 8-12, Oficina 301

Contacto 7035370

E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com

Bogotá, D. C.

La ciudad.

Recibido x Correo Electron
12-11-20 7:50

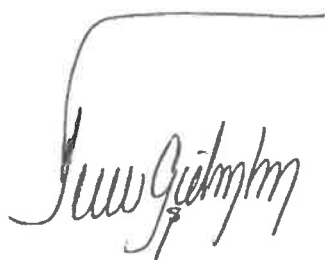
REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB-403-2019, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

Asunto: Remisión versión final Estudios Geotécnicos Parques 19-255 y 19-368

Respetado Arq. DAZA:

Por medio del presente me permito remitir la versión final de los Estudios Geotécnicos de los parques 19-255 y 19-368

Muchas gracias.



JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO OPORTO

consorcio.oporto@gmail.com